



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 20 de mayo de 2024

Año CXXXII Número 35.424

### Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	13
OTRAS SOCIEDADES .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	25
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	28
AVISOS COMERCIALES .....	28

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	48
SUCESIONES .....	54
REMATES JUDICIALES .....	55

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	58
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	69
AVISOS COMERCIALES .....	69

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	71
SUCESIONES .....	77
REMATES JUDICIALES .....	78

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	81
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### 18 CONTENEDORES S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 248 del 15.05.2024. Agustín Carlos ÁLVAREZ FERRO, dni: 37276579, 18.01.1993, Justo José de Urquiza 1403, Vicente López Partido Vicente López Prov. Bs. As., 15.000 ACCIONES y Tomas ESPECHE, dni: 33794951, 24.04.1988, Godoy Cruz 3250, primer piso dpto. B CABA., 15.000 ACCIONES; ambos argentinos, casados empresarios. 1) 99 años. 2) compra venta, fabricación, manipulación, envasado, tostado, molido, distribución, importación y exportación de café, té, sucedáneos y extractos de todo tipo, como así también todos los productos relacionados al café, cafeteras, capsulas, vasos, etc. Comercializar los mismos a través de establecimiento como restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería. Venderá adicionalmente toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 3) treinta millones de pesos representado por treinta mil acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de mil pesos y da derecho a un voto por acción. 4) UNO A CINCO por 3 ejercicios. 5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) 30 de septiembre de cada año. PRESIDENTE: Tomas ESPECHE y DIRECTOR SUPLENTE: Agustín Carlos ÁLVAREZ FERRO, con DOMICILIO ESPECIAL EN SEDE SOCIAL: Bathurst 3343 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1976  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/05/2024 N° 30670/24 v. 20/05/2024

### A. W. FABER - CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53764719-8. Por Escr. N° 59 del 15/05/2024 Reg. Not. 539 Caba; y de acuerdo a: I) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2021 se redujo el capital social de \$ 3.845.170 a \$ 340.244; modificando el Art. 4° del estatuto social. "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 340.244 representado por 3.402.440 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 0,10."- II) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/2022: a) se reformaron los artículos 8°, 9°, 10°, 11°, 13° y 14° del estatuto social. b) Administración: Directorio. Mínimo: 3; Máximo: 9; Duración: 3 ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 539  
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30322/24 v. 20/05/2024

### ADM Y MAND DEL SUR S.A.

Por Escritura N.º 554 Fº 1489 Reg. 553 fecha 16/05/2024, ARIAS, Fernando Cesar, 14/11/1986, 50%, 15000000 acciones/votos Colorado 3987 Virrey del Pino Prov. Bs. As. y CASTRO, Guillermo Gustavo 24/05/1969, 20861296, 50%, 15000000 acciones/votos, Piedad 3735, Virrey del Pino Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones; Gestiones de negocios, asesoramiento, administración de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Servicios de Gestoría para concesionarias, agencias y público en general, ante los organismos públicos y privados. Servicios de Gestoría ante los organismos de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios, y gestiones ante entidades financieras o no financieras para la obtención de líneas de créditos personales, prendarios y leasing financiero y operativo; Mandatario, Servicio de representaciones y Administración de empresas en general y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: ARIAS, Fernando Cesar DIRECTOR SUPLENTE: CASTRO, Guillermo Gustavo domicilio especial y sede social Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 554 fecha 16/05/2024.  
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30437/24 v. 20/05/2024

**ALMA HNOS S.A.**

CUIT 30-71819892-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 18/10/23 se aumenta el Capital de \$ 300.000 a \$ 44.100.000 modificando el art 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 07/11/2023 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30406/24 v. 20/05/2024

**BOURLAN S.A.**

CUIT 30-70849225-2. En Asamblea General Extraordinaria del día 22 de abril del 2024 se resolvió la reconducción de la sociedad con la consecuente continuidad social y la modificación del Artículo Segundo del Contrato Social que queda redactado en los siguientes términos: La sociedad ha sido reconducida. El plazo de duración se fija en 50 años a contar desde la fecha de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/04/2024

Daniel Eduardo Antunica - T°: 74 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30515/24 v. 20/05/2024

**BRIDGE COMMUNICATIONS S.A.**

Escritura N° 74 del 13/05/2024, Escribana Ana Irene Rabuffetti, Reg. 465, F° 214, CABA SOCIOS: Presidente Hernan Pablo NADAL, argentino, nacido 19/11/1976, comunicador, divorciado DNI 25.705.453 domiciliado Corvalán 246 CABA (1.500.000 acciones 50% del capital) y Director Suplente Juan Miguel SANTALLA, uruguayo, nacido 18/04/1977, publicista, soltero, DNI 92.511.924, domiciliado en Lebensohn 158, Quilmes, Prov. Bs As (1.500.000 acciones 50% del capital) AMBOS con domicilio Especial y SEDE Basualdo 231, tercer piso, departamento "D", CABA. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) producción y publicidad por medios gráficos, orales, televisivos, digitales, cinematográficos, por internet, de espacios publicitarios y de promociones creativas, incluso mediante diseño, ediciones propagandísticas y fotocromía, realizaciones cinematográficas, clips y/o videos y campañas publicitarias, incluso políticas, pudiendo realizar contratación de espacios publicitarios y actividades publicitarias y de marketing en general; B) Asesoramiento, consultoría, diseño, producción y promoción de servicios de publicidad y marketing promocional, desarrollo de fondos para organizaciones sociales tanto en publicidad, redes sociales, venta de cartelería, gráfica en general, exhibidores, banderas, bolsas de todo tipo, calendarios, artículos de packaging en general. Servicios de promoción con personal en vía pública y eventos. Diseño de indumentaria para promociones. Servicios de estampado, grabado, bordado y escritura de insignias, logos, marcas y diferentes motivos en los tipos de productos descriptos. Diseño de identidad corporativa, logotipos, isotipos y marcas. C) Venta, distribución y entrega de artículos de promoción o merchandising y regalos empresariales en general. D) Importación y exportación de los productos relacionados. Capital Social: \$ 30.000.000, 3.000.000 Acciones de \$ 10 C/U. Cierre De Ejercicio: 31/03 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 465

Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30541/24 v. 20/05/2024

**CODYELA S.A.**

CUIT 30-70961103-4. Por Esc. 78 del 03/05/2024, Reg. N° 1313 se protocolizó el Acta de Asamblea del 24/04/24 que resolvió, unánimemente, reformar del contrato social, su cláusula 2°, quedando redactada así: "SEGUNDO: Su duración es de TREINTA, contados a partir de la inscripción originaria del Contrato Social en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1313

ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30315/24 v. 20/05/2024

**CORONILLO S.A.**

Constitución: Complementa edicto Nro. 13619/24 del 15/03/24. Por Esc. 107 del 13/05/24 Reg. 84 CABA, por vista de homonimia en Tramite 9.691.980 se cambió denominación de LOS ÑANDUES S.A. ahora CORONILLO S.A. reformando Art. 1 del Estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 84

Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30631/24 v. 20/05/2024

**CREDSUR S.A.**

CUIT 30711091242. Por Asamblea Extraordinaria del 9-4-2024 se reformo art 3, incorporando la siguiente actividad al objeto social: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de electrodomésticos y artefactos electrónicos en general, equipos de computación, audio, televisión, video, telefonía celular, incluyendo sus accesorios, partes, componentes e insumos relacionados con dichos rubros Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 09/04/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30489/24 v. 20/05/2024

**E2E S.A.**

30-71749127-7 Asamblea 10/05/24 se reforma art 3° queda así: "Artículo Tercero:...- a) LOGISTICA: Mediante la carga, descarga, transporte y distribución de todo tipo de mercaderías; b) DEPOSITO: Mediante el almacenaje, guarda y custodia de todo tipo de mercaderías. c) Transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, servicios contratados de transportes de personas nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, pudiendo a tal efecto explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos nacionales, provinciales y/o municipales.- Y d) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales y de desagües, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Transporte de mercaderías y/o pasajeros relacionados con relacionados con las actividades de construcción, petrolera y minera. Para ello, la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30323/24 v. 20/05/2024

**ESTANCIAS COPAHUE S.A.**

CUIT 30-71076062-0. Última inscripción RP el 26/07/2021, N° 11387, L° 103, T° SA. En esc. 51 del 23/04/2024 Registro 845, C.A.B.A. se transcribe asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 27/12/2023 por vencimiento del mandato del Directorio se reelige Directorio Plural anterior: Director-Titular Presidente: Héctor Daniel Rivas. Directora Titular Vicepresidente: Norma Mirta Mazza. Directora Suplente: Myriam Edith Rivas, todos domicilio especial Av Asamblea 1406, 7° 16, CABA.- REFORMA ESTATUTARIA: Art. 8°: Garantía de los directores titulares Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30344/24 v. 20/05/2024

**FIELDSERVICECA S.A.**

Constitución. Escritura n° 32 del 14/05/2024 Registro 394: 1) Roberto Martin GALLUZZI, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido 16/09/1982, DNI 28.521.929, CUIT 23-28521929-9, domiciliado en Centenario 1536, City Bell, Pcia de Bs As; y José Manuel LINARES GARCIA, español, soltero, nacido 26/09/1964, Ingeniero, Pasaporte Español XDD611955, CDI 20-60378572-0, domiciliado en Tucumán 1621 4 ° "G" CABA; 2) FIELDSERVICECA S.A. 3) 99 años 4) Objeto: Reparación de refinerías de petróleo y/o instalaciones petroleras o petroquímicas, y/o instalaciones de producción de combustibles y/o tanques de almacenamiento de petróleo y/o aceites derivados del petróleo, incluyendo las tareas propiamente dichas y la provisión de las sustancias químicas y el equipamiento necesario para llevar adelante estas tareas, como así también aportar el personal propio o contratado a tal fin. Así mismo podrá ejercer la representación de sociedades y/o personas propietarias de tecnologías utilizadas en los procesos antedichos en la industria petroquímica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal c/u y 1 voto por accion, totalmente suscripto por los socios asi: Roberto Martin GALLUZZI 2.790.000 acciones y José Manuel LINARES GARCIA 210.000 acciones. Integración: 25% en efectivo. 6) Administración y representación: Direccion y administración 1 a 6 directores titulares, por 3 ejercicios. Sin sindicos. 7) 30/04 8) Sede: Tucumán 1621 piso 4 oficina "G" CABA, 9) PRESIDENTE: Roberto Martin GALLUZZI; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Roberto ADARO, con domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 394

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30334/24 v. 20/05/2024

**GEWALT S.A.**

Reg. 1709. Folio 168. ESC. 79. 10/05/2024. SOCIOS: German Santiago BAMBERGER, argentino, 18/02/1980, DNI 27.910.362, CUIT/L 23-27910362-9, soltero, empresario, Maure 2556 Piso 7 Departamento B CABA; y Pablo Enrique BACHELLA MASSON, argentino, 01/02/1983, DNI 30.037.431, CUIT/L 20-30037431-0, divorciado, empresario, Zabala 1655 Piso 5° CABA. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de bienes y servicios por sí y/o por cuenta de terceros; b) Importación, exportación, compra, venta, consignación y distribución de dispositivos de audio y video, sus partes y componentes, computadoras y sus partes y accesorios, materiales eléctricos y de construcción, artículos de regalería y bazar, productos textiles y sus accesorios, piezas y accesorios para la industria automotriz; equipamientos de seguridad; b) Consultoría: Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas y/o proyectos. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector de la actividad económica nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión pública y/o privada, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades; c) Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas; d) Constructora: mediante la construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general; e) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y su posterior venta, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes; f) Servicios de mantenimiento de inmuebles: Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto; g) Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; h) Celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por la Ley Nº 24.441, el Código Civil y Comercial y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; i) Comercial: compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles; g) Administración: de inmuebles, administración de consorcios de copropietarios, de clubes de campo, de barrios cerrados, parques industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos.- CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 300.000 ACCIONES \$ 100 VN cada una. DIRECCION ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término del mandato: 3 EJERCICIOS. FISCALIZACIÓN: prescinde. CIERRE DE EJERCICIO. Anualmente el 30/12. DIRECTORIO: PRESIDENTE: German Santiago BAMBERGER, y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Enrique BACHELLA MASSON. Aceptación de cargos: Si. Constituyen DOMICILIO ESPECIAL: Sucre 2480 Piso 2° Departamento 5 CABA. SUSCRIPCIÓN: German Santiago BAMBERGER 150.000 ACCIONES, y Pablo

Enrique BACHELLA MASSON 150.000 ACCIONES. SEDE SOCIAL: Sucre 2480 Piso 2° Departamento 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 1709  
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30342/24 v. 20/05/2024

### **GML PRODUCCIONES S.A.**

Esc 82 F° 246 16/5/2024 Reg 1822 CABA. María Lucía de Lellis 60% 6/7/1985 31727024 27317270246 casada 1° nupcias con Andrés Matías Fernández Av. Belgrano 1431 7° 45 CABA; y Macarena de Lellis 40% 28/1/1977 25647005 27256470050 casada 1° nupcias con Juan Manuel Pampin Bartolomé Mitre 4275 1° A CABA. Ambas empresarias argentinas. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, representación y cualquier otra forma de comercialización de mobiliario para stands expositores, vitrinas, estanterías, escenografías, o cualquier tipo de estructuras para eventos; su refacción, instalación y/o montaje. Organización y producción integral y/o parcial de eventos sociales, familiares, deportivos, comerciales, culturales, gastronómicos, y/o empresariales, convenciones y exposiciones. Capital \$ 30000000 30000000 acciones \$ 1 1 voto c/u. Suscripción total. Integración 25%. Administración Directorio de 1 a 9 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de firma social Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 30/4. Sede Rondeau 3401 CABA. Presidente María Lucía de Lellis Director Suplente Macarena de Lellis domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1822  
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30262/24 v. 20/05/2024

### **GOURMET EXPERIENCE S.A.**

Esc. 247. 14/05/24. Reg. 88 CABA. 1) Andrés RESTREPO CATALÁ, 24/9/86, 95.568.983, 20-95568983-7, casado, Empresario, y Daniela CASTILLO MELGUIZO, 20/7/90, 95.568.612, 27-95568612-3, casada, Empresaria, ambos colombianos y domiciliados en Avenida del Golf 1765, Tigre, Provincia de Buenos Aires, 2) 99 años, 3) a) La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. b) Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. c) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. Asimismo, para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 4) \$ 30.000.000. (30.000 acciones de \$ 1.000 y 1 voto c/u). Andrés RESTREPO CATALÁ 15.000 acciones y Daniela CASTILLO MELGUIZO 15.000 acciones. 5) Administración: de 1 A 5 miembros por 3 ejercicios. 6) Presidente: Daniela CASTILLO MELGUIZO, Director Suplente: Andrés RESTREPO CATALÁ, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede: Avenida Santa Fe 1193, Piso 4, Departamento 15 CABA. 6) 31/12. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 88  
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30478/24 v. 20/05/2024

### **GRUPO TLS S.A.**

Escritura 70 del 13/05/2024 Adscripta Reg 846 CABA: 1) SOCIOS: Dolly Duvell OTAZU RODRIGUEZ, soltera, paraguaya, nacida 27/03/1997, comerciante, DNI 94.832.430, CUIT 27-94832430-5, domiciliada en Noruega 971 Presidente Derqui, Pilar, Prov.Bs.As.; y Mario David OTAZU RODRIGUEZ, soltero, paraguayo, nacido 14/04/2004,

empleado, DNI 94.832.436, CUIL 23-94832436-9, domiciliado en Noruega 969 Presidente Derqui, Pilar, Prov.Bs.As. 2) GRUPO TLS S.A. 3) Vuelta de Obligado 2596 Piso 2 Departamento A Caba. 4) 30 años desde su inscripción. 5) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios de limpieza y mantenimiento en general, tanto a particulares, empresas, reparticiones públicas, nacionales, provinciales, municipales y extranjeras, ya sean comerciales, industriales o de bien público, como en todos los medios de transportes públicos y/o privados; áreas públicas, parques y plazas ya sea en forma directa o a través de licitaciones y/o concursos de precios; b) A la prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, ya sea organización, asesoramiento, sistemas, asistencia técnica y demás rubros relativos a proyectos empresariales en todos los sectores y ramas, relacionados con el punto a); c) Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado, luminarias, tableros eléctricos, pintura, destapaciones, en todos los sectores y ramas relacionados con el punto a); y d) La explotación de garages y playas de estacionamiento de vehículos, motos y bicicletas, pudiendo realizar asimismo las actividades vinculadas y/o complementarias de lavado y mantenimiento de vehículos.- Cuando corresponda las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos aquellos actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) CAPITAL: \$ 30000000, representada por 30000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal y 1 voto c/u: Dolly Duvell Otazú Rodríguez 21.000 acciones; y Mario David Otazú Rodríguez 9.000 acciones. 7) Administración: 1 a 6 Directores por 3 ejercicios; PRESIDENTE Dolly Duvell Otazú Rodríguez y DIRECTOR SUPLENTE Mario David Otazú Rodríguez, quienes expresamente aceptan los cargos dispuestos, y establecen domicilio especial en Vuelta de Obligado 2596 Piso 2 Departamento A Caba. 8) Prescinden de la Sindicatura. 9) Presidente y/o Vicepresidente. 10) 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 13/05/2024 Reg. Nº 846  
LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30320/24 v. 20/05/2024

#### **H.L. CATAMARCA S.A.**

CUIT: 30-71678659-1. Por Asamblea del 15/9/20, Se ha resuelto: Aumentar el capital a \$ 40.000.000 dividido en 40.000 acciones de valor Nominal \$ 1.000 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Pablo Damián Libson: 36.000 acciones; y Andrea Da Re: 4.000 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social.- Autorizado por Esc. Nº 33 del 26/04/2024 Reg. Nº 349  
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30512/24 v. 20/05/2024

#### **HORREOS DEL SUDESTE SIEMBRAS S.A.**

CUIT: 30-71841481-0. Por Asamblea del 02/05/2024 Se ha resuelto Ampliar el artículo 3º Así: Asimismo, aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, licenciar y sublicenciar derechos a empresas del exterior, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de Fideicomisos, emitir obligaciones, contraer empréstitos, otorgar créditos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo tipo de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras que no requieran autorización de acuerdo a la ley de entidades financieras. Asimismo, la sociedad podrá participar de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria u otras modalidades asociativas afines con su objeto específico Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 del 15/05/2024 Reg. Nº 349  
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30324/24 v. 20/05/2024

#### **LEZAMA PARK S.A.**

Escritura 244 del 16/05/2024: SOCIOS: Carlos Jesus SESTO, nacido el 01/12/1952, soltero, D.N.I. 11.120.151, CUIT 20-11120151-0, Rafael Luis PEREIRA ARAGON, nacido el 14/03/1965, casado, D.N.I. 17.322.996, CUIT 20-17332996-3, ambos domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3275 CABA, y Brian Nicolas GOISCHAIN, nacido el 15/08/1979, casado, D.N.I. 18.895.970, CUIT 23-18895970-9, domiciliado en Avenida Libertador 5515, 7º "F" CABA, todos argentinos, empresarios. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también cualquier otra clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, construcción y posterior venta de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización,

clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo asimismo realizar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá ser mandataria y/o fiduciaria y dedicarse a la administración de consorcios de copropietarios de inmuebles propios o de terceros. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Carlos Jesus SESTO, Rafael Luis PEREIRA ARAGON, Brian Nicolas GOISCHAIN: 1000 acciones cada uno; porcentaje 33,3% c/u. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de ABRIL de cada año. PRESIDENTE Brian Nicolas GOISCHAIN y DIRECTOR SUPLENTE Rafael Luis PEREIRA ARAGON, ambos domicilio especial en sede social. SEDE AVENIDA FIGUEROA ALCORTA 3275 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 888  
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30629/24 v. 20/05/2024

### **LOGISTICA TRANSPORTE Y SERVICIOS GLOBALES S.A.**

CUIT33-71828819-9 Por Acta del 29/4/2024 se reforma el Artículo Primero el queda así. Artículo Primero: La sociedad se denomina Trans Groupe Logistica S.A. continuadora de Logistica Transporte y Servicios Globales S.A. Tiene domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 1601  
Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30289/24 v. 20/05/2024

### **MALUGO S.A.**

33708834799. En Asamblea Extraordinaria de fecha 20/12/2023, se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio social de MALUGO S.A. de CABA a la Provincia de Córdoba, la reforma del Artículo primero fijando el domicilio legal y su sede social en la jurisdicción de la provincia de Córdoba y la cancelación de la inscripción por ante la Inspección General de Justicia. Nueva Sede Social: Lote 225, s/n, del barrio "El Terrón", de la localidad de Mendiolaza, del Departamento Colón, Córdoba.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2023  
Guillermina Costa - Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30529/24 v. 20/05/2024

### **NCY ENERGIA S.A.**

Constitución: Esc. del 15/05/2024 Fº 96 Registro 2055 CABA. Socios: 1- "PETROMARK S.R.L." (CUIT 30-71422050-7), (10.000 acciones) sede social: Misionero Beauvoir nº 1084 Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, inscrita en Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1 de la Segunda Circunscripción Judicial de Santa Cruz, el 26/09/2013 bajo nº 465 Folio 2007/2013 tomo XI del Libro de Inscripciones de SRL. 2- "COPESA Compañía Constructora y Petrolera S.A." (CUIT 30- 64095633- 6), (10.000 acciones) sede social: Cerrito nº 836 Piso 3º CABA, inscrita en I.G.J. el 09/10/1990 bajo nº 7361 Libro 108 Tomo A de S.A. 3- "VIENTOS DEL SUR S.R.L." (CUIT 30- 64364485- 8), (5.000 acciones) sede social: Avenida Almirante Brown y Fragata Presidente Sarmiento de Rada Tilly, Escalante, Chubut, inscrita en Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de Chubut el 02/08/1991 Expediente 56/91 bajo nº 422 folio 160/161 Libro Nº 1 tomo V de Sociedades Comerciales. 4- "SGA SERVICIOS S.A." (CUIT 30- 71455738-2), (5.000 acciones) sede social: Av. Juramento nº 2059 piso 3 oficina "306" CABA, inscrita en I.G.J. el 05/06/2014 bajo nº 10123 Libro 69 tomo de SA. Denominación: NCY ENERGIA S.A. Duración: 99 años. Objeto: Con sujeción al marco legal y regulatorio aplicable, la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la explotación de pozos petroleros y todo tipo de servicios vinculados con la industria petrolera. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 cada una, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción. Suscripto en un 100% e integrado en un 25%, plazo para integrar el saldo: dos años. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Gustavo Marcos TWARDOWSKI; Vicepresidente: Juan Carlos ROBLEDO Director Suplente: Pablo PIRES. Sede social y domicilio especial de los directores: Cerrito nº 836 Piso 3º de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 2055  
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30277/24 v. 20/05/2024

**PATAGONIA UNDERGROUND S.A.**

Constitución esc. 131 del 15/5/2024. Ignacio Martín LORITO argentino nacido 12/11/1983 soltero DNI 30467904 CUIT 20-30467904-3 comerciante domiciliado Sanabria 2415 CABA Hernán Luciano LORITO argentino nacido 14/10/1985 soltero DNI 31826544 CUIT 20-31826544-6 comerciante domiciliado Terrada 3571 CABA y Guillermo Eduardo VIDAL ANTUNEZ argentino nacido 2/12/1978 casado DNI 27050167 CUIT 20-27050167-3 comerciante domiciliado Marcos Sastre 2924 CABA. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: compra venta importacion exportacion representacion fabricacion reciclamiento distribucion y cualquier otra forma de comercializacion de autopartes de vehiculos automotores, camiones, acoplados, motores, de sus repuestos y accesorios, nuevos y usados, para todo tipo de vehiculos automotores; 2) Servicio de venta y post venta de automotores, chapa, pintura mecanica en general y gestoria del automotor; La especificacion es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar por medio de sus representantes legales todos los actos que considere necesarios y convenientes para su desarrollo siempre que se relacionen con los fines sociales y el objeto mencionado; 3) MINERA: comercialización, importación y exportación de minerales industriales, sean en su estado bruto, purificado o acondicionado, como asimismo de máquinas, equipos e instalaciones relacionadas con la minería en general; prospección y explotación de yacimientos minerales industriales; instalación de plantas de molindas, tratamiento, purificación y acondicionamiento de minerales; mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Venta de insumos para el rubro de la minería, venta de repuestos para vehículos y maquinarias. Compra venta importación, exportación, representación, fabricación, reciclamiento, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos y servicios para la construcción de minas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones de 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 99 años. Sede social: Modesto Sanchez 1819 CABA. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 miembros. Representación: PRESIDENTE: Guillermo Eduardo VIDAL ANTUNEZ.; VICEPRESIDENTE: Hernán Luciano LORITO. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Martín LORITO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Suscripcion e integracion de acciones: Ignacio Martín LORITO DIEZ MILLONES de acciones que representan DIEZ MILLONES de votos; Hernán Luciano LORITO DIEZ MILLONES de acciones que representan DIEZ MILLONES de votos; y Guillermo Eduardo VIDAL ANTUNEZ DIEZ MILLONES de acciones que representan DIEZ MILLONES de votos. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 2113 magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30317/24 v. 20/05/2024

**SARMIENTO 1741 S.A.**

CUIT 30-71634539-0. Por Acta de Asamblea General extraordinaria del 25/01/24 se resolvió de manera unánime, reconducir el término de duración de la sociedad por el plazo de 30 años a contar de la inscripción registral y se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO. DURACION: Su plazo de duración es de TREINTA AÑOS contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio dependiente de la Inspección General de Justicia. Podrá ser prorrogada o disuelta en forma anticipada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas" y se ratificaron los cargos del directorio, los que se encuentran plenamente vigentes e inscriptos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1470 María Inés Alvarez de la Rosa - T°: 35 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30639/24 v. 20/05/2024

**TODO MOBIL S.A.**

Por Escritura N.º 555 Fº 1492 Reg. 553 fecha 16/05/2024, ARIAS, Fernando Cesar, 14/11/1986, 50%, 15000000 acciones/votos Colorado 3987 Virrey del Pino Prov. Bs. As. y LOPEZ, Cecilia Belén 08/10/1998, 41649172, 50%, 15000000 acciones/votos Colorado 3860 Virrey del Pino Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes, solteros. OBJETO: A) RENTA DE AUTOMOVILES. Alquiler de automóviles, combis, minibuses, con o sin chofer, propios o de terceros; B) REPUESTOS Y TALLER Prestación de servicios de mantenimiento: Servicios de mantenimiento integral, chapa y pintura y reparación de motores mediante la explotación de un taller de mecánica para automotores, camionetas, camiones, ómnibus y tractores incluyendo auxilios y servicios de grúa. Comercialización y almacenamiento de repuestos, accesorios, cubiertas y llantas, lubricantes y combustibles; C) HOTELERÍA Y TURISMO: organización y venta de excursiones y viajes, sean individuales y/o grupales; asistencia y prestación de los servicios de guías de turismo y el despacho de equipajes; servicios de traslados y/o transporte de pasajeros

por medios terrestres, aéreos o marítimos; actuar como Agentes de Viajes. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30000000, acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: ARIAS, Fernando Cesar DIRECTORA SUPLENTE: LOPEZ, Cecilia Belén domicilio especial y sede social Roque Sáenz Peña 547, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 555 fecha 16/05/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30438/24 v. 20/05/2024

### **VATTIO COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S.A.**

Constitución SA.- Escritura N° 133 del 07/05/2024. Registro 1357 CABA.- SOCIOS: Ariel Gustavo KOGAN, nacido el 26/08/1956, DNI 12.472.791; C.U.I.T. 20-12472791-0, contador público, domicilio Purmamarca 1108, Ciudad y Provincia de Neuquén; Carlos Alejandro NOVAK, nacido el 16/08/1964, DNI 17.231.826, C.U.I.T. 20-17231826-7, abogado, domicilio Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, Planta Baja 3, CABA, ambos argentinos y divorciados.- Denominación: VATTIO COMERCIALIZADORA ELÉCTRICA S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, Planta baja, oficina 3 CABA.- Objeto: A) dedicarse en forma habitual y como objeto principal a la compra y venta mayorista de energía eléctrica producida por terceros y a consumir por terceros; B) servicios de consultoría y análisis regulatorio, jurídico, económico y financiero del sector energético, petrolero, gasífero, de generación y distribución de energía eléctrica, energías renovables; C) diseño de proyectos de generación y eficiencia energética, smartcity, smartgrid, desarrollo de la economía del conocimiento e innovación tecnológica.- Capital: \$ 30.000.000.- Suscripción: Ariel Gustavo Kogan, suscribe 7.500.000 acciones, y Carlos Alejandro Novak, suscribe 22.500.000.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 25% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular Y Presidente: Carlos Alejandro Novak; Director Titular Y Vicepresidente: Ariel Gustavo Kogan; Y Director Suplente: Eugenio Lucas Blanco, fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1026, piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 1357 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30618/24 v. 20/05/2024

### **VIGIRIMA S.A.**

Constitución. Escritura n° 31 del 14/05/2024 Registro 394: 1) Roberto Martin GALLUZZI, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido 16/09/1982, DNI 28.521.929, CUIT 23-28521929-9, domiciliado en Centenario 1536, City Bell, Pcia de Bs As; y José Manuel LINARES GARCIA, español, soltero, nacido 26/09/1964, Ingeniero, Pasaporte Español XDD611955, CDI 20-60378572-0, domiciliado en Tucumán 1621 4 ° "G" CABA; 2) VIGIRIMA S.A. 3) 99 años 4) Objeto: a) ADMINISTRACIONES: administrar inmuebles urbanos o rurales, ya sea directamente o prestando asesoramiento para la explotación, el alquiler o el arrendamiento de los mismos, b) INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter a la Ley 13.512, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados; y c) FINANCIERAS: dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas; constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos o privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal c/u y 1 voto por acción, totalmente suscripto por los socios así: Roberto Martin GALLUZZI 2.790.000 acciones y José Manuel LINARES GARCIA 210.000 acciones. Integración: 25% en efectivo. 6) Administración y representación: Dirección y administración 1 a 6 directores titulares, por 3 ejercicios. Sin sindicos. 7) 30/04 8) Sede: Tucumán 1621 piso 4 oficina "G" CABA, 9) PRESIDENTE: Roberto Martin GALLUZZI; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Roberto ADARO, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 394 ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30309/24 v. 20/05/2024

**WEGO AGRO S.A.**

CUIT 30-71686475-4 En Asamblea General Extraordinaria del 07/05/2024 se reformaron las cláusulas 1°, 3°, 4°, 5° y 8° del estatuto social así: PRIMERA: La Sociedad se denomina "WEGO AGRO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A." continuadora de WEGO AGRO S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. TERCERA: OBJETO. La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, de retiro y de accidentes personales, asesorando a asegurados y asegurables. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CUARTA: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por DIEZ MIL acciones de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Las acciones serán ordinarias nominativas no endosables. QUINTA se agregó a la redacción original que El directorio deberá estar siempre integrado al menos por un socio. OCTAVA: Las acciones son libremente transmisibles siempre que se esté a lo dispuesto por el art. 21 de la ley 22.400, ya que los nuevos socios que ingresen a la sociedad, en calidad socios o herederos, lo deberán hacer de acuerdo a lo dispuesto en dicha norma. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/05/2024  
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30304/24 v. 20/05/2024

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****CUBO GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/05/2024. 1.- SOLEDAD MARINA ROBADO, 18/04/1982, Casado/a, Argentina, Empresario, NAHUEL HUAPI 5835 piso PB B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29568106, CUIL/CUIT/CDI N° 27295681069, . 2.- "CUBO GROUP SAS". 3.- NAHUEL HUAPI 5835 piso B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: SOLEDAD MARINA ROBADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5835 piso B, CPA 1431 , Administrador suplente: PABLO ERNESTO ACUÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAHUEL HUAPI 5835 piso B, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2024 N° 30620/24 v. 20/05/2024

**SENTIMIENTO DE LAS COSAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/05/2024. 1.- SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE, 22/11/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, Forest 1155 piso 4 B CABA, DNI N° 33793009, CUIL/CUIT/CDI N° 20337930094, JUAN MANUEL GODOY LAMELA, 05/09/1988, Soltero/a, Argentina, Empresario, PASO 2670 piso B° villa herrero MORENO, DNI N° 34181694, CUIL/CUIT/CDI N° 20341816948, MAGALI RAMPONI, 10/01/1991, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PEÑA 2709 piso 5B CABA, DNI N° 35866203, CUIL/CUIT/CDI N° 27358662035, AZUCENA EMMA CASTELLANO, 06/01/1986, Soltero/a, Argentina, Empresaria, LEZICA 4355 piso 3 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32091643, CUIL/CUIT/CDI N° 27320916432, SERGIO RUBEN LAMELA SOMOZA, 12/02/1965, Casado/a, Argentina, Empresario, LA ALAMEDA

piso 0 CALAMUCHITA, DNI N° 17266158, CUIL/CUIT/CDI N° 20172661581, ANGEL JOSE MINDIOLA, 05/11/1985, Soltero/a, Venezuela, Empresario, MONROE 2584 piso 5 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 95870590, CUIL/CUIT/CDI N° 20958705906, PESCIO ANDREA VIRGINIA, 01/02/1989, Soltero/a, Argentina, Empresaria, MARIANO ACHA 4744 piso 202 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34260165, CUIL/CUIT/CDI N° 27342601656, NAHUEL CORREA, 19/09/1986, Casado/a, Argentina, Empresario, CAFAYATE 765 piso 0 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 32690448, CUIL/CUIT/CDI N° 20326904482, IARA D AMBRA, 12/11/1997, Soltero/a, Argentina, Empresaria, CORTEJARENA 373 piso 0 MORENO, DNI N° 40768360, CUIL/CUIT/CDI N° 27407683604, . 2.- "SENTIMIENTO DE LAS COSAS SAS". 3.- FOREST AV. 1155 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: SANTIAGO FERNANDEZ DOLCE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427 , Administrador suplente: JUAN MANUEL GODOY LAMELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FOREST AV. 1155 piso 4 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/05/2024 N° 30619/24 v. 20/05/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ABUNDA S.R.L.

Constitucion. Instrumento Privado del 15/05/2024. Socios: Lorena Veronica FERRANTE, nacida el 30/03/1974, soltera, comerciante, argentina, domiciliada en Almafuerte 5450, Carapachay, Vicente Lopez, Pcia.Bs As, DNI 23.649.533 y Roberto Jesus HOFFELLNER, DNI 12.902.550, soltero, nacido el 22/10/1958, Jubilado, argentino, domiciliado en Barton 559, Quilmes, Pcia.Bs.As.;2) 99 años, a partir de la fecha de inscripción; 3) tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: venta al por menor y mayor de indumentaria femenina y afines. 4) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 y de un voto por cuota; FERRANTE: suscribe 700.000 cuotas o sea \$ 700.000 y ROBERTO JESUS HOFFELLNER: suscribe 300.000 o sea \$ 300.000; 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el termino de duracion de la sociedad; 6) 31/12 de cada año; 7) sede social en Viamonte 640, CABA; 8) Gerente Lorena Veronica Ferrante, fija domicilio especial en Viamonte 640, en la sede social

Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 15/05/2024

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30530/24 v. 20/05/2024

### AGROELITE S.R.L.

Se hace saber con fecha 13/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Rafael ZOLEZZI FIRPO, argentino, 5/02/1977, casado, DNI 25.646.636, CUIL 20-25646636-9, ingeniero industrial, Ayacucho 2070, Piso 7°, Departamento "B" Caba; Nicolás BERHONGARAY, argentino, 6/12/1976, casado, DNI 25.449.521, CUIT 20-25449521-3, ingeniero, Marco Polo 22630, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; Patricio José BUCHANAN, argentino, 9/06/1977, casado, DNI 26.046.599, CUIT 20-26046599-7, ingeniero, J.P. Echeverri 1200, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Juan Martín NOUGUES, argentino, 23/02/1976, casado DNI 25.216.863, CUIT 20-25216863-

0, ingeniero, Los Ceibos 1351, Cipolletti, Provincia de Río Negro. Constitución: " AGROELITE S.R.L.". Domicilio: CABA. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto: Producción, cultivo, cosecha, procesamiento, distribución y comercialización de productos agropecuarios, tanto de origen vegetal como animal, así como la importación, exportación, compra, venta, distribución y almacenamiento de los mismos y sus derivados. Asimismo realizar todas aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con la agricultura, ganadería, avicultura, piscicultura y cualquier otra actividad agropecuaria, así como la prestación de servicios complementarios y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito rural. Capital: \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 cada una, con un porcentaje de 25% para cada uno de ellos.- Administración: 1 o más gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Nicolás BERHONGARAY, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social sito en Paraguay número 1233, Piso 2°, Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 13/05/2024 Reg. Nº 1923

SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30664/24 v. 20/05/2024

### **AUTOPARTES RECICLADAS PANAMERICANA S.R.L.**

CUIT: 30-71764830-3. Por acta de reunión de socios del 09/04/2024 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se trasladó la sede a Avenida constituyentes 2942, localidad de general pacheco, partido de tigre, provincia de Buenos Aires. Se reformo artículo 1°. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 09/04/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30330/24 v. 20/05/2024

### **BERSERKERS S.R.L.**

Por Esc. 121 del 15/05/2024. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Norberto Fabián RANDAZZO, 30/06/1977, DNI 26096898 CUIT 20260968980 domicilio Av. Pueyrredón 1316 Piso 2 C; C.A.B.A. Alejandro Segundo ALVAREZ, 05/07/1969, DNI 21056234 CUIT 20210562347 domicilio calle 116 Nº 1029 Berazategui Pcia. Bs. As. SEDE: Av. Pueyrredón 1316 Piso 2 Depto. C C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción. OBJETO: la prestación, dentro del ámbito de todo el territorio nacional, de los siguientes servicios y actividades: a) Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones, como así también el desarrollo de las tareas de Montaje, Mantenimiento, Desmontaje y Limpieza de dichos establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones, incluyendo especialmente los Eventos Masivos. B) La protección de personas determinadas, previa la autorización correspondiente. - c) El depósito, custodia, recuento y clasificación de monedas y billetes, títulos, valores y demás objetos que, por su valor económico y expectativas que generen, o por su peligrosidad, puedan requerir protección especial, sin perjuicio de las actividades propias de las entidades financieras. d) El transporte y distribución de los objetos a que se refiere el apartado anterior a través de los distintos medios, realizándolas, en su caso, mediante vehículos cuyas características sean determinadas por el ministerio del interior, de forma que no puedan confundirse con los de las Fuerzas Armadas ni con los de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad. E) Instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad. f) Explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como prestación de servicios de respuesta cuya realización no sea de la competencia de dichas Fuerzas y Cuerpos. g) Planificación y asesoramiento de las actividades propias de las empresas de seguridad. h) Prestación de servicios de vigilancia y protección de la propiedad rural mediante guardas particulares del campo. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripción Norberto Fabián RANDAZZO, suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 que representan un capital de \$ 50.000. y Alejandro Segundo ALVAREZ, suscribe 5.000 cuotas de \$ 10 que representan un capital de pesos \$ 50.000. Representación legal: de 1 o más gerentes por la duración de la sociedad, de forma individual o indistinta. Gerente: Norberto Fabián RANDAZZO, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 ley 19550. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 1628 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 1628

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30275/24 v. 20/05/2024

**CAFE SAN VICENTE S.R.L.**

CUIT 30559789050. Por reunión de socios unánime del 29/4/2024 se reformó artículo 4 del estatuto eliminando la designación de gerentes de su texto, fijando el número en dos o más, socios o no, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma conjunta. Se aceptaron las renunciaciones de Fernando Gabriel Ríos y José Abad, y se designó a María Alejandra Cuervo López y a Rodrigo García, ambos con domicilio especial en la sede de Humberto Primo 2135 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/04/2024 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30425/24 v. 20/05/2024

**CIAO BELLA PUERTOS S.R.L.**

Edicto Complementario del publicado el 14/5/2024 numero 28705/24, Por error involuntario se consignó erróneamente el nombre de la sociedad "Ciao Bella SRL", siendo el correcto "Ciao Bella Puertos SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 124

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 20/05/2024 N° 30270/24 v. 20/05/2024

**CONSIGNATARIA LOS SAUCES S.R.L.**

Constitucion de sociedad, Por Instrumento del 11/04/2024.Socios: Yael Agustina Chalin, DNI 38175508, CUIT 27-38175508-3, nacida el 08/01/1993 domiciliada en Pichincha 1458, CABA y Jose Ricardo Sanchez, DNI 16175038, CUIT 20-16175038-8, nacido el 02/08/1962, domiciliado en Jose Marti 3474, Merlo, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros, empresarios Objeto: la de Consignataria de ganado vacuno, porcino y/o avícola, para ello podrá intervenir en todo tipo de operación de intermediación o consignación de animales en pie y carnes. Plazo: 20 años desde inscripción RPC.Capital:\$ 300000.dividido en 3000 cuotas de \$ 100 V/N c/u.Yael Agustina Chalin, suscribe 1500 cuotas por \$ 150.000. y Jose Ricardo Sanchez, suscribe 1500 cuotas sociales por \$ 150.000.Gerente: Jose Ricardo Sanchez domicilio especial y sede social Rivadavia 9367 CABA. Cierre de Ejercicio 31/03 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 11/04/2024

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30361/24 v. 20/05/2024

**CUKIER AGENCIA S.R.L.**

Por Escritura N° 122 del 16/05/2024, se constituye: Carolina Elizabeth CUKIER, 03/02/1984, DNI 30.746.393, periodista, domicilio Malabia 2425, piso 4, CABA y Ezequiel Gastón ROZANSKI, 28/05/1982, DNI 29.543.078, empresario, domicilio Arias 1664, piso 5, CABA. GERENTE: Carolina Elizabeth CUKIER denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Lavalle 2060, CABA 1) CUKIER AGENCIA S.R.L. 2) 99 Años. 3) Planificación, producción e implementación de estrategias de relaciones públicas y campañas y/o acciones de prensa e imagen corporativa y de personas, pudiendo, a tales fines, comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, representar, explotar y manejar la imagen de personalidades, empresa públicas y privadas e instituciones; confeccionar, reproducir y/o distribuir informes y gacetillas y organizar, producir y realizar exposiciones, conferencias, congresos, presentaciones, material promocional y eventos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Carolina Elizabeth CUKIER: 180.000 cuotas y Ezequiel Gastón ROZANSKI: 20.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30335/24 v. 20/05/2024

**DARG S.R.L.**

Se rectifica T I 28618/24 del día 14/05/24 donde decía:" Gerente: Fraga Diego Ricardo, acepta cargo y constituye domicilio legal en la sede social", debía decir: " Gerente: Fraga Diego Ricardo, acepta cargo y constituye domicilio especial en la calle Almafuerte 4084 - Santos Lugares - Provincia de Buenos Aires". Autorizado bajo la Constitución: Por Instrumento Privado del 15/03/2024. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/03/2024

ARIADNA KARINA ALCOCEBA - T°: 259 F°: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30265/24 v. 20/05/2024

**DEL PLATA BUTACAS S.R.L.**

CUIT 30-70867187-4 - 1 Día: Acta: Reunión de socios: 29/04/2024 1) Cambio de sede social a Tucumán 1630, Piso 3, Departamento F, C.A.B.A. 2) Reforma Contrato: Clausula Primera: DEL PLATA BUTACAS S.R.L. con domicilio en C.A.B.A.- Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: reunión de socios: 29/04/2024  
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 29/04/2024  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30319/24 v. 20/05/2024

**ECO LOO S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 107 del 10/5/24, ante ESC. ROBERTO R. LENDNER. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) Gustavo Daniel MIR, 2/11/68, DNI 20.536.822 domicilio real/especial Lavalle 1926, C.A.B.A. (GERENTE); Marcelo Javier FERREYRA, 20/12/74, DNI 24.357.036 domicilio Dean Funes 2001, Barrio San Marco, Lote 333, Ingeniero Maschwitz, Prov. Bs. As. SEDE: Lavalle 1926, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) Fabricación, compra, venta al por mayor y menor, consignación, distribución, permuta, alquiler, importación, exportación, representación, comercialización de toda clase de módulos sanitarios en general, oficinas móviles de cualquier tipo y especificación y módulos habitacionales en general de cualquier tipo, configuración y calidad, pudiendo utilizar toda clase de materias primas nacionales o importadas de cualquier tipo y condición. B) Realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, toda clase de actividades relacionadas con la mercadotecnia, publicidad, propaganda y campañas publicitarias, de todo género y para toda clase de personas, a través de todos los medios apropiados. C) Mediante la explotación de toda clase de establecimientos rurales, destinados al cultivo y siembra de toda clase de semillas en general, pudiendo además arrendar campos o dar en arrendamiento a estos efectos, adquirir silos de secado y/o almacenamiento, procesar los productos cosechados cualquiera sea su índole y en fin practicar toda clase de actos necesarios para la concreción del presente. La explotación de toda clase de establecimientos rurales y no rurales, destinados a la cría, engorde, faena, tambos y toda otra actividad que esté relacionada con la ganadería en general, ya sea bovina, ovina, porcina, caprina, equina, etcétera, estando facultada para arrendar y dar en arrendamiento campos para estos efectos, explotar cabañas especializadas en razas ganaderas en general. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 500.000 de cuotas \$ 10.- c/u.-: Gustavo Daniel MIR, 250.000 cuotas y Marcelo Javier FERREYRA, 250.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 10/05/2024 Reg. Nº 1990

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30540/24 v. 20/05/2024

**EDER CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Contrato: 16/5/24.1) Edemir RIBAS ORTIZ, 22/5/90, DNI 94674291,90000 cuotas y Aureliana RIVAS ORTIZ, 22/3/80, DNI 94682798,10000 cuotas; Ambos paraguayos, solteros, comerciantes y domiciliados en Jose A.Cabrera 3941, CABA. 2) 99 años. 3) a) Constructora: mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, refacciones, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.b) compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación.c) prestación de servicios y locaciones de obra de carpintería metálica y de madera. 4) \$ 1000000(100000 cuotas de \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/1.Gerente: Edemir Ribas Ortiz, domicilio especial en la sede social: Jose Antonio Cabrera 3941, CABA.Autorizado por contrato ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30307/24 v. 20/05/2024

**FRONTIER COMEX S.R.L.**

Esc. 40.8/5/24, reg. 802.1) Julieta SURIS ALVARADO, 26/6/77, DNI 25997299, Lic.en Comunicación, Libertad 310, Barrio cerrado El Canton, lote 28 Puerto, Escobar, Prov.Bs.As y Yael MEDINA, 4/2/91, DNI 35729180, diseñadora multimedia, Barrio Cerrado El Canton, Islas lote 497, Escobar, Prov.Bs.As; ambas argentinas, casadas y 150 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) a) importación y/o exportación.b) Servicios de despachante de aduanas y agente de transporte aduanero para consolidación y desconsolidación, despacho y recepción de cargas aereas, marítimas fluviales o terrestres.c) Toda actividad relacionada con el comercio exterior y d) Comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales o importados. 4) \$ 300000(300 cuotas de \$ 1000).5) Administracion: 1 o mas

gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/7. Gerente: Julieta Suris Alvarado, domicilio especial en la sede social: Av. Regimiento de Patricios 154, 1º piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30547/24 v. 20/05/2024

### INBECO S.R.L.

1) Constitución: Acto privado 4/4/2024. 2) Socios: Cecilia Andrea BERGOC, DNI 30.196.194, CUIT 23-30196194-4, argentina, nacida el día 16 de abril de 1983, casada, comerciante, con domicilio en Av. Mosconi 3916, 3° C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Gustavo Adolfo CONDOLUCI, DNI 23.331.206, CUIT 20-23331206-2, argentino, nacido el día 22 de enero de 1973, casado, comerciante, con domicilio en Av. Mosconi 3916, 3°C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,. 3) Razón social: "INBECO S.R.L.". 4) Plazo: 40 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a cualquiera de las siguientes actividades: a) Comercial: compra y venta de artículos de refrigeración, aire acondicionado y sistemas de calefacción, así como también toda clase de insumos vinculados a los mismos, materiales para la instalación y ejecución de obras termo mecánicas y para la instalación de sistemas sustentables, materiales para la hidráulica y climatización de piscinas y artículos sanitarios en general; b) Servicios: realización de proyectos, instalaciones, montajes y reparaciones de artefactos, equipos y sistemas sanitarios, de calefacción, de refrigeración, de ventilación, y de sistemas de energía sustentable, así como también mantenimiento y conservación de productos y equipos afines a los objetivos de la sociedad; c) Exportación e Importación de todo tipo de bienes y servicios vinculados con su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos típicos o atípicos que sean necesarios, entre los cuales, a título enunciativo, se mencionan los siguientes: afianzar; agrupar, constituir, disolver, escindir, fusionar y transformar sociedades; comisiones comerciales; comprar y vender «en comisión»; comprar y vender; dar y recibir mandatos; dar y tomar en leasing sea mobiliario o inmobiliario; dar y tomar concesiones; dar y tomar en locación; dar y tomar franquicias comerciales («franchising»); operar con entidades financieras oficiales o privadas, etc.- 6) Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en la cantidad de 500 cuotas de \$ 2.000 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Cecilia Andrea Bergoc suscribe 50 cuotas que representan un capital de \$ 100.000, y Gustavo Adolfo Condoluci suscribe 450 cuotas que representan un capital de \$ 900.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo, es decir, la cantidad de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), y los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha en que se produzca la inscripción de la sociedad. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no socios, que se desempeñarán en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. 8) Gerente: Gustavo Adolfo Condoluci, D.N.I. 23.331.206, quien acepta el cargo, y a dicho efecto constituyen domicilio especial en la calle Bermúdez 3453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9) Cierre de ejercicio anual: 31 de agosto de cada año. 10) Sede social: Bermúdez 3453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado contrato constitucion social de fecha 04/04/2024

SONIA MARTHA SACCO - T°: 72 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30281/24 v. 20/05/2024

### JELKO S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L. por escritura N° 23 del 16/05/2024 Folio 72 del Registro Notarial 1732 de C.A.B.A.: 1.- SOCIOS: Felipe Eduardo GARFUNKEL, DNI 46.123.629, CUIT 20-46123629-5, nacido el 27/07/2004, soltero; y, Jonathan Paulo GARFUNKEL, DNI 26.621.294, CUIT 20-26621294-2, casado en 1º nupcias con Denise Alegre Laham, nacido el 06/07/1978, ambos argentinos, empresarios y con domicilio en Mendoza 2966, piso 5°, departamento "B", C.A.B.A.- 2. DURACION: 99 años; 3. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Realizar todo tipo de actividades, con amplias facultades de: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, comercialización mayorista y/o minorista, recepción, despacho, encomienda, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, elaboración, comisión, consignación y distribución de artículos y productos de embalaje, papelería, cintas, cartones, bazar, polietilenos, cotillón, envases, limpieza, paquetería, bazar, juguetería y toda clase bienes del rubro permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación y/o elaboración de productos y/o mercaderías. Procesos de industrialización y comercialización, venta, logística y distribución al por mayor y menor de los productos incluyendo aquellos elaborados por cuenta propia o de terceros. B) Realizar inversiones, practicar todo tipo de operaciones financieras, conceder préstamos que devenguen intereses y cualquiera otra clase de operación garantizados con hipoteca, prenda comercial,

prenda con registro, fianza o cualquier otro medio previsto por la legislación, con o sin garantía. Constituir gravámenes, hipotecas y cualquier otro tipo de derecho real o garantía y transferirlos total o parcialmente. Comprar, regentear carteras de créditos, de derechos, de acciones, de bonos, obligaciones negociables y títulos valores en general, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros conforme establece las leyes en vigencia. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, especialmente para participar en licitaciones nacionales e internacionales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 4. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. CIERRE EJERCICIO: 30/04. 6. ADMINISTRACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7. GERENTE: Jonathan Paulo GARFUNKEL, con domicilio especial en con domicilio en Mendoza 2966, piso 5°, departamento "B", C.A.B.A. 8.- SEDE SOCIAL: con domicilio en Mendoza 2966, piso 5°, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1732  
María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30544/24 v. 20/05/2024

### KONGA FUN S.R.L.

Constitución: Esc. 60 del 14/5/2024 F° 224 Registro 1756 CABA. Socios: Diego Martín CABROSI, argentino, nacido el 5/1/1989, DNI 34.321.333, CUIT 20-34321333-7, casado en 1° nupcias con Giselle Chaitman, empresario, domiciliado Av. Luis M. Campos 559, Piso 9, Of 901, CABA; y Alan Mario TENENBAUM, argentino, nacido el 31/10/1990, DNI 35.367.185, CUIT 20-35367185-6, casado en 1° nupcias con Michelle Denise Kleidermacher, empresario, domiciliado en Teodoro García 1765, Piso 6, Departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, ya sea en el ámbito nacional como internacional: Compra, venta, importación, exportación, diseño, fabricación, distribución, consignación, alquiler y/o representación de artículos de entretenimientos infantiles y/o de adultos, ya sea juegos infantiles, artículos de juguetería, maquinaria de entretenimientos, y todo aquello que sea anexo a la rama. Servicios de asesoramiento, asistencia técnica, labores y cualquier otro relacionado con artículos de entretenimiento, activación de marca, actividades indoor y outdoors, desarrollo de parques de diversiones, marketing y publicidad, diseño de artes para la industria de artes gráficas y digitales relacionadas con los elementos de entretenimientos. Explotación de servicios de juego, parques y jardines de recreo, entretenimiento para niños y adolescentes, actividades deportivas y artísticas. Organización de eventos relacionados al entretenimiento llevados a cabo en las instalaciones de la sociedad. Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Comprar, vender, producir, fabricar y realizar servicios y operaciones afines y complementarias a la gastronomía y entretenimiento, con local o sin local de atención al público relacionado a la venta de comidas, banquetes, golosinas, productos accesorios para consumo de tabaco y mercadería destinada a la gastronomía y entretenimiento. Prestar servicios de entretenimiento para toda clase de eventos y acontecimientos, en lugares públicos y/o privados, ya sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, a través de shows, animaciones y juegos infantiles, juegos de entretenimiento en todas sus variantes en general para niños y/o adultos, prestar servicios de sonido ya sea en bares, restaurants, pubs al aire libre, salones y/o espacios propios y/o alquilados, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas con y sin alcohol, cervecería, maxikiosco, centros comerciales, supermercados y/o aeropuertos. Ofrecer servicios de publicidad, creación y realización de campañas publicitarias, a través de la creación de contenido y producción audiovisual, comunicación institucional, estrategia, diseño gráfico/web, y difusión publicitaria. Realizar tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración de plataformas interactivas y digitales, y/o aplicaciones de entretenimiento. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10, con derecho a 1 voto cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 1 de junio de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 1780, Piso 8, Of 807, CABA. Gerente titular y suplente: Alan Mario TENENBAUM y Diego Martín CABROSI, aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Composición de capital: Diego Martín CABROSI, 33.333 CUOTAS, o sea \$ 333.333 (66,66% del capital social) y Alan Mario TENENBAUM 16.667 CUOTAS o sea \$ 166.667 (33,34% del capital social).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 1756  
Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30331/24 v. 20/05/2024

**LOS ALONSO LUBRICANTES S.R.L.**

Por Escritura N° 123 del 16/05/2024, se constituye: Adrián Gustavo ALONSO, 13/05/1970, DNI 21.617.443, casado, domicilio Doctor Pacífico Díaz 3482, localidad y partido de Quilmes, Prov. Bs. As. y Diego Sebastián ALONSO, 08/07/1975, DNI 24.775.576, divorciado, domicilio Calle 414 nro. 240, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: Diego Sebastián ALONSO denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Directorio 943, piso 2°, departamento "E", CABA. 1) LOS ALONSO LUBRICANTES S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de todo tipo de lubricantes, aceites, partes, piezas, repuestos, accesorios, insumos, herramientas y artículos de vehículos automotores, motocicletas y cualquier otro vehículo. B) Servicio integral de automotores, diagnóstico, reparación y mantenimiento, mediante taller eléctrico, mecánico y de lubricentro de toda clase de vehículos. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Adrián Gustavo ALONSO y Diego Sebastián ALONSO: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1111  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30336/24 v. 20/05/2024

**LUXTEAM S.R.L.**

Por Escritura del 10/5/24, Sandro GIROTTI, 9/9/2001, DNI 43626427, Rodríguez Peña 760, Piso 5, Dto 502, Castelar, Pcia Bs As; Nicolás Ezequiel TONELLI, 10/9/1999, DNI 42100294, Olazabal 1078, Ituzaingo, Pcia de Bs As, ambos empresarios, y Santiago Nicolás LEIVA, 26/5/1998, DNI 41765764, diseñador gráfico, Gabriela Mistral 1234, Ituzaingo, Pcia Bs As, todos argentinos, solteros;"LUXTEAM SRL";99 años; Explotación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de impresos de toda clase derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas.La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos.La compra, venta, fabricación, importación o exportación, distribución, de materiales, materias primas, mercaderías, productos o artículos relacionados y/o utilizados en campañas de publicidad. Suministro de servicios de publicidad incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario, utilización de los medios de difusión y otros servicios publicitarios.Servicios de diseño gráfico publicitario, diseño de imagen corporativa, logos y web, posicionamiento web, actividades de fotografía y actividades especializadas de diseño.Prestación de servicios de asesoría integral en marketing y la promoción de ventas, estudios de mercados, sondeos de opinión pública.Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad de diversa índole, en entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro.Adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, o subdivisión, alquiler, refacción, administración, y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.Todas las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante;\$ 500000,50000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u; Sandro GIROTTI, suscribe 5000 cuotas, Santiago Nicolás LEIVA, suscribe 7500 cuotas y Nicolás Ezequiel TONELLI, suscribe 37500 cuotas; 31/12; GERENTE: Nicolás Ezequiel TONELLI, fija domicilio especial en la Sede Social: Senillosa 174, Planta Baja, Dto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30602/24 v. 20/05/2024

**MAPA ESTUDIO S.R.L.**

Inst. Pub. 14/05/2024. SOCIOS: María José PANDULLO, suscribe 2850 cuotas 12/04/1978, DNI: 26.281.749, CUIT 27-26281749-6, Lic. en Relaciones Públicas, Virrey Loreto 3179, C.A.B.A.; María del Pilar SOLIS, suscribe 50 cuotas, 21/08/1998, DNI: 41.471.225, CUIT 27-41471225-3, empresaria, Juan María Gutiérrez 2764, Piso 1, C.A.B.A ambas argentinas y solteras. Sede Social: Combate de los Pozos 445, Piso 8, depto. "D", C.A.B.A. OBJETO Marketing, publicidad, relaciones públicas y la producción de eventos, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la planificación, ejecución y gestión de campañas publicitarias y de marketing, la creación de estrategias de comunicación, la organización de eventos corporativos, culturales, deportivos y sociales, así como la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en dichas áreas.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: María José PANDULLO, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial

en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 14/05/2024 Reg. Nº 431  
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - Tº: 135 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30440/24 v. 20/05/2024

### **MOSAICOS CURTI S.R.L.**

Por Escritura Nº 121 del 16/05/2024, se constituye Agustín Leonel CURTI, 24/05/1988, DNI 41.100.421, domicilio Virrey Olaguer y Feliú 4170, Planta Alta, Munro, Vicente López, Prov. Bs. As. y Darío Osvaldo CURTI, 23/06/1986, DNI 32.475.444, domicilio Dean Funes 1701, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Agustín Leonel CURTI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Triunvirato 5595, CABA 1) MOSAICOS CURTI S.R.L. 2) 99 Años. 3) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, logística y distribución de pisos, revestimientos, materias primas, materiales, mobiliario y equipos relacionados con la construcción y la decoración. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Agustín Leonel CURTI y Darío Osvaldo CURTI: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 16/05/2024 Reg. Nº 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - Tº: 348 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 Nº 30291/24 v. 20/05/2024

### **NATAL AGRO S.R.L.**

(CUIT 30-70879689-8) comunica que: (i) Por Reunión de Socios de fecha 05/09/2023, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 995.000, es decir de \$ 10.000 a \$ 1.005.000 y reformar el artículo 4 del Contrato Social. Se emitieron 99.500 cuotas sociales liberadas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) por cuota y un voto por acción, integradas totalmente mediante la cuenta ajuste de capital y el importe de \$ 946,78 que los socios aportan en efectivo en proporción a sus respectivas participaciones y se asignaron a la totalidad de los socios en proporción a sus respectivas participaciones en la Sociedad; quedando luego de ello las tenencias de los socios conforme el siguiente detalle: (A) Matías Hugo Kugler: 30.150 cuotas; (B) Marcos del Pino: 30.150 cuotas; (C) Federico Luis María Freudenthal: 20.100 cuotas; y (D) Walter Guillermo Kugler: 20.100 cuotas; todas las cuotas tiene valor nominal \$ 10 cada una y dan derecho a un voto por cuota. (ii) Por Reunión de Socios de fecha 14/05/2024, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 111.670, es decir de \$ 1.005.000 a \$ 1.116.670 con una prima de emisión de \$ 17.452,16531 por cuota y reformar el artículo 4 del Contrato Social. Los Sres. Matías Hugo Kugler, Marcos del Pino, Federico Luis María Freudenthal y Walter Guillermo Kugler renunciaron al derecho de suscripción preferente y de acrecer y el Sr. Juan Diego Cabrini suscribió e integró 11.167 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 (pesos diez) por cuota y un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 17.452,16531 por cuota, las cuales fueron integradas totalmente por los aportes irrevocables efectuados por Juan Diego Cabrini por la suma de \$ 195.000.000 (destinándose la suma de \$ 111.670 a valor nominal y \$ 194.888.330 a prima de emisión total). Luego del aumento de capital las tenencias de los socios quedaron conformadas según el siguiente detalle: (A) Matías Hugo Kugler: 30.150 cuotas; (B) Marcos del Pino: 30.150 cuotas; (C) Federico Luis María Freudenthal: 20.100 cuotas; (D) Walter Guillermo Kugler: 20.100 cuotas; y (E) Juan Diego Cabrini: 11.167 cuotas; todas las cuotas tienen valor nominal \$ 10, con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/05/2024

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - Tº: 145 Fº: 667 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 Nº 30662/24 v. 20/05/2024

### **NAZARRE 4415 S.R.L.**

1) Adrián Cesar Pérez, argentino, divorciado, empresario, 11/2/1958, DNI 12088966, CUIT: 20-12088966-5, domiciliado en Hudson 2234, Villa Maipú, General San Martín, Provincia de Buenos Aires; el Señor Sebastián Matías Blanco, argentino, casado, empresario, 15/12/1989, DNI 34982745, CUIT 20-34982745-0, domiciliado en calle Ramón Castro 4575 Departamento 2, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y el Señor Darío Mario Germanotta, argentino, casado, arquitecto, 22/04/1969, DNI 20646963, CUIT: 20-20646963-4, domiciliado en Pareja 4214 piso 5, CABA. 2) Instrumento Privado del 14/05/2024 3) "NAZARRE 4415 S.R.L." 4) Sede social: Nazarre 4415, CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de inmuebles, ya sea como constructora o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, ya sean públicas o privadas. INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y ajenos, urbanos o rurales, con fines de reventa y/o

construcción, por cuenta propia o de terceros, en obras civiles o industriales, públicas o privadas, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación. FINANCIERA: mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros a personas físicas o jurídicas; otorgar préstamos en dinero, créditos hipotecarios y/o prendarios, conceder créditos para financiación con o sin garantía; prestar fianza; quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto 6) 6 años. 7) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota parte. 8) Suscripción: 4.000 cuotas Adrián Cesar Perez, 4.000 cuotas Sebastián Matías Blanco y 4.000 cuotas Dario Mario Germanotta 9) 30 de abril 10) Administración: Adrián Cesar Perez, Sebastián Matías Blanco y Dario Mario Germanotta, todos con domicilio especial en la sede legal. 11) Tiempo Indeterminado. Firma indistinta. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/05/2024

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30414/24 v. 20/05/2024

### **OLOGIC S.R.L.**

Publicación complementaria N° 26097/24, de fecha 06/05/2024. Se complementa designación de gerente suplente, Sr. Braian Roberts por plazo que fije la Reunión de Socios, fija domicilio especial en la Sede social sita en Avenida Dorrego 2646, piso 4, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 23/04/2024 Reg. N° 1317, CABA

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30332/24 v. 20/05/2024

### **ON BORD TRAVEL S.R.L.**

Inst. Pub. 16/05/2024. SOCIOS: Cristian Damián GONZALEZ, suscribe 1500 cuotas, 28/04/1983, DNI: 30.057.715, CUIT 20-30057715-7, casado, 25 de Mayo 452; Jorge Rodrigo MAIDANA, suscribe 1500 cuotas, 16/08/1988, DNI: 33.919.519, CUIT 20-33919519-7, soltero, Alta Tensión 1224, ambos argentinos, transportistas y sus domicilios de la Ciudad de Allen, Departamento de General Roca, Provincia de Rio Negro. Sede Social: Avenida San Juan 1875, C.A.B.A. OBJETO 1) Empresa de Viajes y Turismo: Desarrollar la intermediación en la reserva o Locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces y similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "forfait", en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios: la reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculados con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior como así también la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. 2) Servicios de transporte: terrestre de personas y bienes, desde y hacia cualquier parte del País o del extranjero. En ningún caso la sociedad explotará concesiones y/o servicios públicos, destinados al transporte o turismo. .PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 representado en 3.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: Cristian Damián GONZALEZ, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 431

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30455/24 v. 20/05/2024

### **OPINION 3 S.R.L.**

CUIT 30-71232907-2. Por Acta del 15/05/2024 se resuelve: 1) Cesión con reforma cláusula cuarta, dejando fuera del articulado la suscripción del capital. CEDENTE: MARCELO OSCAR ORTELLS: 50 cuotas. CESIONARIOS: MARIANO CARLOS TARRUELLA: 18 cuotas y ALBERTO JOSE MARÍA RIZZO: 32 cuotas. Capital \$ 10.000, 100 cuotas de \$ 100 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: MARIANO CARLOS TARRUELLA 68 cuotas y ALBERTO JOSE MARÍA RIZZO 32 cuotas. 2) Aceptar la renuncia de Marcelo Oscar Ortells y designar Gerente:

ALBERTO JOSE MARÍA RIZZO quien denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Florida 716, piso 10°, departamento "A", CABA. 3) Reforma objeto (cláusula TERCERA) el que queda redactado así: A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) Prestación de servicios a la actividad de exploración, extracción y producción de hidrocarburos. Asesoramiento, consultoría y coordinación técnica y administrativa, alquiler de máquinas y equipos para las actividades anteriormente descritas, así como todas aquellas otras actividades que directa o indirectamente se encuentren relacionadas con las mencionadas precedentemente. C) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos y bienes para ejercer las actividades mencionadas precedentemente. Las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Cambiar la denominación social, reformando estatuto (cláusula primera) quedando así: PRIMERA: La sociedad se denomina "WIND ENERGY S.R.L.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "OPINION 3 S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30450/24 v. 20/05/2024

### **PIZZA CON TODOS S.R.L.**

1) Santiago Tomás GONZALES RUBIO, soltero, 24/07/1990, DNI 35269695, San José de Calasanz 169, piso 6, depto A, CABA; Eduardo Adrián ELIAS, viudo 21/12/1963, DNI 16711890, Cucha Cucha 705, CABA; Facundo RODRIGUEZ VILLEGAS, soltero, 15/12/1987, DNI 33457836, Curapaligüe 845, piso 9, depto 90, CABA; todos argentinos y comerciantes. 2) 07/05/2024.3) PIZZA CON TODOS SRL; 4) Av Pedro Goyena 599, CABA. 5) OBJETO: Compra, venta, elaboración, distribución, importación, exportación, comercialización, consignación de todo tipo de productos relacionados con el negocio de la gastronomía, despacho de bebidas con y sin alcohol y de todo tipo de productos gastronómicos, explotación de establecimientos de venta de todo tipo de productos de gastronomía, incluido con la modalidad delivery y take away. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 500.000 compuesto por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Suscripción: Santiago Tomás GONZALES RUBIO 12500 cuotas; Eduardo Adrián ELIAS 27500 cuotas y Facundo RODRÍGUEZ VILLEGAS 10000 cuotas. Integración:\$ 125.000.8) Gerencia: Eduardo Adrián ELIAS acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/05/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30266/24 v. 20/05/2024

### **PUEMASA S.R.L.**

CUIT 30715455559. Por contrato y reunión de socios del 12.12.2023 se aceptó la renuncia del gerente Santiago Puelles y Santiago Puelles cedió 20.000 cuotas a Federico Sala, María Celina Rosso y Santiago Hernán Magliano, con reforma del artículo 4 del estatuto. El capital de \$ 100.000 representado por cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una quedó distribuido así: Federico Sala 31.250 cuotas, María Celina Rosso 31.250 cuotas y Santiago Hernán Magliano 37.500 cuotas. La reunión de socios del 12.12.2023 también ratificó la designación de los gerentes Federico Sala, María Celina Rosso y Santiago Hernán Magliano todos con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA e incorporó artículo 11 al contrato social por reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 12/12/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30269/24 v. 20/05/2024

### **PULPERIA LA POPU SMA S.R.L.**

Constitución por escritura del 03/05/2024. 1) Claudio Gabriel LUIS, DNI 22.573.658, 30/04/1972, soltero, empresario, Peña 432 Banfield Provincia de Buenos Aires; Silvia Elvira CALÓNICO DNI 4.467.639, 02/11/1942, viuda, empresaria, Peña 432 Banfield, Provincia de Buenos Aires; Mora Martina LUIS DNI 47.236.564, 03/03/2006, soltera, empresaria, Amenedo 2225, Mármol, Provincia de Buenos Aires, y Matías Tomás LUIS DNI 42.575.405 14/04/2000, empresario, soltero, Calle 2 8645, Mar del Tuyú, Provincia de Buenos Aires 2) Quesada 5070, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Explotación comercial de negocios de gastronomía, parrilla, restaurante, confitería, cafetería, bar, snack bar, cervecería, pizzería, casas de comidas para llevar, alimentos frescos, carnes de todo tipo, pollo, pescado, artículos de granja, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, contratar franquicias, elaboración

de comidas, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos y/o servicios relacionados con la gastronomía. Organización de fiestas y eventos sociales. Podrá además realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social. Asimismo, podrá constituirse como empresa franquiciada nacional o internacionalmente, explotando franquicias comerciales de todo tipo, abonando derechos de ingreso y de otorgamiento de franquicia, regalías, contribuciones, contribuyendo a fondos de publicidad y de marketing, efectuar compras y ventas, alianzas estratégicas, acuerdos corporativos, pudiendo realizar todo tipo de actos enmarcados en el concepto de la "franquicia comercial", ser licenciataria, tener marcas u otros derechos a su nombre, transferirlos, locarlos, cederlos, usufructuarlos, constituir o formar parte de otras sociedades comerciales, importar y exportar mercaderías y servicios y realizar los demás actos propios de la actividad comercial Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por cuota suscriptas así: Silvia Elvira CALÓNICO 850 cuotas; Claudio Gabriel LUIS 50 cuotas; Mora Martina LUIS 50 cuotas y Matías Tomás LUIS 50 cuotas 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente Titular: Silvia Elvira Calónico y Gerente Suplente: Claudio Gabriel Luis, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1303 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 501

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30666/24 v. 20/05/2024

### SELTRA S.R.L.

30715683675 Acta 16/5/24 Claudia Judit Berdichevsky cedió 400 cuotas a Jesús Antonio Copa DNI 41408180; Claudia Judit Berdichevsky cedió 100 cuotas a María Marta Krenz DNI 26630777; Fernando José Berdichevsky cedió 500 a María Marta Krenz, las cuotas de un valor de \$ 10 c/u el capital es de \$ 10.000; Claudia Judit Berdichevsky renunció al cargo de gerente y se designó como gerente a María Marta Krenz, se fijó nueva sede social, domicilio especial y legal en Paraná 264 Piso 1 Oficina 10 CABA. Se reformó el artículo 3 Objeto social quedando de la siguiente forma: Realizar operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, acopio, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/05/2024

CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30630/24 v. 20/05/2024

### TALUMA S.R.L.

CUIT 30708218541. Por la presente se rectifica Aviso publicado el 26/04/2024 Número 24365/24 donde dice Se modifica la clausula 4 debe decir: Se modifica la clausula 5. Autorizado según instrumento privado Contrato de donacion de fecha 24/04/2024

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30513/24 v. 20/05/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## OTRAS SOCIEDADES

### BBCOS ARG S.A.S.

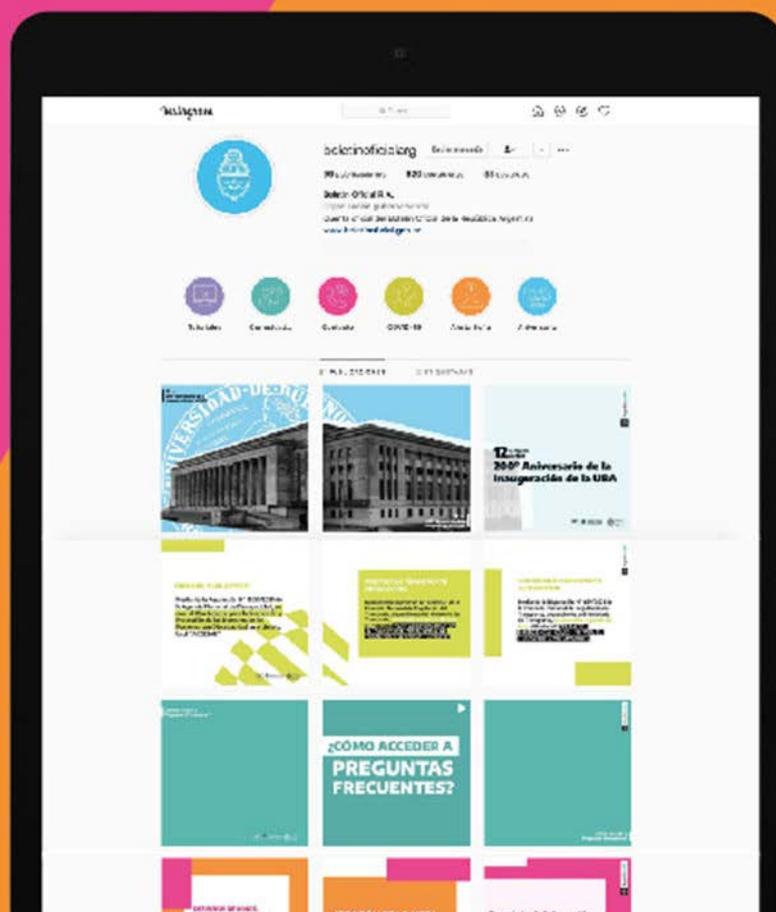
CUIT 30716801914. Por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 29 de abril de 2024, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en 306.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 406.000 por aporte de dinero; (ii) Emitir 306.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el único socio Raffaele Bertola suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: Raffaele Bertola 406.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción (v) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/04/2024

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30531/24 v. 20/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALIARG S.A.

CUIT 30-70817721-7 - Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 Piso 8 oficina 803 CABA, el día 05/06/2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor presidente, al momento de la transcripción al Libro pertinente.
- 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° Ley 19550, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2023.
- 3) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2023.
- 5) Designación de autoridades y sindicatura.
- 6) Autorizaciones de inscripción.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 119 DEL 27/09/2021 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30665/24 v. 24/05/2024

### EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 2024, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura 4) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los resultados del ejercicio 6) Elección de Directores y Síndicos.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 343 de fecha 27/7/2022 Alfredo Hugo Ruiz - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30422/24 v. 24/05/2024

### FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de junio de 2024, a las 10:30 horas a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", a los efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Emisión y suscripción de acciones. Reforma del artículo del Estatuto Social correspondiente al Capital Social; (3) Autorizaciones. Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico cschettini@llerena.com.ar, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 65 de fecha 22/06/2023 Hector Masoero - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2024 N° 30338/24 v. 24/05/2024

**GAMAFECO S.A.**

Sociedad sin CUIT. Se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS Se convoca a los Señores Accionistas de GAMAFECO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de JUNIO de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en Reconquista 336, quinto piso, oficina "O", CABA. Para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para firmar el acta.- 2.- Designación de Autoridades.- Gabriela María Fernanda COSTAS, argentina, DNI 22.823.961, Presidente, Escritura 261 del 28/11/2022, folio 793, Registro 465 CABA, inscripta en IGJ n° 2408, Libro 116 Tomo de Sociedades por Acciones, 2/2/2024.-

e. 20/05/2024 N° 30576/24 v. 24/05/2024

**GRUPO INPLAST S.A.**

30-69017148-8. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05/06/2024 a las 10:00 hs, en la sede de la Empresa, sita en Cochabamba 2932/38, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente; 2) Consideración del balance general, estado de resultados, de la memoria e informe del síndico, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo y efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 comparativo con el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 3) Tratamiento de las utilidades; 4) Responsabilidad de los señores Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Consideración de los montos abonados al Directorio y al Síndico titular con cargo a resultados del ejercicio por el cumplimiento de funciones ejecutivas y técnico administrativas, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el artículo 261, Ley 19.550.; 6) Designación de nuevos Directores y Síndicos por vencimiento de mandatos. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550 en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 898 de fecha 5/8/2021 Reg. N° 1776 José Luis Passerini - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30511/24 v. 24/05/2024

**INTERMAR BINGOS S.A.**

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Fijación del número de directores y su designación; 7) Elección de los síndicos titular y suplente; y 8) Autorizaciones." Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 29 de mayo de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30571/24 v. 24/05/2024

**INTERMAR BINGOS S.A.**

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de junio de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de lo tratado por el Directorio en su reunión del 13 de mayo de 2024 en el primer punto de la Agenda, el cual se transcribe a continuación: "Consideración de la imputación de quebrantos impositivos computables de ejercicios anteriores conforme el mecanismo de actualización previsto en el artículo 25 de la Ley de Impuesto a las Ganancias (t.o. 2019 y sus modificaciones) a los efectos de la presentación de declaración jurada del período fiscal 2023 ante la AFIP. Análisis

de informes y jurisprudencia.”. Consideración de lo resuelto por el Directorio en dicha reunión. Ratificación.”. Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 4 de junio de 2024 a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30572/24 v. 24/05/2024

### **LA OCHAVA S.A.**

CUIT 30-64946504-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 10/06/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, Informe del Sindico - Contador Certificante y Memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2023 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30295/24 v. 24/05/2024

### **LIGHTECH S.A.**

30-68650892-3. Por reunión de Directorio del 13/05/2024, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 04/06/2024 a las 15 hs en 1er convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en la Sede Social, Castillo 1435 C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Convocatoria a Asambleas de Sociedades Controladas. 3.Disolución de la Sociedad según lo establecido en el artículo 94 inc. 4 de la Ley 19.550. Suportación de la disolución. Designación de liquidadores en caso de aprobación del planteo disolutorio. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 9/05/2019 Jorge Luis Ouviaña - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30306/24 v. 24/05/2024

### **PLAYA PALACE S.A.**

CUIT: 30-63780170-4

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Junio de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Av. Congreso 2.595, 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
- 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550); y
- 6) Decisión sobre la prescindencia o designación de la Sindicatura y, en su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en Av. Congreso 2.595, piso 10°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 199 13/07/2023 REG 789 JUAN JORGE SCHETTINI - Presidente  
e. 20/05/2024 N° 30537/24 v. 24/05/2024

**SIMPLELIFE S.A.**

CUIT 30716831120. El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 14/06/2024 a las 16 hs en 1ra convocatoria y 17 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2023 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Estado de situación de la explotación comercial y su perspectiva futura. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/11/2022 LILIANA MONICA ROJAS - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30638/24 v. 24/05/2024

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con Oficinas en Av. Directorio 1025 C.A.B.A. Avisa: Abasto Hotel S.R.L., CUIT 30-71154274-0, Cede y Transfiere a Destino Real S.A., CUIT 30-71697587-4, su Fondo de Comercio de Garage Comercial (604070) Capacidad de Cuarenta y Dos (42) Modulos de Estacionamiento, Incluido Dos Cocheras (Modulos N° 25 y N° 26) Afectadas a la Guarda de Seis (6) Motovehiculos o Ciclomotores Superficie 3333,21 M2, y Hotel sin Servicio de Comida (700110), Capacidad Total de Cuarenta y Cinco (45) Habitaciones para Setenta y Tres (73) Alojados, Superficie 3333,21 M2, Expediente N° 1229150/2012, Sito en Dr. Tomas Manuel de Anchorena 46/54, Planta Baja, 1° Al 5° y Azotea, C.A.B.A. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Domicilios de las Partes y Reclamos de Ley en Nuestras Oficinas en Termino Legal.-

e. 20/05/2024 N° 30652/24 v. 24/05/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****A. W. FABER - CASTELL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-53764719-8. Por Escr. N° 58 del 15/05/2024 Reg. Not. 539 Caba; y de acuerdo a: I) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Constantin Peter Neubeck. Vicepresidente: Silvio Soldán. Director Titular: Leonardo Cavallin.- Director Suplente: Jorge Luis Duarte. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 Caba; a excepción del Dr. Cavallin que lo fija en la calle Beruti 2731 piso 3° Departamento A Caba. II) Acta de Directorio N° 518 del 05/03/2018 trasladó la sede social a la Av. Presidente Roque Saenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30321/24 v. 20/05/2024

**ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.**

CUIT 30696995334. Por Asamblea del 7/11/23, se designo Sindico Titular: Daniel Oscar Inchauspe, Síndico Suplente: Néstor Martin Bonilla, fijan domicilio especial en Florida 15, Piso 10, Of 36, CABA. Se traslada la Sede Social a Rivadavia 717, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/02/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30627/24 v. 20/05/2024

**ADMINISTRADORA DE GALERÍAS S.A.**

CUIT 30-71122396-3. Se hace saber que Por Acta de Asamblea de fecha 20/12/2023 y aceptación de cargos en la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Alejandro D'Amen; Director Suplente: Marisa Jugo Jimenez. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Joaquín V. González 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/12/2023  
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30528/24 v. 20/05/2024

**AGRODIGITAL S.A.S.**

CUIT 30-71614242-2 - Por "Acta de Reunión de Socios" Nro. 14 del 15/05/2024 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia como "Administrador Titular" por parte del Ing. Gonzalo Mas, DNI 28.344.049, CUIT 20-28344049-5 a partir del 14/05/2024; (ii) Designar al Sr. Patricio Bacigalupo, DNI 29.423.654, CUIT 20-29423654-7, como "Administrador Titular" a partir del 15/05/2024, constituyendo éste domicilio especial en Enrique Policastro N° 3975, Ciudad de Córdoba, Pvcia. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de Admin. de fecha 17/05/2024  
FRANCISCO MARIO FIGARI - T°: 104 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30651/24 v. 20/05/2024

**AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.**

CUIT 30-70942897-3 Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024, se resolvió designar a Mauro Gustavo Berta Brega, Patrick Adams Tolman, Fernando Riquelme y Scott Smith para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron cargo y fijaron domicilio especial en la calle Florida Nro. 165, oficinas 806 y 807, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2024  
Sebastian Cardenas - T°: 124 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30534/24 v. 20/05/2024

**ALL DENIM S.A.**

CUIT 30-70956837-6. Se hace saber que Por Acta de Asamblea de fecha 12/12/2023 y aceptación de cargos en la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente y Director Titular: Ho Won PARK; Director Suplente: Eui Yung KIM. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Joaquín V. González 661 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/12/2023  
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30527/24 v. 20/05/2024

**ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.**

30-69901890-9 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/03/24 cesaron en sus funciones por vencimiento de los mandatos Natalia Emilse Amaya (Presidente) y Carlos Montiel (Director Suplente). Se designaron como director titular y presidente a Jorge Omar Moreira, como director titular y vicepresidente a Emanuel Christian Ferretti, como directores titulares a Silvana Karina Milano y Sergio Martin Negro, y como directores suplentes a Alejandra Verónica Sarni, María Fernanda Dugini y Pablo Ariel Pasquino. Todos fijan domicilio especial en Alejandro Korn 4392 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2024  
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30538/24 v. 20/05/2024

**ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.**

30-69901890-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/03/24 se resolvió cambiar la sede social de Sarmiento 1976, piso 2 depto. 21 CABA a Alejandro Korn 4392 CABA. No implicó reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2024  
FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30539/24 v. 20/05/2024

**AMERICAN TRANSPORT S.R.L.**

30-71727531-0 Por Acta del 03/05/2024 se resolvió trasladar la sede social a Libertad 1170, Piso 11°, departamento "E" – CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/05/2024  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30667/24 v. 20/05/2024

**ARAWAK S.A.**

CUIT: 30-70722699-0. Por Asamblea Ordinaria del 15/03/2024 se designó Presidente a Ignacio Roviralta y directora suplente a María Soledad Bauzá Moreno, ambos con domicilio especial en Cuba 4544 piso 6 departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 308 del 13/05/2024 registro 536. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30661/24 v. 20/05/2024

**ASM CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 33-70880095-9 Por acta del 19/04/24 Reelige Presidente Ariel Ugerman Vicepresidente Damián Ugerman Director Titular Nolasco Pablo Ruffinatti y Suplente Daniela Mariel Perez de Ruffinatti, todos con domicilio especial en Galván 3465 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/04/2024  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30613/24 v. 20/05/2024

**AUTONORTE PILAR S.A.**

CUIT 30-71520891-8. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2020 designó el siguiente directorio: Presidente: Gonzalo Roger Herrera, Director Suplente: Carlos Félix Villasur. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de noviembre de 2021 aprobó: a) la renuncia del Presidente y Director Suplente, Sres. Gonzalo Roger Herrera y Carlos Félix Villasur, respectivamente, y b) designó nuevo Presidente y Director Suplente, Sres. Carlos Félix Villasur y Gonzalo Roger Herrera, respectivamente. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de enero de 2024 designó el siguiente directorio: Presidente: Carlos Félix Villasur y Director Suplente: Gonzalo Roger Herrera. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Las Camelias 3324, 2° piso, Oficina 201, Office Park Norte, Del Viso, Provincia de Buenos Aires. El Directorio saliente estaba integrado por los mismos miembros. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 23/01/2024  
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30286/24 v. 20/05/2024

**BAKING SODA S.A.**

CUIT: 30-71776637-3. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2024 y acta de directorio del mismo día se fijó sede social en Av. Scalabrini Ortiz 1339 PB, CABA y se designó como director Titular a Sebastián Manuel Olmedo Barrios, DNI n° 30.958.67 y como director Suplente a Ezequiel Nino, DNI n° 22.965.105, ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 1339 PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024  
MARIA DE LOS ANGELES MARCONE - T°: 144 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30263/24 v. 20/05/2024

**BFMYL S.R.L.**

CUIT 30-70917004-6. Por reunión de Socios del 16 de mayo de 2024, se resolvió aprobar la renuncia de Eduardo Raúl Alberto Oscamou Mallea a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 16/05/2024  
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30427/24 v. 20/05/2024

**BIYEMAS S.A. - SKILL ON NET S.A.U. SUCURSAL ARGENTINA  
- LICENCIA CORDOBA - UNION TRANSITORIA**

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Número correlativo de I.G.J: 1980433. Domicilio: Cerrito 1070, piso 4°, Of. 74, CABA. Mediante Contrato de cancelación de fecha 28/09/2023, los integrantes de la UT decidieron rescindir el contrato que los une de fecha 28/07/2022 con motivo de no haber resultado adjudicataria en la licitación Pública N° 1547/2022 de la Lotería Nacional de la Provincia de Córdoba. Los integrantes de la Unión transitoria BIYEMAS S.A representadas por Sergio Revilla Cornejo DNI 28.696.912 en su carácter de presidente y SKILL ON NET S.A.U SUCURSAL ARGENTINA representada por German BÜsch Frers DNI 23.471.992 en su carácter de Representante Legal, decidieron de común acuerdo rescindir del contrato de Unión transitoria BIYEMAS S.A – SKILL ON NET S.A.U. SUCURSAL ARGENTINA- LICENCIA CORDOBA- UNION TRANSITORIA, de fecha 28/07/2022 a partir del 01/08/2023. Quienes declaran bajo juramento que la UT no efectuó ningún otro tramite registral, no presentó estados contables ni cumplió inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, tampoco hizo valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto y/o efectuó presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances, los aportes fueron efectivamente restituidos, La UT no es titular de ningún bien registrable y no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tal, ninguna acción judicial. Autorizada: Dra. Jimena Mabel Gesualdo 28.987.787.

Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/05/2024  
JIMENA MABEL GESUALDO - T°: 119 F°: 392 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30561/24 v. 20/05/2024

**BOLIVAR UNIDXS S.R.L.**

CUIT: 30-71753322-0. Por Acta de Reunión de socios del 04/04/2024 Renuncio como gerente Manuela Ortega Diker Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 536  
maría julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30660/24 v. 20/05/2024

**BUSCATE S.A.**

CUIT 30-70739198-3 Por Asamblea del 20/10/22 designa Presidente a Julian Matias Drault y Director Suplente a Juan Bartolome Boccardo ambos domicilio especial en Olazabal 1515 Edificio B Oficina 1207 CABA Autorizado esc 137 14/05/2024 Reg 1963.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30487/24 v. 20/05/2024

**BUTTERFLY HABITAS S.R.L.**

30-71764869-9. Contrato de cesión de cuotas 10/05/2024: Camila LANDABURU, argentina, 02/06/1998, DNI. 41.104.750, CUIT. 23-41104750-4, licenciada, soltera, domiciliada en Rodriguez Peña 58, Martínez, San Isidro, provincia de Bs As, cede 40.000 cuotas a Iván Félix LAFIANDRA, argentino, 13/01/1984, DNI. 30.744.331, CUIT. 20-30744331-8, empresario, soltero, domiciliado en Concepción Arenal 3425, CABA y 20.000 cuotas a Mónica Eva KUDRNAC, argentina, 19/11/1952, DNI. 10.555.960, CUIT. 27-10555960-2, empresaria, casada, domiciliada en Austria 2618, CABA. El capital social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: Iván Félix LAFIANDRA con 180.000 cuotas sociales (90%) y Mónica Eva KUDRNAC con 20.000 cuotas sociales (10%) de valor nominal (\$ 1) cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 10/05/2024

AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 20/05/2024 N° 30543/24 v. 20/05/2024

**CABLE NEWS INTERNATIONAL INC**

33-69224458-9 Se hace saber que por acta de directorio de casa matriz del 21 de marzo del 2024, se resolvió: (i) revocar el poder otorgado a Esteban Pedro Campanela en su carácter de Representante Legal de la Sucursal Argentina, y (ii) otorgar poder y designar a AGUSTIN MILIC como Representante Legal de la Sucursal Argentina, cuyos datos personales son: Nombre y Apellido: AGUSTIN MILIC; DNI: 24.497.206; Domicilio real: FRAY LUIS

BELTRAN 2467, Prov. Bs. As.; Domicilio Especial: Sarmiento 1230 Piso 4, CABA; Estado civil: casado; Nacionalidad: Argentino. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de casa matriz de fecha 21/03/2024  
Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30533/24 v. 20/05/2024

### **CAMINO DEL INCA S.A.**

CUIT 30-71249505-3. Por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2023 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Soledad Patricia KELLY y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Alejandro KELLY, quienes fijaron domicilio especial en Austria 2351, 6to. Piso CABA. Asimismo se informo que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior que ceso en sus cargos es PRESIDENTE: Soledad Patricia KELLY y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Alejandro KELLY. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2023  
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30565/24 v. 20/05/2024

### **CAVESE S.A.**

CUIT. 33-70856718-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/03/2024 se designa Directorio por 3 años: Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, Vicepresidente: María Jimena GONZALEZ CONO, Director Suplente: Carmen CONO y fijan domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 7 Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/03/2024  
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30593/24 v. 20/05/2024

### **CENTRO DE DIAGNOSTICO UROLOGICO S.R.L.**

30-64811219-6 De conformidad con la resol. 10/21 IGJ Por cesión de cuotas de fecha 03/05/2024 el Sr. Luis Fernando Montes de Oca, cede 71.492 y el Sr. Marcelo Osvaldo Borghi cede 71.492 cuotas partes de VN \$ 1 c/u, con 1 voto por cuota al Sr. Ezequiel Becher. Total del capital social \$ 794.355 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/05/2024  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30288/24 v. 20/05/2024

### **CENTRO INTEGRAL DE RESONANCIA S.A.**

CUIT 30-70734950-2 Por Acta de Asamblea y Directorio del 3/4/24 cambio la sede social a Avenida F. Lacroze 2827 Piso 5° Departamento D CABA. Renuncia el Presidente Isidoro Menendez y designa Presidente a Leonardo Adolfo Schvartzman y Director Suplente a Juan Matias Barreiro ambos domicilio especial en Avenida F. Lacroze 2827 Piso 5° Departamento D CABA Autorizado esc 139 15/05/2024 Reg 1963.  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30488/24 v. 20/05/2024

### **CHICOMBU CENTRO DE REHABILITACION S.R.L.**

CUIT 30714792675 Por oficio judicial de Inscripción de declaratoria de herederos del 10/2/22 y cesion derechos hereditarios del 26/12/2022 SE TRANSMITEN las 15000 cuotas sociales de CHICOMBU CENTRO DE REHABILITACION SRL pertenecientes a la causante MASSI ROSANA ANDREA a Myriam Veronica Puzskarski, dni 23949742, argentina, divorciada, nacida el 12/6/74, psicopedagoga, domicilio en Piedrabuena 3855 piso 2 departamento 13 CABA 7500 cuotas y a Maria Antonia de la Iglesia DNI 24829388, argentina, divorciada, nacida el 7/9/1975, psicopedagoga, domicilio Battle y Ordoñez 6763 PB 3 CABA 7500 cuotas, quedando el capital actual de \$ 20000 dividido en 20000 cuotas de valor 1\$ cada una conformado por: Myriam Veronica Puzskarski 9500 cuotas (% 47,5); Maria Antonia de la Iglesia 8500 cuotas (% 42,5) y Beatriz Elena Ortiz Gomez 2000 cuotas (% 10) Autorizado según instrumento privado nota autorizacion de fecha 13/05/2024  
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30637/24 v. 20/05/2024

**CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-59271734-0. Se comunica que por Asamblea del 06/05/2024 se resolvió la distribución de dividendos con utilidades liquidadas y realizadas correspondientes a los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2023 y habiéndose delegado en el directorio su puesta a disposición. El Directorio del 15/05/2024 resolvió la puesta a disposición y pago en efectivo a los accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, del dividendo, actualizado conforme el índice de precio al consumidor del mes anterior, que asciende a la suma de \$ 4.273.415.006,08.- A fin de efectivizar el pago, los accionistas, por medio de sus representantes, deberán acreditar la condición de accionista según el Registro de Accionista de la Sociedad e indicar los datos necesarios para recibir el pago en pesos argentinos de los dividendos, en proporción a sus tenencias según surge del Registro de Accionistas de la Sociedad. El pago podrá efectuarse a través de transferencia bancaria, ya sea que lo comuniquen a través del correo electrónico: [juan.c.stella@mercedes-benz.com.ar](mailto:juan.c.stella@mercedes-benz.com.ar) y/o contacto telefónico al número 0800-888-2262 y/o presentándose en el domicilio Panamerican Bureau. Edificio II, Sargento Cabral 3770, Panamericana Km 14, Munro, Vicente López, Buenos Aires, en el horario de 9 a 16 horas, Atención: Sr. Juan Carlos Stella, Departamento Legales.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 65 del 06/05/2024 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30591/24 v. 20/05/2024

**CIVIDALE S.A.**

33678976879. Por asamblea 25/4/24 se aprobó designación de Directorio: Presidente: Franco D'Aspi, Directora Suplente: María Luciana Russo Crespo, ambos con domicilio especial en Curapaligüe 1260 CABA (Directorio cesante: Presidente: Mónica Lidia Carrera, Director Suplente: Federico D'Aspi). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2024

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30439/24 v. 20/05/2024

**CLO LEX S.A.S.**

30-71678711-3. Por Esc. 120 del 14/05/24 R° 110 de CABA, se protocolizó Acta de Reunión de Socios 1 del 28/02/24 donde tratan: a) cesación del Administrador Titular Santiago Cornu Labat y Suplente: Juan José Otalvares aprobando mandato y gestión; b) designan como Administrador Titular a Juan José Otalvares y Suplente Santiago Gabriel Ferrucci. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 5926 Piso 5 Departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30654/24 v. 20/05/2024

**COMERCIAL I.C. S.A.**

CUIT 30709051209. Asamblea del 17/04/2024, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: María Mónica Mercedes ALLUZ, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Enrique RECAYTE, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/04/2024

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30337/24 v. 20/05/2024

**COMEX GLOBAL TRADING CORP S.A.**

CUIT 30-71636044-6. Por Asamblea General Ordinaria del 24 de Abril de 2024 se resolvió reelegir a Juan Pablo Jarvis como Presidente y a Tomar Martin Jarvis como Director suplente. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Paraguay 635 Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2024

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30268/24 v. 20/05/2024

**COMPAÑÍA AMERICANA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A.**

CUIT: 30-71137485-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/2024 se designó el Directorio: Presidente: Damián Miguel Mindlin (clase A), Vicepresidente: Ricardo Torres (clase A), Directores Titulares: Ivón Denise Pilewski y Maia Chmielewski (ambas clase B), y Directores Suplentes: Daniel Eduardo Flaks (clase A) y Martín Feldman (clase B), quienes fijan domicilio especial en la calle Maipú 1 piso 4° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/03/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30282/24 v. 20/05/2024

**CONAPLAT S.A.**

CUIT 30-61986952-0 Por escritura 76 del 8/5/2024 Reg. 540 de Caba se protocolizaron acta de asamblea general ordinaria n°36 del 22/8/2022 por el que se designaron PRESIDENTE Lucio Pensa. Director Suplente: Mirta H. AlcolumbreM fijando domicilio especial en Garcia del Rio 2693 5°A" Caba. Por asamblea general ordinaria n°40 del 5/4/2024 se rectificó el periodo del directorio electo, el que es por dos ejercicios es decir hasta el 20/08/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 540

maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30300/24 v. 20/05/2024

**CONSENSUS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70796460-6. Por Esc. 117 del 16/5/24 Registro 1827 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 3/5/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente Alejandro Peña; Vicepresidente: Federico Peña; y Directora Suplente: Irma Benitez; 2.Designar directores a: Presidente: Alejandro Peña. Directora Suplente: Irma Benítez; ambos con domicilio especial en Av.Santa Fe 2966 piso 11 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 1827

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30491/24 v. 20/05/2024

**CREDSUR S.A.**

CUIT 30711091242. Por Asamblea Extraordinaria del 26-3-2024 se designó Presidente: Romina Alejandra Acuña Maldonado; Director Suplente: Marcelo Alejandro Rizzi ambos con domicilio especial en Soldado de la Frontera 4946 piso 4 Dpto 16 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 26/03/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30569/24 v. 20/05/2024

**CUPRA VITIVINICOLO S.A.**

CUIT: 30-71711904-1. Por acta de Asamblea Ordinaria del 06/09/2023 Se designó Presidente a LEANDRO DANIEL ANGELICI y Directora suplente a DANIELA ANGELICI, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 937, Piso 1° oficina 3, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30659/24 v. 20/05/2024

**DAPSER S.A.**

CUIT: 30-64362830-5. Por acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2024 ceso como presidente Jorge Luis Daponte, como directora titular Lucia Daponte y como directora suplente Maria Cecilia Nicholson. Se designó Presidente a Jorge Luis DAPONTE, Director titular a Lucia DAPONTE y Director Suplente a Maria Cecilia NICHOLSON, todos con domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 1635 piso 17 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30663/24 v. 20/05/2024

**DAVMATROT S.R.L.**

33-71508285-9. Por Esc. 118 del 13/05/24 R° 110 CABA, se formalizo cesión de cuotas: Matías Facundo Vagliviello cede su 500 cuotas a Agustín Héctor Nuñez Selener.- El capital de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u queda suscripto por Agustín Héctor Nuñez Selener con las 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 13/05/2024 Reg. N° 110  
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30668/24 v. 20/05/2024

**DISTRIBUIDORA BERTRAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL S.A.**

CUIT: 33516791239. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/05/2024 el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Leonardo Ezequiel Serra, y Director Suplente: Alberto José Serra, ambos constituyendo domicilio especial en la calle Lavalle 1567 Piso 1° Oficina 101 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2024  
MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30267/24 v. 20/05/2024

**DIVEO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69078710-1. Comunica que por Asamblea de fecha 28/04/2023 se resolvió designar nuevas autoridades por un nuevo periodo estatutario de 2 ejercicios: Director Titular y Presidente: Martin Roman Bourel. Director Titular y Vicepresidente: María Ángeles García Fernandez. Director Suplente: Marcelo Slonimsky. Todos aceptaron los cargos. Martin Roman Bourel y Marcelo Slonimsky fijaron domicilios especiales en la calle Suipacha 1380, piso 2, CABA y Maria Ángeles García Fernandez fijo domicilio especial en la calle Balcarce 479, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 28/04/2023  
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30628/24 v. 20/05/2024

**DPS AUTOPARTES S.R.L.**

CUIT 30-70805159-0 Por escritura 97 de fecha 07/05/2024 se le adjudica la totalidad de la cuotas exclusivas a la socia Nancy Noemí GARABENTA argentina, divorciada, 10/11/1966, DNI 17.893.404, CUIT/L 27-17893404-5, Av. Federico Lacroze 1768, 1° piso, dpto. "c", CABA: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL cuotas sociales de PESOS UNO (1) DE VALOR NOMINAL con derecho a un voto c/u en virtud de haberse divorciado con según sentencia de divorcio vincular dictada con fecha 26/03/2024 en autos caratulados GARABENTA, NANCY NOEMI C/FERNANDEZ ARDILES, JULIO RAFAEL S/ DIVORCIO (EXPTE N° 18409-2024).- EL CAPITAL SOCIAL es de \$ 1.800.000 dividido en un millón ochocientos mil cuotas de un peso (\$ 1.-) v/n c/u: Bertrand Claisse con 18.000 cuotas y Nancy Noemi Garabenta con 1.782.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30641/24 v. 20/05/2024

**ECOBEBE S.A.**

CUIT 30-71822377-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/04/2024 renunciaron Nikolai Kouzmine y Aurora Argentina Monzón a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidenta: Mariia Sergeeva y Director Suplente: Alim Bzhakhov, ambos con domicilio especial en Aráoz 2770, Piso 4°, Departamento B, CABA. Se establece sede social en Suipacha 245, Piso 9°, Departamento B, CABA  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/04/2024  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30303/24 v. 20/05/2024

**EMPRENDIMIENTOS PLATENSES S.A.**

CUIT 30-71203957-0. EMPRENDIMIENTOS PLATENSES S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2024 se designaron los miembros del Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado del siguiente modo: Presidente: Leonardo Nestor MACHADO. Director Suplente: Daniel Ezequiel SISCAR; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Presidente Perón 1410, Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1725  
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30273/24 v. 20/05/2024

**ENTRE VIAS S.A.**

CUIT 30-71799819-3. Comunica que por Reunión de Directorio del 23/04/2024 y de Asamblea del 7/05/2024 se aceptó la renuncia del Sr. Guillermo Emilio Gaudin y del Sr. Marcelo Andrés Martín y se aceptó la designación de la Srta. Sofia Argibay Cicchinelli, DNI 42.252.593, CUIT 27-42252593-4, argentina, 13/12/1999, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Mercedes 3880, 1° piso "B" de CABA y del Sr. Matias Argibay Cicchinelli, DNI 44.367.045, CUIT 23-44367045-9, argentino, 14/08/2002, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Mercedes 3880, 1° piso "B" de CABA y al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social que a continuación se modifica. Asimismo, se resolvió mudar el domicilio social a la calle ASUNCION 4060, Primer Piso, Departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2024  
KARINA AMELIA CICCHINELLI - T°: 56 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30535/24 v. 20/05/2024

**ERAMET ARGENTINA S.A.S.**

CUIT 30-71827965-4. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2024 se resolvió: i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Hervé Christophe Michel Montégu y Javier Hernán Agranati a sus cargos de Administradores Titulares; Y (ii) ampliar el número de Administradores Titulares a tres, designando para ocupar tal cargo a los Sres. Miguel Giménez Zapiola, Juan Archibaldo Lanús y Jean-Baptiste René Francois Hogard, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña N° 1134, Piso 2, Oficina "A", C.A.B.A. Se deja constancia de que el Administrador extranjero, Jean-Baptiste René Francois Hogard, designó como su representante en los términos del art. 51 de la Ley N° 27.349 al Dr. Javier H. Agranati, de nacionalidad argentina, DNI N° 21.543.559. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2024  
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30287/24 v. 20/05/2024

**ESSILOR ARGENTINA S.A.**

CUIT 33628290569. Por actas de asamblea y directorio del 19.9.2023 se designó presidente a Paulo Augusto Saraiva Melloni, vicepresidente a Diego Javier Scotto y director titular a Juliana María Orazi, todos con domicilio especial en 25 de mayo 460 piso 6 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/09/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30276/24 v. 20/05/2024

**ESTANCIA SANTA PAOLA S.A.**

CUIT: 33-64171445-9. Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 12/10/2023 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Federico Eduardo AMASANTI. VICEPRESIDENTE: Raffaele Giovanni PEANO. DIRECTORES TITULARES: María AMASANTI y Juan Pablo PUGLISI. DIRECTORES SUPLENTEES: César María VICTORICA y Celina GIMÉNEZ DIXON. Todos con domicilio especial en Balcarce 548 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 16/05/2024 Reg. N° 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30301/24 v. 20/05/2024

**EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CONOSUR S.A.**

CUIT 30-70782301-8. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 18/12/2023 se designó Presidente: Francisco Javier Putruele; Director Suplente: Carlos Manuel Putruele, constituyeron domicilio especial en Tomás M. de Anchorena 672 Piso 2 Oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/12/2023 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30655/24 v. 20/05/2024

**FARMATODO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71622733-9: Por Esc. 142 del 13/5/24 Registro 200 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 27/3/24 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Liliana del Carmen Molas; Director Suplente: Horacio Leandro Guido; 2.Designar directores a: Presidente: Luis Alberto Sosa Brito. Director Suplente: Luis José Gutierrez Yopez; ambos con domicilio especial en 25 de mayo N° 596 piso 15 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 13/05/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30650/24 v. 20/05/2024

**FASHION STYLE S.A.**

30-70878259-5. Por Esc. 46 del 08/05/24 R° 2 de San Andrés de Giles se protocolizó Asamblea del 24/11/23: Por vencimiento mandato se designó Directorio por 3 ejercicios Presidente: Laura Ludmila CUESTA ALCARAZ y Suplente: Daniel Alfredo COMPAGNUCCI. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 624 Piso 4 Oficina 29 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 2 San Andres de Giles

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30642/24 v. 20/05/2024

**FRANCISCO SALZANO S.A.I.C.I. Y A.**

CUIT 30-51561763-5 Por asamblea del 9/4/2024 se procedió a elegir el directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Francisco Roberto Salzano; Vecepresidente: Haydee Irma Framiñan de Salzano; Directores titulares: Luciana Paula Salzano, Maria Alejandra Salzano y Diego Alberto Casey; Director Suplente: Roxana Laura Salzano, fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 10/05/2024 Reg. N° 8

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30532/24 v. 20/05/2024

**GENESIS BIO TECH S.A.**

CUIT 30-71828041-5. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/04/2024 renunciaron Nikolai Kouzmine y Aurora Argentina Monzón a sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Alim Bzhakhov y Directora Suplente: Mariia Sergeeva, ambos con domicilio especial en Aráoz 2770, Piso 4°, Departamento B, CABA. Se establece sede social en Suipacha 245, Piso 9°, Departamento B, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/04/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30305/24 v. 20/05/2024

**GRUPO BASCRO S.R.L.**

CUIT: 30-71549213-6. Por convenio del 03/05/2024 Joaquín Eugenio Gandara cede 15.000 cuotas sociales, las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Damian Kalcic 13.500 cuotas y Melina Kalcic 1.500 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Damian Kalcic 28.500 cuotas y Melina Kalcic 1500 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 03/05/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30329/24 v. 20/05/2024

**GRUPO GEN S.A.**

C.U.I.T. 30-71120701-1. Por reunión de directorio del 24 de agosto de 2023, la sociedad modificó su sede social, siendo la sede correcta: Chirimay 25 piso 4 departamento 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2023

María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30426/24 v. 20/05/2024

**HBT S.R.L.**

CUIT N° 30-71576645-7. por Contrato de Cesión de cuotas de fecha 14/05/2024, CRISTHIAN EUGENIO DI DIONISIO, cede, vende y transfiere 250.000 cuotas a NADIA ACEVEY. Capital \$ 500.000.- de \$ 1.- valor nominal cada cuota. Suscripto e integrado previo a la cesión: Cristhian Eugenio Di Dionisio 250.000 cuotas, \$ 250.000.- Pablo Ariel Seplarsky 250.000 cuotas, \$ 250.000.- Suscripto e integrado después de la cesión: Nadia Acevey 250.000 cuotas, \$ 250.000.- y Pablo Ariel Seplarsky 250.000 cuotas, \$ 250.000.- Gerencia: renuncia: Cristhian Eugenio Di Dionisio; nuevo nombramiento: Nadia Acevey, con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 8 Of. 1 CABA; ratificación: Pablo Ariel Seplarsky. Plazo: la duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 14/05/2024

Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30672/24 v. 20/05/2024

**HIJOS DE NINO Y ELENA S.R.L.**

I.G.J. 1742297. CUIT 30-70886308-0 Comunica que por Reunion de Socios del 03/05/2023 se resolvió designar al Sr. Pablo Maria Llorente como Gerente Titular y a Fernando María Llorente como Gerente Suplente por un período de 3 años. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Gerentes designados constituyen domicilio en la calle Montevideo 589, Piso 8 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/05/2023

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30536/24 v. 20/05/2024

**HYAF (HIERRO Y ACERO FUNDIDO) S.A.**

CUIT 30-71013550-5. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2024 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Raúl Osvaldo BELARDO y DIRECTORA SUPLENTE: Marina María CARRILLO, quienes fijaron domicilio especial en Cosquín 416 CABA. Asimismo se informo que la nomina de autoridades con mandato inmediato anterior que ceso en sus cargos es PRESIDENTE: Raúl Osvaldo BELARDO y DIRECTORA SUPLENTE: Marina María CARRILLO. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2024

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30567/24 v. 20/05/2024

**HYBRIDGE TECHNOLOGIES S.A.**

CUIT 30718500059. Por Asamblea del 16/05/24 por unanimidad se designó como Presidente a Matías Daniel Rivera y como Director Suplente a Juan Martín Yanzon, por el período de 3 ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según Asamblea del 16/05/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30573/24 v. 20/05/2024

**IL SAPORE ITALIANO S.R.L.**

CUIT 30-71637640-7. Por acta de Reunion de socios del 29/03/19 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Sr. Wilney Ferreira Pinto Albertoni. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 15/05/2024

Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30564/24 v. 20/05/2024

**INDUSTRIAS HARDBAT S.A.**

30705549660 Asamblea del 15/5/2024 se eligieron directores: Presidente Pablo Leonardo PEPE Suplente Rubén Oscar RIVERO ambos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/05/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30290/24 v. 20/05/2024

**INVERSIONES FOZUBI ARGENTINA S.A.U.**

CUIT 30-71682483-3. Por Esc. 144 del 14/5/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 10/2/23 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: Liliana del Carmen Molas. Vicepresidente: María Julieta Dasque; ambos con domicilio especial en 25 de mayo N° 596 piso 15 CABA; 2.Designar síndicos a: Síndico Titular: Fernando Raúl Borio. Síndico Suplente: Joaquín Labougle; ambos con domicilio especial en 25 de mayo N° 596 piso 15 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/05/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30653/24 v. 20/05/2024

**LA PERA LIMONERA S.R.L.**

CUIT: 30-71359590-6. Por escritura del 11/04/2024 Sebastian Ariel MENDEZ y Gabriela Veronica SANTARSIERI habiendo tramitado su divorcio vincular, resuelto según sentencia 9 de marzo de 2020 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 86, han acordado proceder a la liquidación y adjudicación por disolución conyugal de 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, quedando 2500 cuotas para cada uno. Por escritura del 11/04/2024 Sebastian Ariel MENDEZ cede 2500 cuotas las cuales son adquiridas en las siguientes proporciones: Vito Manuel SANTARSIERI 250 cuotas y Gabriela Veronica SANTARSIERI 2.250 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 50.000 representando por 5.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de ellas, queda suscripto de la siguiente manera: Gabriela Veronica SANTARSIERI 4.750 cuotas y Vito Manuel SANTARSIERI 250 cuotas. Por acta del 11/04/2024 renuncia como gerente Sebastian Ariel Mendez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30328/24 v. 20/05/2024

**LABORATORIO HIDALGO S.A.**

C.U.I.T 33677315259.- Por Asamblea Ordinaria del 28/12/2023 se renuevan los cargos de directores en idénticos cargos que los anteriores, quedando conformado el directorio: Presidente Eugenia Agustina Cerdá de Rossi, Vicepresidente Santiago Enrique Rossi, Directores titulares: Ignacio Martín ROSSI, Eugenia Dolores ROSSI, Magdalena ROSSI, Agustina Lucía ROSSI, Milagros ROSSI, y Director Suplente Omar Alberto DE FORNARI. todos constituyen domicilio especial en Sánchez de Loria 117 2 Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2023

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30545/24 v. 20/05/2024

**LATIN FYLIDEX S.A.**

CUIT 33-71214420-9. Por Directorios 26/09/16 y 21/07/23; y Asamblea 17/07/23: Cambió Sede a Libertad 1041, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Mónica Edith Latini; y Directora Suplente Stella Maris Latini; Designó Directorio: (ambas domicilio especial: Libertad 1041, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.) PRESIDENTE María Marta JARQUE; y DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris LATINI. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 21/07/2023

Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30562/24 v. 20/05/2024

**LEADER FLY S.A.**

30-71162581-6. Por Esc. 16 del 16/04/24 R° 1812 CABA se protocolizó Asamblea Ordinaria del 19/03/24 donde por vencimiento mandato reeligen Directorio: Presidente: Emilia Beatriz Benlolo y Suplente: Daniel Esteban García. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Boyacá 971 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 1812

Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30606/24 v. 20/05/2024

**LECKER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68180197-5.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/03/24 se aceptó la renuncia del director titular Jorge Alcides Gómez Guísoli.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30586/24 v. 20/05/2024

**LINKIR S.A.**

30718361628 Esc del 15/5/24 Asamblea del 15/5/24 por renuncia de Diego Alejandro KIRKIASARIAN como Presidente, Qinghua LIN como Director Suplente, y Franco Maximiliano RUFOLLO GRAVAGNA como director suplente, se designan a autoridades: Presidente: Ricardo Sergio KIRKIASARIAN; Director Titular: Qinghua LIN; Director Suplente: Franco Maximiliano RUFOLLO GRAVAGNA, quienes aceptan los cargos, domicilio especial Avenida del Libertador 5740, piso 2, departamento 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30617/24 v. 20/05/2024

**LO DE SEBAS S.R.L.**

30-71849798-8 Por Acta del 03/05/2024 renunció el gerente Sebastián Marcelo SALLAN y se designó gerente a María Eugenia SCIANGULA con domicilio especial en Montes de Oca 1790, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/05/2024

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30570/24 v. 20/05/2024

**LOGISTICA AMABLE S.A.**

CUIT: 30-71573175-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 30-01-2024: Se designa Directorio: Presidente: Gabriel Gonzalez Fernandez y Directora Suplente: Belén Gonzalez Fernandez; ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 1720, Piso 7°, Oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2024

FEDERICO NAHUEL GARCIA - T°: 143 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30274/24 v. 20/05/2024

**M3 CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30707778489. Acta Asamblea General Ordinaria N° 34 del 31/08/2021. Se aprueba por unanimidad la renuncia de Federico Gonzalez Matute al cargo de Presidente y la renuncia de Luciano Rugnone al cargo de Director suplente y la designación del nuevo directorio por 3 ejercicios compuesto por: Presidente Horacio Andrés Stella y Director suplente Federico Gonzalez Matute, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 59 de fecha 09/04/2024

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30454/24 v. 20/05/2024

**MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.R.L.**

CUIT 30718352971. Por Acta del 16/05/2024 cesión de cuotas sin reforma de estatuto: CEDENTE: Arnaldo Miguel FRANCO: 98.000 cuotas. CESIONARIA: Paula Patricia PAZ: 98.000 cuotas. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Carlos RICCI 102.000 cuotas y Paula Patricia PAZ 98.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2024  
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30453/24 v. 20/05/2024

**MAPATHER S.A.**

CUIT 30-61697498-6 Edicto rectificatorio del publicado el 13/05/24 T.I. 28508/24 donde dice: "Sinclair 2976 Piso 1 CABA" debe decir "Sinclair 2976 Piso 1 Deptos. 4 y 5 CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2024  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30616/24 v. 20/05/2024

**MORBALU S.A.**

CUIT 30714066753. En Asamblea de 10/1/22, se designo Presidente: Mariano Saúl ASZ, Director Suplente: Mordoqueo José Asz, fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, Piso 6, Of 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/04/2023  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30614/24 v. 20/05/2024

**MOSICE S.A.**

CUIT 30-71204070-6. Por Acta Asamblea Ordinaria del 25/01/2024. Designo Presidente Mario Osvaldo Salloun - Vicepresidente: Mónica Viviana Abete, y Directora Suplente: Macarena Belén Salloun.- Quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 1351 Piso 2° "G" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/01/2024  
Maria Laura Covatta - T°: 106 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30542/24 v. 20/05/2024

**MTM BORDADOS S.R.L.**

30717138658 Esc.del 10/04/2024, edicto rectificatorio del publicado el 24/04/2024 N° 23308/24; se rectifica nombre del socio siendo el correcto Eduardo Gabriel RONIS Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 2150  
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30615/24 v. 20/05/2024

**MURO SUR S.A.**

CUIT 30-71214597-4. Según Acta de Asamblea y Directorio antes citadas (del 11/12/23 y 12/12/2023), distribuyéndose los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alejandro Raul DAVISON, argentino, nacido el 11 de Mayo de 1951, casado en segundas nupcias con Dora Graciela Leiva, titular del Documento Nacional de Identidad número 8.627.690, CUIT 20-08627690-9, con domicilio en Avenida Del Libertador 7050, piso 17, departamento 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2) Directora Suplente: Dora Graciela LEIVA, argentina, casada en sus primeras nupcias con Alejandro Raul DAVISON, titular del DNI 17.577.435, CUIL 27-17577435-7, nacida el 22 de junio de 1965, empresaria, con domicilio en la calle Avenida del Libertador 7050, piso 17, departamento 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos con domicilio especial: en la sede social de la sociedad sita en la calle Peña 3169, piso 2, oficina "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 03/05/2024 Reg. N° 1313  
ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30316/24 v. 20/05/2024

**NEO ARG S.A.**

CUIT 30-71846519-9. En Asamblea General Ordinaria del 10/05/2024, se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia de Luciano Ismael VITORI como director suplente y designar en su reemplazo a la Sra. Adoración Rosa ALABARCES como director suplente, con domicilio especial en Holmberg 2770, Unidad Funcional 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 10/05/2024 Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30656/24 v. 20/05/2024

**OVATIO S.A.**

CUIT: 30-71032450-2.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/24 se renovó al directorio: Presidente: Héctor Antonio Abate y directora suplente: Ibis Cristina Campo, ambos con domicilio especial en Quintino Bocayuva 924 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2024 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30294/24 v. 20/05/2024

**PARQUE EOLICO HUCALITO S.A.**

30-71608476-7 PARQUE EOLICO HUCALITO S.A. Por escritura del 15/05/2024 N° 108 Escribano Martin Caldano se designa Director Titular Presidente: Segundo Héctor Enrique Agrasar, Director Suplente: Alberto Teodoro Torre. Fijan todos domicilio especial en Lidoro Quinteros 1275, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30490/24 v. 20/05/2024

**PIPELINE MEDIA S.R.L.**

CUIT 30715437623. Por esc. 19 (24/04/2024), Folio 75, Registro 2165 CABA: Sandra Lorena RASTELLI renunció al cargo de Gerente y CEDIÓ la totalidad de sus 2.500 cuotas a favor de Laura Andrea DELLA COSTA y María Soledad DELLA COSTA quedando el capital así: Laura Andrea Della Costa: 4.000 cuotas y María Soledad Della Costa: 1.000 cuotas, todas de \$ 10 cada cuota. La Gerencia queda a cargo de Laura Andrea Della Costa y María Soledad Della Costa, esta última designada en reunión de socios del 17/04/2024, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social y se traslada la sede social a Campana 2553, Piso 2, Dpto 4, CABA- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 2165 Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30560/24 v. 20/05/2024

**PRIMA AIR S.A.U.**

CUIT 30-71618469-9. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/05/2024 se resolvió la siguiente renuncia y designación de autoridades: aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Jorge Alberto Parra, designar en su reemplazo al Sr. Nicolás Esteban Sanchez y al Sr. Ernesto Gustavo Sanchez como Director Suplente, quienes establecieron domicilio especial en Primeros Pobladores 50, General Roca, Río Negro. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 03/05/2024

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30605/24 v. 20/05/2024

**RADIO ESTEREO S.A.**

CUIT 30-70761653-5. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/03/2024, se resolvió de forma unánime: aceptar la renuncia María Veronica Blanco a su cargo de Director titular a sus cargos con efectos a partir del 30/03/2024; y designar con efectos a partir del 29/03/2024 como Presidente a Luis Angel Uribio, como Vicepresidente a Bruno Rosales. El Directorio queda conformado por: Directores Titulares: Luis Ángel Uribio, Bruno Rosales y Braian Ezequiel Sebastian Rosales; y Director Suplente: Marcelo Alejandro Alberstein. La totalidad de los Directores designados aceptaron sus cargos para los que fueran designados, y constituyeron domicilio especial

en Gorriti 5995, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 29/03/2024

MARCELO ALEJANDRO ALBERSTEIN - T°: 71 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30669/24 v. 20/05/2024

### **RIO SEGURIDAD S.R.L.**

CUIT 30-71024081-3. Por Reunión de Socios del 30/10/2023, se aprobó la disolución de la sociedad y la designación de Pablo Daniel Monezuelas como liquidador, DNI 21.483.551, CUIT 20-21483551-8, argentino, fecha de nacimiento 7/3/1970, empresario, soltero, domicilio especial en Uruguay 390 piso 6 dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 30/10/2023

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30594/24 v. 20/05/2024

### **ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CUIT 33-70712490-9. Se protocolizaron Asamblea Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio del 22/04/2024, que aprobo la remoción sin causa de Jean-Philippe Jacques Maurice Vallee como Director Titular y renuncia de José Luis Medina del Rio como director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30607/24 v. 20/05/2024

### **SAN JUAN CORA S.A.**

CUIT 30-69562983-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 31/10/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como Presidente: Mariano Eduardo AGUERRE, Vicepresidente: Martin Ramiro AGUERRE y Director Suplente: Carlos Alberto SARCHI, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2554 piso 1 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 07/05/2024 Reg. N° 136

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30604/24 v. 20/05/2024

### **SANFOR INVESTMENTS S.A.**

30-71492682-5. Por acta de asamblea del 04/08/2023 se designó a Maria Guadalupe Santilli como Presidente y a Catalina Santilli como directora suplente. Ambas aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 441

maría ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30333/24 v. 20/05/2024

### **SB COMPANY S.R.L.**

CUIT 30-71661111-2. Por reunión de socios del 21/09/2023: Bruno TASSELLI vendió a Augusto NOVOA 375 cuotas (37,5% del Capital Social) y por reunión de socios del 20 de diciembre de 2023: Augusto NOVOA vendió: a Andrés SALITURI 25 cuotas (2,50% del capital social); a Ariel FRENKEL 100 cuotas (10% del capital social); y a Juan Ignacio MURUA 225 cuotas (22,50% del capital social). Capital social \$ 100.000 en 1000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 20/12/2023

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30339/24 v. 20/05/2024

**SB COMPANY S.R.L.**

CUIT 30-71661111-2. Por reunión de socios del 21/09/2023: Se aceptó la renuncia del Gerente titular Bruno TASSELLI y Se cambió el domicilio de la sede social a José Hernández 2228 piso 6° departamento "A" CABA, donde constituyó domicilio especial el gerente. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/09/2023

Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30340/24 v. 20/05/2024

**SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - SERVICIO ARGENTINO DE CAMPAMENTO (MASCULINO) S.A.- CUIT 30-51563172-7. Por escritura Nro 121 del 15/05/2024, de Transcripción de Actas de Elección de Autoridades, del 29/09/2023, por unanimidad del total de los accionistas, se eligieron: DIRECTOR SUPLETE y PRESIDENTE: Inés Susana Isabel Pessino, argentina, viuda, DNI 12.082.538; y DIRECTOR SUPLENTE: Virginia Lapuente, argentina, soltera, nacida el DNI 30.595.325. Autorizado según instrumento público de fecha 15/05/2024. Paula María Rodríguez Foster. Notaria. Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30326/24 v. 20/05/2024

**SERVICIOS DE INFORMÁTICA APLICADA S.A.**

CUIT: 30-65170465-7. Edicto complementario del edicto N° 97154/23, publicado el 29/11/2023. Comunica que: I) Por Asamblea General del 12/05/2016 se resolvió designar a Marcelo Alberto Roque Pedemonte como presidente, a Ricardo María Williams como vicepresidente, a Daniel Alfredo Roberti y Guillermo Roberto Gama como Directores titulares y a Patricia Susana Prada como director suplente. II) Por Asamblea General del 12/05/2017 fue considerada la renuncia del Sr. Director Guillermo Gama y se resolvió que el directorio continúe integrado por quienes fueron designados en la anterior asamblea por el plazo de mandato restante. De esta forma, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Marcelo Alberto Roque Pedemonte como presidente, Ricardo María Williams como vicepresidente, Daniel Roberti como director titular y Patricia S. Prada como director suplente. III) Por Asamblea General del 10/05/2019 se resolvió designar a Marcelo Alberto Roque Pedemonte como presidente, a Ricardo María Williams como vicepresidente, a Daniel Roberti como Director titular y a Patricia Susana Prada como directora suplente. Todos con domicilio constituido en Av. Córdoba 3016, Piso 3, Oficina "B", CABA. IV) por Asamblea General del 12/05/2021 se resolvió: i) aprobar las renunciaciones de Daniel Alfredo Roberti y Patricia Susana Prada a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente, respectivamente; y ii) designar a Juan Manuel Albornoz como Director Titular y a Lucas Vidal Leguizamon como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3016, 3° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 11/09/2023

Matias Barroca - T°: 105 F°: 371 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30546/24 v. 20/05/2024

**SOLFEL S.R.L.**

CUIT 30-71821469-2. Se hace saber que por acta de gerencia del 07/05/2024 se resolvió establecer la sede social en la calle Maturín 2770, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 09/05/2024 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30264/24 v. 20/05/2024

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**SUTTER ARGENTINA S.A.**

(CUIT: 30-68897976-1) Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/23 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Julián Cosso a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar a la Sra. María Victoria Marra, como Director Titular en reemplazo del Director Julián Cosso. En consecuencia, el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín José Caselli. Vicepresidente: Aldo Sutter. Director Titular: María Victoria Marra. Director Suplente: Francesco Cristiano. El director designado, acepta el cargo y fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, piso 4, of. 11, CABA.

Autorizado según instrumento privado Poder general judicial y administrativo de fecha 26/03/2018

Martín José Caselli - T°: 53 F°: 998 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30477/24 v. 20/05/2024

**TCARGO S.A.**

CUIT (30714466085) Por Acta de Asamblea del 05/03/24 se reeligieron los Directores y se distribuyeron los cargos: Presidente: Sebastián Averbuj; Director Suplente: Adrián Horacio Martínez, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Calvo 1781 piso 8 Oficina 35 CABA. Ana Laura Bombardieri, autorizada en Acta de Directorio de fecha 05/03/24. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/03/2024 Ana Laura Bombardieri - T°: 140 F°: 13 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30292/24 v. 20/05/2024

**TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-67881435-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2 de mayo de 2024 Telefónica Móviles Argentina S.A. (la "Sociedad") ha resuelto capitalizar el aporte irrevocable realizado por TLH HoldCo, S.L. por la suma de \$ 7.455.870.000 y aumentar el capital social en la suma de \$ 305.710.819, es decir de la suma de \$ 86.155.596.459 a la suma de \$ 86.461.307.278 mediante la emisión de 305.710.819 de acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción, destinando la suma de \$ 7.150.159.181 a la integración de la prima de emisión de las acciones, siendo la prima de emisión por acción de \$ 23,39. Se comunica a los accionistas que, conforme lo previsto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social sita en la Av. Corrientes 707, Piso PB, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 354 de fecha 28/3/2023 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente

e. 20/05/2024 N° 30640/24 v. 22/05/2024

**TEODELINA S.A.**

CUIT 30-66103114-6.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 35 y Acta de Directorio 135 ambas del 14/11/23, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Juan José de Bary, Vicepresidente: Mariano de Bary (H) y Director Suplente: María Ines Santamarina, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 378 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/05/2024 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2024 N° 30280/24 v. 20/05/2024

**TOTAL QUALITY S.A.**

30-68271561-4. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Mauricio Ginés GARCÍA en el cargo de Director Titular y Presidente; y a la Sra. Noelia Alejandra Rosa CASTAÑARES en el cargo de Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 3351, Piso 2°, Oficina "274", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2022.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30592/24 v. 20/05/2024

**TP OIL AND SERVICES S.A.**

33712298419 por Acta de Directorio del 15/04/2024 se fijó la sede social en Moldes 1957 Piso 1 dpto. B, CABA. Por Asamblea del 29/04/2024 se designó Presidente a Nazareno Díaz y Director Suplente a Herminda Gabriela Solar Riquelme, quienes aceptaron sus cargos Y constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2024  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30302/24 v. 20/05/2024

**TREND S.G.R.**

CUIT: 30-71664462-2. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 9 de mayo de 2024, se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Juan Ignacio Losada a su cargo de Consejero Suplente de la Sociedad y (ii) dejar constancia que no se designará un Consejero Suplente en su reemplazo, quedando el Consejo de Administración compuesto de la siguiente manera, por un plazo de dos ejercicios sociales: Consejero titular y Presidente: Mariano Javier Antonovich, Consejero titular y Vicepresidente: Iván Teófilo Daiman Dana, Consejero titular: Vanesa Anabella Liefeldt, y Consejero suplente: Marcela Clarisa Vaich. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2024  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30563/24 v. 20/05/2024

**VECTOR CUATRO S.A.**

30711769877. Por asamblea 25/4/24 se designó Directorio: Presidente: Andrés D'Aspi, Directora Suplente: Mónica Lidia Carrera, ambos con domicilio especial en Curapaligüe 1256 CABA (Directorio cesante: Presidente: Mónica Lidia Carrera, Director Suplente: Federico D'Aspi).  
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2024  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30424/24 v. 20/05/2024

**VIA VENTO S.R.L.**

CUIT 30717028143 Por acta reunión de socios unánime del 14/03/2024 se resolvió aprobar la gestión del gerente Juan Ignacio Ardanaz DNI 43.310.262, y proceder a su reelección, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ramallo 4782, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 14/03/2024  
BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30456/24 v. 20/05/2024

**VIPAGRA S.A.**

CUIT 30-55659196-9 Comunica que por Asamblea del 17/03/2023: Director Titular y Presidente Carlos Alberto Ares, Emilio Castro 919, Lanús Oeste, Pcia Buenos Aires; Director suplente Daniel Marcelo Ares, Bolaños 1326, Lanús Este, Pcia Buenos Aires. Los domicilios indicados son constituidos Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/03/2023  
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30327/24 v. 20/05/2024

**WOLFRE S.A.**

CUIT 30-71171013-9. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 01/12/23 se resolvió renovar a Martín Pablo Wolfson en el cargo de Presidente; designar a Martín Freijo en el cargo de Vicepresidente, cesando como Director Suplente e incorporar a Jorge Oscar Freijo para ocupar el cargo de Director Suplente; todos con domicilio especial en Céspedes 3635, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/12/2023  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30318/24 v. 20/05/2024

**XANTIPO S.A.**

CUIT: 30-70971880-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2024 se informó el fallecimiento de la directora suplente, Susana Beatriz Furlan, y se designó el Directorio: Presidente: Carlos Angel Mario Picciani y Director Suplente: Lucas Carlos Picciani, quienes fijan domicilio especial en la calle Hipólito Irigoyen 1284 piso 3° oficina 6 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2024  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2024 N° 30603/24 v. 20/05/2024

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Escribinos por mail a**

**[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)**

**y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE POSADAS - SECRETARÍA CIVIL - MISIONES

EDICTO Por disposición de la Cámara Federal De Posadas sito en Av. Bartolomé Mitre nº 2358, piso 3º, de Posadas - Misiones, a cargo de los Dres. Mirta Delia TYDEN de SKANATA, Mario Osvaldo BOLDU y Ana Lía CACERES de MENGONI, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Verónica Susana Zapata Icart, se hace saber al Sr. Manuel Acosta DNI 17.040.320 que en los autos caratulados: "ESTEACHE CLARA SUSANA C/ PROVINCIA SEGUROS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. Nº 21000082/2010)" se ha ordenado lo siguiente: "///la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, a los ocho días del mes de abril de 2024, se reúnen los señores Jueces de esta Cámara, Dres., Mirta Delia TYDEN, Ana Lía CÁCERES de MENGONI, y Mario Osvaldo BOLDÚ, a fin de dictar sentencia en autos: "Expte. FPO 21000082/2010 ESTEACHE, CLARA SUSANA c/ PROVINCIA SEGUROS S.A. Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" en presencia de la Sra. Secretaria autorizante. Examinados los mismos y planteada la cuestión respecto a si es conforme a derecho el fallo recurrido, previo al intercambio de ideas que hacen a la esencia del Acuerdo, la Dra. Mirta Delia TYDEN- a quien correspondió el primer voto- dijo: "(...) V) Con respecto al Sr. Acosta -conductor del rodado menor-, teniendo en cuenta que no fue demandado, pero fue solicitada su intervención por la Pcia. de Misiones y citado de conformidad por el art. 94 CPCC, debidamente notificado corresponde de acuerdo a lo expresado en párrafos anteriores, y reiterando que fue el que dio inicio a la relación de causalidad que terminó en el siniestro declarar su responsabilidad en forma concurrente, establecido su responsabilidad en un 30% de la reparación integral de los daños que fueron resultado del evento.(...) " "(...) Por ello soy de opinión de confirmar el fallo en lo que en este aspecto se refiere, es decir la ratificación del 32% de incapacidad permanente y definitiva. (...) " "(...) Por todo lo expuesto precedentemente, considero que corresponde hacer lugar parcialmente a los agravios expuestos por las partes, en referencia al método de cuantificación de la indemnización prevista en la sentencia atacada y modificar el monto del rubro Daño Material – Valor vida en ambas etapas a la suma total de Pesos seis millones doscientos veintinueve mil setecientos cuarenta con 23/100 ctvs. (\$ 6.221.740,23), con intereses para la primera etapa conforme a la Tasa Activa del Banco Nación desde el nacimiento de cada monto en forma independiente y hasta su efectivo pago -conforme se consigna en el gráfico-; y la segunda etapa con intereses conforme Tasa Pasiva del Banco Nación devengados desde la fecha de la sentencia de Primera Instancia y hasta su efectivo pago(...)".- (...) En consecuencia, propongo al Acuerdo modificar lo resuelto por el Juez a quo y condenar al pago de costas de primera instancia al Sr. Acosta y a las demandadas vencidas -EBY; Provincia de Misiones- Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones-, y a la compañía aseguradora Provincia Seguros S.A. hasta el límite cuantitativo de la cobertura, en la proporción de los porcentajes de responsabilidad atribuidos (art. 71 CPCC) (...) Por lo que, en virtud de los argumentos esgrimidos, propongo al Acuerdo hacer lugar a lo peticionado y que el pago de los honorarios de los letrados particulares designados por los asegurados sea soportado por la EBY y el Sr. Samudio, respectivamente, no pudiendo ser reclamados a Provincia Seguros S.A.(...) " "(...) X) En conclusión, conforme lo expuesto precedentemente, considero que corresponde hacer lugar parcialmente a los agravios expuestos por los recurrentes y revocar parcialmente la sentencia de primera instancia conforme los fundamentos dados en los considerandos precedentes y hacer lugar parcialmente a la demanda condenando a las partes a resarcir el daño conforme lo siguiente: 1) a la Entidad Binacional Yacyretá y a la Provincia de Misiones en forma solidaria en su carácter de dueño y guardián de la cosa riesgosa en un 70%, como así también en la misma proporción deberá responder la compañía aseguradora Provincia Seguros hasta el límite de su póliza; 2) al conductor de la bicicleta en un 30% de la responsabilidad en forma concurrente. Las costas de primera instancia deberán ser soportadas por las perdidosas conforme lo expresado en el considerando VIII (art. 68 CPCCN). En cuanto a las costas de Alzada, atento a la forma en que se resolvió, corresponde imponerlas en el orden causado (art. 68 CPCC). XI) Por todo lo señalado en los considerandos precedentes, propongo al acuerdo revocar parcialmente la sentencia conforme lo dispuesto en los considerandos V, VI, VIII, IX, X) y confirmarla en los demás que fuera materia de agravios, con costas (art. 68 CPCC). ASI VOTO. Los Dres. Ana Lía Cáceres de Mengoni y Mario Osvaldo Boldú adhieren al voto anterior. Con lo que finalizó el Acuerdo, firmando los Sres. Vocales ante mí, doy fe".- "///sadas, 8 de abril de 2024. Y VISTOS: Por los fundamentos del Acuerdo que antecede, revócase parcialmente la sentencia recurrida conforme lo dispuesto en el considerando V, VI, VIII, IX, X) y confirmase lo demás que decide, con costas (art. 68 del CPCC). Notifíquese a las partes y al Sr. Manuel Acosta por edictos conforme art. 145 CPCC y en idéntica forma a la ordenada a fs. 954.- (...) //sadas, 19 de abril de 2024.- Y VISTOS:... 3) De manera

que, ACLÁRESE el punto VI) de la sentencia obrante a fs. 972/988 en referencia al método de cuantificación de la indemnización prevista en la sentencia atacada y modificar el monto del rubro Daño Material- Valor vida en ambas etapas, en las siguientes sumas: primera etapa Pesos seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve con 80/100 ctvs. (\$ 637.499,80) con intereses conforme a la Tasa Activa del Banco Nación desde el nacimiento de cada monto en forma independiente y hasta su efectivo pago; y la segunda etapa en la suma de Pesos cinco millones quinientos ochenta y nueve mil cuarenta con 40/100 ctvs. (\$ 5.589.040,40) con intereses conforme Tasa Pasiva del Banco Nación devengados desde la fecha de la sentencia de Primera Instancia y hasta su efectivo pago; lo que así se aclara.- Notifíquese a las partes y al Sr. Manuel Acosta por edictos conforme art. 145 CPCC y en idéntica forma a la ordenada a fs. 954.(...) ” para que dentro del término de cinco (05) días comparezca a ejercer su derecho de defensa al respecto, todo en los términos de los arts. 145, 146, 147, 343 y cctes. del CPCCN. Publíquese en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación, durante dos (02) días.

Jueces: Dres. Mirta Delia Tyden. Ana Lía Cáceres de Mengoni. Mario Osvaldo Boldu Juez - Dra. Verónica Susana Zapata Icart Secretaria

e. 20/05/2024 N° 25397/24 v. 21/05/2024

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 16 - LOMAS DE ZAMORA**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 24466/2020: “IMPUTADO: MANUEL GABRIEL DOS SANTOS s/ ATENTADO AGRAVADO CON AGRESIONES A AUTORIDAD VICTIMA: FLORES ALEJANDRO” del registro de la Secretaría N° 16 del Dr. Sebastian Garber, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a MANUEL GABRIEL DOS SANTOS (DNI 35.730.727) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fin de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, le transcribo la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 14 de febrero de 2024.- Por recibido el informe remitido por las autoridades del CPF I de Ezeiza, agréguese. En virtud de los elementos incorporados en el sumario y existiendo estado de sospecha en los términos contemplados en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbase declaración indagatoria a Manuel Gabriel Dos Santos, DNI 35730727, nacido el 1 de enero de 1991. A tales efectos y no habiéndose podido dar con el paradero del nombrado, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente vía cédula digital. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. Sebastian Garber, Secretario Federal.” Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 14 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Federico Hernan Villena Juez - Juez Federal Juez Federal

e. 20/05/2024 N° 30495/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - MORENO - GRAL. RODRÍGUEZ**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial Moreno – General Rodríguez en los autos ARROYO NORMA BRATRIZ Y OTRO C/ SUCEORES DE LECUENIS NESTOR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA.- Expdte. MG-22004-2021 - Nro. interno 4414.- cita y emplaza a los HEREDEROS DE LECUENIS NESTOR DNI 4.037.437 y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, sito en la calle Sarmiento 740 (actual Santos Vega 2840) de la Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, inscripto a la Matricula 100835, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 17, parcela 7, a tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina,, para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda y hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente.-

Firmado: FIORE Juan Patricio. SECRETARIO.

e. 20/05/2024 N° 30399/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - BELL VILLE - CÓRDOBA**

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEONI, EMILIANO EZEQUIEL /COBRO DE PESOS /SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 15887/2023", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 13/05/2024 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. EMILIANO EZEQUIEL LEONI, D.N.I. N° 31.248.454, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por un dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría, 13 de mayo de 2024. Fdo. María Virginia Ambrosini - Secretaria Federal." Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 20/05/2024 N° 30409/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - BELL VILLE - CÓRDOBA**

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEONI, EMILIANO EZEQUIEL /COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 37156/2022" el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 13/05/2024 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. EMILIANO EZEQUIEL LEONI, D.N.I. N° 31.248.454, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Secretaría, 13 de mayo de 2024. María Virginia Ambrosini - Secretaria Federal."- Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 20/05/2024 N° 30411/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por un día en "MASALUD INTERNACIONAL SA s/QUIEBRA" (COM 17100/2023) CUIT 30-71191663-2 que el 15/05/2024 se advirtió que la denominación correcta de la fallida es "MASALUD INTERNATIONAL SA" (corresponde a los edictos publicados del 04/04 al 10/4/2024). Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/05/2024 N° 30396/24 v. 20/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Hernán Vicente PANDIELLA, en el marco de la causa N° CPE 14402/2017, caratulada: "BENADIBA PABLO SALVADOR Y OTROS S/INF. LEY 24.769", el día 9/5/24 ordenó publicar edictos a los fines de notificar a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) lo siguiente: "..., cítese a Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.165) por edictos, a publicarse en el Boletín Oficial, por el lapso de cinco (5) días, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, conforme lo ordenado y referido a fs. 644; debiendo comparecer a este Juzgado dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su comparecencia por la fuerza pública (art. 150 C.P.P.N.). Hágase saber que podrá designar defensa de su confianza, y que en su caso, será designado el defensor de oficio que por turno corresponda. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario." "Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023... Estimando el Suscripto que por los hechos por los cuales se instruyó sumario en estos autos existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de Pablo Salvador BENADIBA (D.N.I. N° 18.258.659), cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, quien deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 -segundo párrafo-, 288 y 289 del C.P.N.N.)... Asimismo, póngase en conocimiento de la persona

mencionada que le asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza y que, en caso de no hacerlo, a los tres días de notificado, se designará de oficio al defensor oficial que por turno corresponda (artículo 104 y concordantes del C.P.P.N.). Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.”

PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 20/05/2024 N° 30608/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N°3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Edificio Anexo, de CABA, comunica por cinco días que en autos “AMERICAN PROTECTION SRL s/QUIEBRA” Exp. N° 20372 /2023, que con fecha 3/5/2024, se decretó la quiebra de AMERICAN PROTECTION S.R.L (CUIT N°30-71480217-4) en la que se designó síndico al Sr. ALBERTO ZIMERMAN con domicilio en Av. Coronel Diaz 1815, piso 7, Dpto. A, Tel. 4418-2589, domicilio electrónico 20-05407710-7, y correo electrónico: americanprotectionquiebra@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.8.2024, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 25.9.2024 y 7.11.2024, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6 de mayo de 2024... 3. ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez”. Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30497/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (ANEXO) CABA, en autos “LCC S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 9886/2023, comunica por cinco días que el día 22/4/2024 se decretó la quiebra de LCC S.A. (CUIT 30- 59427311-3). Ha sido designado Síndico el Dr. Néstor L. Zega, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8vo. “55”, CABA, Cel. 1149695518, E-mail estudiozega@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24/06/2024, los días hábiles. Asimismo, en su caso, deberán tener en cuenta los recaudos establecidos en el PROTOCOLO PARA VERIFICACION EN FORMA DIGITAL, dispuesto el 14/05/2024 a fs.ds. 97/98 del expediente principal. Se han fijado los días 14/8/2024 y 16/10/2024 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, reviniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30458/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.4.24 en los autos “GAPRICUR S.R.L. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 21596/2023) se decretó la quiebra de GAPRICUR S.R.L. (CUIT 30-71193385-5) con domicilio en la Av. Pueyrredón 1907 de esta ciudad inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el nro. 6499 del L° 134 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Hasta el 1.7.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.4.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen

en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005820000001605778 de titularidad de Horacio Alberto Sanzone (CUIT 20-23472669-3). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Horacio Alberto Sanzone -con domicilio en la calle Marcos Paz 2718 CABA y tel. 011-5763-3324 mediante el envío de mail a la dirección horacio\_sanzone@yahoo.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 22.4.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.8.24 y 14.10.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.9.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 7.10.24 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30590/24 v. 24/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5° de esta Ciudad, en los autos "RIOS, JAQUELINA s/ADOPCION", Expte. N° 18.913/23, cita y emplaza a quien corresponda en virtud del pedido efectuado por Jaquelina Rios, DNI 43.146.739 a efectos de cambiar su apellido por "SAVIOLI". El presente edicto es ordenado por el juzgado conforme lo establecido por el art. 70 del CCyCN. Buenos aires 23 de abril de 2024.- Atento al estado de autos y lo dictaminado oportunamente, publíquese los edictos en el Diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, de conformidad con lo dispuesto por el art. 70 del CCC. Firmado: Dr. Cristóbal Llorente (juez).- Buenos Aires 8 de mayo de 2024.

Cristóbal Llorente Juez - María Wathelet Secretaria

e. 20/05/2024 N° 29798/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaria Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, en los autos: "SALOMONE, FILADELFO, VITTORIO CARLO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Exte: 87528/2023), cita a Filadelfo Vittorio Carlo Salomone o Carlos Salomone o Carlos Filadelfo Salomone a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquese edictos un a vez por mes, durante seis meses. María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 20/05/2024 N° 13940/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6to piso CABA, hace saber que en los autos caratulados "JASPE, ANANIA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, (Expediente N° 80027/2023), se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial conforme los proveídos que rezan: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2024...RESUELVO: Declarar la situación de adoptabilidad de JASPE ANANIA (DNI 70.057.582). Notifíquese a la Defensoría Zonal interviniente por Secretaría y al CDNNyA vía DEOX por evento, y a los fines de evitar posibles planteos de nulidad, notifíquese a Luciana Carla Anania mediante edictos, los que serán publicados únicamente y en virtud de las particularidades de la cuestión, en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, Asimismo, se dejará constancia que por tratarse de actuaciones sobre control de legalidad, impulsada de oficio, la publicación ordenada deberá ser sin cargo... Firmado: Samanta Claudia Biscardi, Jueza Nacional en lo Civil" El presente deberá publicarse sin cargo y por el plazo de dos días en el Boletín oficial. Buenos Aires, 17 de mayo de 2024.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30498/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaria única, sito en Lavalle 1220 5to piso C.A.B.A.; en autos RAJOY, FACUNDO NAHUEL S / ADOPCION (Expte. N° 11895/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto a la adopción de Facundo Nahuel Rajoy. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 19 de Abril 2024.- María del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Fernando Dinici Secretario

e. 20/05/2024 N° 24160/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N.º 96, a cargo del Dr. Camilo J. Almeida Pons, Secretaría Única a cargo del Dr. Mariano M. Cortesi, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados, FONTANA CALIXTRO c/HEREDEROS DE STRASS MARCELO DANTE Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES) EXPTE: 66365 /2022 cita y emplaza por quince (15) días a los herederos de MARCELO DANTE STRASS para comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, de mayo de 2024

Camilo Jorge Almeida Pons Juez - Mariano Cortesi Secretario

e. 20/05/2024 N° 30517/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "TOOBE JAVIER ENRIQUE c/ QUARTI ALICIA IRMA s/ESCRITURACION" expte. n° 51932/2005 cita a María José García, María Luz García y Juan Manuel García, por el plazo de diez días, a tomar la intervención que les pudiere corresponder en las actuaciones, bajo apercibimiento de designarse a la Señora Defensora Pública Oficial para que los represente en juicio. -

JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 29214/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12 a cargo de la Dra. Andrea Urretavizcaya, Secretaria única de la Dra. Cecilia Garberi, con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña 760, piso 6to, en autos caratulados 69830 /2014 - AGUILERA BENITEZ RAUL c/ CONSTRUCCIONES MD S.R.L. y OTRO s/DESPIDO, cita y emplaza a herederos y/o derechohabientes de DAVID MAZRI, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Andrea Urretavizcaya. Jueza Nacional. El auto que ordena el presente, dice: 69830/2014 - AGUILERA BENITEZ RAUL c/ CONSTRUCCIONES MD S.R.L. Y OTRO s/DESPIDO Buenos Aires, 09 de abril de 2024. Por devueltos. Presente lo dictaminado. Cítase por edictos a derechohabientes del codemandado DAVID MASRI, debiendo los mismos comparecer a estar a derecho y constituir domicilio, dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. NOTIFIQUESE. Fdo. Andrea Urretavizcaya Jueza Nacional ANDREA URRETAVIZCAYA Juez - CECILIA GARBERI SECRETARIA

e. 20/05/2024 N° 30460/24 v. 20/05/2024

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3 - SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "IMPUTADO: MAROTE, ALICIA MERCEDES Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nro. FRO 21641/2021, cita y emplaza a la Sra. DEBORA ANAHI DIAZ, DNI 45.654.682, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 5 inc c y art. 11, inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN). Publíquese por 5 días. Dr. Carlos A. Vera Barros Juez - Candelaria Sagues Secretaria

e. 20/05/2024 N° 30368/24 v. 24/05/2024

## SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/05/2024	TARCA AMALIA	29680/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/05/2024	ALGAN SUSANA BEATRIZ	27594/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/05/2024	MARIA SUSANA ROSA ENSINCK	29964/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/05/2024	ZONCA ANTONIO	30038/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	16/05/2024	DAUD BENIGNO SALOMON	30144/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	23/02/2024	JUAN CARLOS SALA	8483/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	27/03/2024	OLGA ESTELA OLIVERA	17536/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/05/2024	JUANIN ESPERANZA	29192/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/05/2024	CARUSO RITA ELENA	29482/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	15/05/2024	FIASCHE JORGE RICARDO	29650/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/05/2024	RUEDA MARIA TERESA	30154/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/05/2024	PARADISO JOSE	29570/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	16/05/2024	LILIANA INES PEREZ	29948/24
17	UNICA	MARIEL GIL	19/09/2019	BEATRIZ AMELIA METOLA	71004/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/05/2024	JOSE MARCELO BENITEZ	30256/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/05/2024	DEMARRE OSCAR FEDERICO	30394/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/12/2023	CIRULLI VICTOR DOMINGO	105921/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/02/2024	CARLOS ALBERTO LEIVA	5343/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/05/2024	SEGREDO FLEITAS HENRY OMAR	26717/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2024	MENDEZ COLLADO MARCELO IGNACIO	29932/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/05/2024	LONGOBUCCO ALBERTO JOSÉ	29943/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/05/2024	SLEP AARON	29944/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	16/05/2024	BRONCOLI IRMA ORFELIA	29958/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/05/2024	PATARCA ANGEL LUIS	28440/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/05/2024	BERNARDEZ, BLANCA PERLA	30139/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/05/2024	ZERNERI MARGARITA JOSEFINA MARIA	26620/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/05/2024	GAIBISSO MARIA VICTORIA	29534/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2024	VELASCO OLGA JESUS	29681/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/05/2024	GARCIA NELLY DORA Y PIROLO ALFREDO	29669/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2024	SUAREZ NELLY MARGARITA	30367/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	14/05/2024	MARIA CRISTINA CANESTRO	29311/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/03/2024	HAYDEE IDA DEVOTO	17401/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/04/2024	JULIA SUSANA CASADO	24128/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2024	BENITO OSCAR RODRIGO	29663/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	04/03/2024	ADELA BEATRIZ MORENO	10683/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/05/2024	ORTIGUEIRA ZAHIRA ELSA	26831/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2023	HECTOR GARCIA Y MARIA DELIA BOTTO	91750/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/03/2024	ALFREDO EDUARDO ALBESANO Y NELIDA FRANCISCA RAYA	16861/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	21/06/2023	SARA VILLARINO	46491/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/05/2024	ALFREDO EDUARDO ALBESANO Y NELIDA FRANCISCA RAYA	30146/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/04/2024	CAROLINA DIAZ Y RAUL ROBERTO MONTSERRAT	23555/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/04/2024	NORMA JUANA PETRUCCI	20993/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/05/2024	BERNARDO NAJNUDEL	29927/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/05/2024	PEREZ DOLORES ROSALVINA	29154/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/05/2024	PEREZ CLARA INAIR	29940/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	13/05/2024	LEMA MARIA ELENA Y DAUS OSCAR NORMANDO	28768/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/05/2024	DE ROSA STELLA MARIS	30370/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	17/05/2024	BORDIS GRACIELA BEATRIZ	30371/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/04/2024	MARIA ISABEL ROTONDO	22509/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	15/05/2024	OSVALDO ANTONIO VILLALBA	29481/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/05/2024	MARSILIO INES LUISA	29692/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/05/2024	RAMON GIL Y SUSANA TERESA ASCHIERO	29515/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	29/04/2024	ROBERTO SCHARAGER	24945/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	16/05/2024	ANTONIO PILI Y OLGA MONACO	30071/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/04/2024	JOSE LUIS ARMENIA	25588/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2024	MIRTA SUSANA MAS	30584/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/05/2024	DAMIÁN NICOLÁS LAGRAÑA	29981/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/05/2024	CARLOS RAÚL FRANCISCO DIEHL Y HONOR JOYCE	28247/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	02/05/2024	JULIO ALBERTO MOLGARA	26141/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	16/05/2024	LEBENAS RAQUEL	29962/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/05/2024	ALBERTO BRASSARA	29527/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/05/2024	MAETOKUHIGA TSUTOMU	27600/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	OVIEDO NELIDA MERCEDES	29991/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	DE LUCIA OSCAR HORACIO	29992/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	VIEGAS MENDONCA ELISA	30031/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/05/2024	OLGA ESTER FAGNANI	28364/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/05/2024	COPIA RODOLFO EDUARDO	29498/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	08/05/2024	EMILIO JUAN COLELLA	27633/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	15/05/2024	NUDEMBERG BESTARD ALBERTO FRANKLIN	29683/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/05/2024	MARIA ANTONIA DIAZ	29956/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/05/2024	ADALBERTO LUIS TOSCANO	29091/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	13/05/2024	PELEGRIN JOSE NAVARRO DOMINGUEZ Y ELSA LUISA AGUEDA ROMANELLI	28720/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/05/2024	GINO ENRIQUE MINISINI	30372/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/05/2024	LUISA REGGIARDO	29569/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	18/03/2024	CARLOS DAVID PALAVECINO	14283/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/05/2024	LIA VICTORIA GOLDSZMIDT Y RAUL IGNACIO POLIAK	30199/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/05/2024	MARÍA GABRIELA FILIP	29945/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/04/2024	JOSE JULIO BUGUEIRO	21060/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	17/05/2024	MIRTA GRACIELA MARCATELLI	30518/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	16/05/2024	GRACIELA CATALINA PEREZ	29954/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/04/2024	BORGES ANA NELIDA	24787/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/05/2024	FERNANDEZ BERNARDINO Y ELBA GLADYS BERON	28719/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/05/2024	GALLEGOS HORACIO RAMON	29753/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/05/2024	JOSÉ CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	28681/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/05/2024	MEJIAS DUARTE GUILLERMO ANTONIO	29960/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/05/2024	MANSILLA ELINA NOEMI	28940/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	16/05/2024	BASILE FRANCISCO	30142/24
103	UNICA	ROBERTO GABRIEL CULACIATI	09/05/2024	FERNANDO BASURTO	28226/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/05/2024	MUIÑOS NORBERTO LUIS	28791/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	13/05/2024	HUGO EDGARDO ALTAMIRANO	28960/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/05/2024	HECTOR ELLERO	29477/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/05/2024	ALCARAZ MIGUEL ANGEL	29668/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/05/2024	SALAMA JOSE ADRIAN	29671/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/05/2024	MALEH NELIDA	29672/24

e. 20/05/2024 N° 6064 v. 20/05/2024

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en autos "STEVANOVICH, MIGUEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE EN CALLE CONSTITUCION 3228 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 6744/2015/4) que el martillero NÉSTOR LUIS MARINACCI -CUIT 20124595135- rematará el día 11.06.24 a las 11 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Constitución 3228 de esta ciudad identificado como Circ. 8, Sec. 30, Mz. 33, Parc. 5, Mat. FR 8-4142, Part. 184.365. La planta baja contiene living comedor, cocina comedor y toilette. En la planta alta un dormitorio con vestidor, baño completo con hidromasaje y balcón, dos dormitorios, baño completo y un hall de distribución. Cada uno de los dormitorios consta de aire acondicionado tipo split. La tercera planta consta de un lavadero, habitación de servicio y terraza. Patio cubierto, parrilla y fondo libre. Al frente jardín y entrada para autos. Consta de un subsuelo. Calefacción

central y un montacargas interno. La propiedad se encuentra ocupada en muy buen estado de mantenimiento y conservación. EXHIBICION: el día 04.06.24 de 09 a 12 hs.

CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S144.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. Se podrá depositar el valor del bien rematado en pesos según valor del "dólar solidario" instaurado por el art. 35 de la ley 27.541 que se conforma hoy con el valor del dólar oficial más el 30% del impuesto país y la percepción adicional del 30% a cuenta del impuesto a las ganancias o bienes personales (cfr. Resolución AFIP Nro. 5463). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIL del fallido: 20-11122019-1. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 07 de mayo de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA e. 20/05/2024 N° 30470/24 v. 24/05/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 Secretaría Única de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados PETROBRAS ENERGIA SAC C/ QUATRO SRL Y OTRO Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. 87.982/04 que el martillero Pablo Ricardo Hiriart procederá a subastar el día 27 de mayo de 2024, a las 11.00 hs en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguiente bienes: inmuebles ubicados en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, se designan como lotes I y II, con frente a la avenida General Mitre 3565, con superficies de 280,98 m2 y 190 m2, respectivamente; y lote V y VI, sobre calle 36 S-E, con superficies de 190 m2 y 333 m2, respectivamente. nomenclatura Catastral: Manzana 3511, parcelas 20/1 y 2, lote I y II; parcelas 17/1 y, lote V y VI. Los inmuebles son 4 terrenos linderos; sobre los dos que dan a la calle Mitre se desarrolla un chalet de una planta en el que se desarrollaría de living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios y baño; afuera jardín. Sobre los 2 lotes que dan a la otra calle sólo hay un pequeño cuarto utilizado como galpón. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupan el señor Oreste Carlos Fallabrino, DNI. 12.741.539, en su carácter de propietario y ser su vivienda familiar y permanente conviviendo con su esposa Mónica Medei y los hijos de ambos mayores de edad. Se exhibe los días 23 y 24 de mayo de 2024 de 15 a 18 hs. Base: \$ 38.000.000.-. Seña 30%.Comisión 3%.Al contado y al mejor postor.Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal y asimismo se encontrara a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. ha ya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente.El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No procederá la compra en comisión como así tampoco la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Por Municipio de Santo Tome, parcela 20/1, \$ 1.001,83.- por obra de gas en gestión: Parcela 20/2 \$ 8.422,56 más \$ 1.625,88.- por Agua corriente, cloacas y gas en Judicial y honorarios, Parcela 17/2 \$ 5.704,57 por agua corriente, obra de gas, obra de agua corriente; Parcela 17/1 \$ 5.102,51.- por obras gas, obra agua corriente. Por Administracion provincial de Impuestos (API) No registra deuda al 7/6/2022. En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 20/05/2024 N° 30204/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Trabajo N° 66, a cargo de el Dr. JULIO ARMANDO GRISOLIA, secretaria única a cargo del Dr Ernesto Ahuad , sito en Lavalle 1268 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 (un) días que en autos SOTELO VICTOR ALBERTO c/ MONTALTO CLAUDIO JAVIER Y OTRO s/ DESPIDO EXPT N° 38376/2009 el Martillero Público DIANA P. ALCARAZ rematará el bien embargado sito en Av. Coronel Diaz 2561/65 (letra B) e/Av. Las Heras y Cabello cuyos datos catastrales surgen del mismo informe, con base de subasta de U\$S 80.000 el día 24 de junio de 2024 a las 12,15 horas (reserva 37972) para concurrir a los remates públicos previamente deberá inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) Ingresando al link de la oficina de subastas -trámites- turnos-registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB -CABA- con el formulario que indica el sitio aludido. Hágase saber asimismo a las partes, la fecha de exhibición fijada por el martillero para el día 13 y 14 de junio de 2024 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.- JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 20/05/2024 N° 30420/24 v. 20/05/2024

# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

**Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### CORRIENTE POLITICA OBRERA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que en fecha 06/05/2024 el partido del CORRIENTE POLITICA OBRERA ha cambiado su denominación a POLITICA OBRERA resuelto en autos caratulados: "CORRIENTE POLITICA OBRERA NRO. 221 s /RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE N° 3640/ 2020, hoy caratulado "POLITICA OBRERA n° 92 s /RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. CNE N° 3640/ 2020, publicándose por un día en el Boletín Oficial de la Nación, conjuntamente con la nueva carta orgánica. En santa Fe, a los 16 días del mes de mayo del 2024.

El presente EDICTO se publicará por un (1) día en un diario de circulación nacional.

Fdo. María Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional Temp.

e. 20/05/2024 N° 30363/24 v. 20/05/2024

#### PARTIDO MODERADO

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 06/05/2024, se le ha otorgado en forma provisoria la OBTENCION de Personería Jurídica Política a la agrupación "PARTIDO MODERADO-DISTRITO SANTA FE" Expte CNE N° 8751/2023, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Fdo. María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp. Distrito Santa Fe.

En Santa Fe, del mes de mayo de 2024.-

MARIA MAGDALENA GUTIERREZ SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL TEMP

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 20/05/2024 N° 30510/24 v. 20/05/2024



**PARTIDO AUTONOMISTA**

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO AUTONOMISTA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. N° CNE 4406/2018, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias electas el día 18 de abril de 2.024, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Duración de mandatos: 4 (cuatro) años.

**CONVENCION**

Titular:

Presidente: Nicolás ZENTENO NUÑEZ, MN° 22.637.816.

Vicepresidente: Manuela Mónica ARANCIBIA, MN° 31.356.506.

Secretario: Marcos Daniel GONZALEZ GUEMES, MN° 28.887.312.

María Magdalena PINI SCHIAVONE, MN° 29.950.335.

María Lis SERRADELL, MN° 31.942.853.

Suplente:

Juan Pablo DAVALOS, MN° 27.974.154.

María Rebeca Robinson LIQUIN, MN° 21.973.618.

**JUNTA DISTRITAL**

Presidente: Eduardo ZAVALIA RUIZ DE LOS LLANOS, MN° 16.129.008.

Vicepresidente: María Elvira ZAVALIA, MN° 44.401.344.

Secretario: Baltazar ACEDO SALIM, MN° 37.776.543.

Tesorero: Arturo Javier ESCUDERO, MN° 28.887.408.

Tesorero Suplente: María Inés DEL BARCO, MN° 28.634.391.

**JUNTA ELECTORAL**

Titulares:

Presidente: María Mercedes YAÑEZ CORNEJO, MN° 27.973.386.

Vicepresidente: Juan Bautista GUEMES, MN° 40.525.253.

Secretario: María Gracia SAYONS, MN° 18.805.362.

Suplente:

Daniel César ISA TORANZOS, MN° 20.399.712.

Secretaría Electoral, 15 de mayo de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 20/05/2024 N° 30625/24 v. 20/05/2024

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### 17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2024 a las 17,30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 50 cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo al 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Designación de autoridades para reorganizar el directorio.
- 5) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 6) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ESPECIAL de fecha 30/11/2023 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28860/24 v. 20/05/2024

#### ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A., CUIT 30688333500, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de junio de 2024, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, en Avenida Forest N° 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Elección de nuevos integrantes del directorio en función de la renuncia habida, fijación del número de integrantes de dicho cuerpo colegiado
- 3°) Ratificación de lo resuelto respecto del Servicio de agua en reunión no vinculante celebrada el pasado martes 14 de mayo en el barrio.

Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/04/2021 ANGEL MARCELO ZAVALA - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28648/24 v. 20/05/2024

#### ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 30/04/2024 se convoca a asamblea ordinaria para el 7/6/24 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2nda convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. Para tratar el siguiente orden día: 1-Designación de accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio al 31/12/23; 3-Aprobación gestión del directorio y su remuneración; 4- renovación y/o designación de directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/6/2022 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente

e. 17/05/2024 N° 29719/24 v. 23/05/2024

**ARTSANA ARGENTINA S.A.**

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de Artsana Argentina SA a Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2024 en primera convocatoria a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. Frente CABA a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2023 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29532/24 v. 22/05/2024

**BI-ORIENT S.A.**

(CUIT 30-70760312-3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

POR 5 DIAS. Se convoca a los Sres. accionistas de BI-ORIENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle n° 1546, piso 6º, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y fijación de su retribución. Nota: Se hace saber a los Sres. Accionistas que: a) Copia de la documentación a considerar se encuentra a su disposición en la calle Lavalle n° 1546, piso 6, departamento "F" de la Ciudad de Buenos Aires (conf. artículo 67, ley 19.550). También podrá ser solicitada por correo electrónico al e mail: administracion@bi-orient.com.ar y b) Para participar en la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad en el domicilio antes mencionado, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, ley 19.550). Designada según acta de asamblea general ordinaria del 19/11/2021. Luis Simeón ROSSI – Presidente.

Designado según Acta de Directorio del 19/11/2021 luis simeon rossi - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30101/24 v. 23/05/2024

**BIND CARGO S.A. EN LIQUIDACIÓN**

CUIT 30-71716752-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 06/06/2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Av. Callao 626, piso 3º "6", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración y en su caso aprobación del Balance Final y Distribución realizado en los términos del art. 109 de la LGS; 3) Autorizaciones para llevar a cabo ante los organismos correspondientes los trámites necesarios para cancelar la inscripción del contrato social de la Sociedad en la Inspección General de Justicia; 4) Designar a Roberto Enzo Tami Rallatou para conservar los libros y demás documentación contable de la Sociedad. Se deja constancia que los socios deberán comunicar asistencia conforme art. 238 de la LGS en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3º "6", CABA, lugar en el que se pone a disposición el Balance Final y Distribución realizado en los términos del art. 109 de la LGS.

Designado según Instrumento Privado de fecha 13/07/2023 ROBERTO ENZO TAMI RALLATOU - Liquidador

e. 15/05/2024 N° 29364/24 v. 21/05/2024

**CARGO NET LOGISTIC S.A.**

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los señores accionistas para el día 7 de junio de 2024, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de la Asamblea del 22 de Octubre del 2020 en donde se trató el Aumento de Capital a la suma de \$ 3.625.182,50.- Y reforma del artículo 4 del estatuto social; 3) Autorización a realizar los trámites pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30114/24 v. 23/05/2024

### **CORRIENTES PALACE S.A.**

CUIT 30-61892442-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de Junio de 2024 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 4° CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023.- 2) Consideración de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha.- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de Utilidades. Remuneración al Directorio según artículo 261 de la Ley 19.550 y la eventual superación de los límites del mismo. Remuneración al Síndico. 4) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. 5) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.- EL DIRECTORIO. Pablo Aaron Cheb Terrab- Presidente.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 65 de fecha 10/03/2023 PABLO AARON CHEB TERRAB - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29609/24 v. 22/05/2024

### **EDESAL HOLDING S.A.**

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el sr. Carlos Alberto Seijo a su cargo de director titular de la Sociedad; 3) Consideración de la gestión del director renunciante por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 4) Consideración de la remuneración del director renunciante por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2024; 5) Designación de un director titular a fin de completar el período en curso; 6) Autorizaciones. Asimismo, informar a los sres. accionistas que: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de junio de 2024 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 94 de fecha 26/04/2024 FABIAN ESTANISLAO LOPEZ MORA - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29388/24 v. 22/05/2024

### **FIBRALTEX S.A.**

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 06 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 12:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2023;

- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicio
- 6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7º) Constitución de la reserva legal;
- 8º) Situación registral y tratamiento de los aumentos de capital
- 9º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a [asamblea@fibraltex.com.ar](mailto:asamblea@fibraltex.com.ar), en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

Designado según instrumento publico esc 58 de fecha 16/8/2022 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente  
e. 17/05/2024 N° 30044/24 v. 23/05/2024

### **GAS NEA S.A.**

CUIT 30-69121087-8

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Junio de 2024, a las 16 horas, en la sede social de San Martín 483, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Cuadros, Anexos e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 4) Tratamiento del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023 y su asignación.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 6) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 7) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes.
- 8) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 3) del Orden del Día.

2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento publica esc. folio 303 de fecha 11/07/2022 Y su complementaria folio 339 de fecha 08/08/2022 reg 2073 OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28919/24 v. 20/05/2024

### **GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I.**

CUIT 30-54624724-0 GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Mayo de 2024 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 19:00 y 20:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Se encomiende al Directorio de la Sociedad la formación de un Fideicomiso Financiero, el que administrará, gerenciará y asesorará a General Pueyrredón SATCI, en la producción de los servicios, mantenimiento del parque móvil y principalmente en el sistema de recaudación de la empresa, a efectos de obtener la optimización de ingresos y costos de la sociedad. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernández, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022. Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 JORGE FERNANDEZ - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28902/24 v. 20/05/2024

**HIPERCAMARAS S.A.**

CUIT 30-68208848-2. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 11 de junio de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria mediante videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 28° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Se deja constancia que la Asamblea se celebrará mediante videoconferencia mediante la plataforma Zoom conforme el artículo 13 del Estatuto Social. Al momento de registrar su asistencia los accionistas deberán denunciar un correo electrónico al cual la sociedad les remitirá los datos de la videoconferencia y el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Mail de contacto: adm.hipercamaras@gmail.com  
Designado según instrumento privado acta directorio 87 DEL 24/5/2022 JORGE BENITO PISARELLO - Presidente  
e. 16/05/2024 N° 29723/24 v. 22/05/2024

**IMPRENTA SEGBER S.A.**

CUIT 30-68899538-4. Convocase a los accionistas de IMPRENTA SEGBER S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 04/06/2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.  
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/05/2023 AARON SEGRE - Presidente  
e. 16/05/2024 N° 29716/24 v. 22/05/2024

**INDECAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**

30-57390794-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Junio de 2024 en primera convocatoria a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Vernet 62, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4) Distribución de Utilidades. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 28/02/2023. Norberto Pereira Victorino- Presidente  
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 294 fecha 28/02/2023 NORBERTO PEREIRA VICTORINO - Presidente  
e. 15/05/2024 N° 29256/24 v. 21/05/2024

**LA UNION S.C.A.**

CUIT 30-50904284-1. Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio de la calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Constitución de la asamblea. Designación de las personas que firmarán el acta. 2. Consideración de los Estados Contables de "La Unión S.C.A." por el ejercicio económico número 69, iniciado el 1ro de enero de 2023 y cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y de la propuesta de constitución de una reserva facultativa por su totalidad. 4. Consideración de la gestión de las administraciones actuantes durante el ejercicio 2023. Los estados contables se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de calle Maipú, número 359, piso 6, oficina 89, CABA. Se hace saber que podrá asistir al acto asambleario un representante por cada accionista.  
Designado según instrumento público Esc. N° Expediente 1544/2023 - Juzgado Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 12 Sec. 23 de fecha 14/03/2023 Reg. N° MIGUEL ANGEL BOTTARELLI - Interventor Judicial  
e. 15/05/2024 N° 29118/24 v. 21/05/2024

**LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL**

(CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 11 de junio de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa, y distribución de dividendos en efectivo. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 5 de junio de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico [asambleas@ledesma.com.ar](mailto:asambleas@ledesma.com.ar). La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2839 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29200/24 v. 21/05/2024

**LINDA VISTA S.A.**

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 03/06/2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 16 cerrado al 31/12/2023. 4) Destino de los resultados. 5) Gestión del Directorio. 6) Responsabilidad de los directores. 7) Designación de nuevo directorio, por un nuevo período estatutario Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29122/24 v. 21/05/2024

**MAPULIHUEN S.A.**

CUIT 30-71216848-6 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Perú 367 piso 5 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Revocación y designación de los miembros del Directorio; y 3) Designación de Sindicatura y elección del Síndico. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de antelación. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/09/2023 MARIA VIRGINIA PERFUMO - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29132/24 v. 21/05/2024

**MINERA DANITA S.A.**

(CUIT: 30-71229050-8) Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 03/06/2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio sito en Sucre 1110, piso 7° "B", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2°) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebrada el 21/02/2024 atento a lo requerido por la Inspección General de Justicia en el marco del trámite N° 1848269/9697209; 3°) Aprobación de la transcripción del acta de esta asamblea, así como también del asiento correspondiente al Depósito de Acciones y Registro de Asistencia correspondiente a la misma

en el Libro de Inventario y Balances N° 1 de la Sociedad atento a la solicitud de rúbrica de nuevos libros societarios en trámite ante la Inspección General de Justicia bajo el expediente N° EX-2024-37465772--APN-DSC#IGJ; 4º) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 14:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/09/2020 JORGE PABLO GIANNATTASIO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 15/05/2024 N° 29133/24 v. 21/05/2024

### **NUEVOS RUMBOS S.A.**

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 2024 a las 19:30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 56 cerrado al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo al 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
5. Designación de autoridades para reorganizar el directorio.
6. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas acumuladas.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/01/2024 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28862/24 v. 20/05/2024

### **PUNTA MOGOTE S.C.A.**

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 7 de junio de 2024, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA, Salón Ceibo del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Remoción sin causa de los socios comanditados administradores actuales; 3) Motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la LGS, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31-12-23; 5) Consideración de los resultados; 6) Consideración de la gestión de los Socios Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 7) Consideración de la siguiente información: i) socios deudores de la sociedad, ii) costo de seguridad privada, iii) ingresos por estacionamiento, iv) facturación por comercialización y alquileres de puestos, aplicación de fondos, v) obras en curso y obras a realizar, vi) situación con empresa Electrónica Sur S.A. -

Designado según instrumento privado acta de asamblea 71 DEL 14/06/2022 ANTONIO CORRILLO TORREZ - Socio Administrador

e. 15/05/2024 N° 29228/24 v. 21/05/2024

### **SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A.**

CUIT 30-69550405-1- EDICTO de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se cita a los Accionistas de SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de Junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avda. Córdoba 827 piso 5 "B" CABA (no es sede social) a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del mismo ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores por el ejercicio bajo tratamiento. 5) Consideración de los honorarios de los directores, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550. Se informa que las copias de los estados contables podrán

retirarse de Avda. Córdoba 827 piso 5 B, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, adonde también se recibirán las comunicaciones de asistencia hasta el día 3 de Junio de 2024.

Designado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 18/1/2022 Reg. N° 1683 HECTOR JOSE SERRUDO - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30165/24 v. 23/05/2024

### **SULLAIR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-57672171-0. Se rectifica publicación de convocatoria (e. 10/05/2024 N° 28099/24 v. 16/05/2024. Se consignó de manera errónea la fecha de la asamblea, la cual se celebrará el 6/6/2024 en el lugar y horario allí indicado.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXFENFORD - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29317/24 v. 21/05/2024

### **TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.**

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Junio de 2024 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2° convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Motivo de convocatoria fuera de termino. 3- Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1557 de fecha 4/7/2022 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 17/05/2024 N° 30221/24 v. 23/05/2024

### **TRUFAS DEL NUEVO MUNDO S.A.**

CUIT 30711667136. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 16 horas respectivamente, a través de la plataforma digital "Zoom" que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 2023. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 6) Absorción de las pérdidas acumuladas con los saldos de la cuenta Prima de Emisión. 7) Composición del Directorio. Quórum. Garantías Directores. Modificación Artículo Noveno del Estatuto Social. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su participación con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada por correo electrónico a la siguiente dirección de correo: info@trufasdelnuevomundo.com En respuesta la Sociedad enviará la confirmación de tal comunicación, el ID, contraseña y el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital ZOOM.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023 Juan Carlos La Grotteria - Presidente

e. 14/05/2024 N° 28908/24 v. 20/05/2024

### **UDAGRO S.A.**

CUIT 30583825696 - Asamblea General Ordinaria - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 6 de junio de 2024 a las 11:00 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. Convocatoria, en la calle Uruguay 911 piso 3 "A" y "B" de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para la firma del acta correspondiente. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Ricardo Francisco Chiarello a su cargo. 3) Designación de un Director Titular en reemplazo del renunciante. 4) Designación de un Director Suplente. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/10/2023 ROSARIO CAYETANO CHIARELLO - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29685/24 v. 22/05/2024

**VERMINAL S.A.**

CUIT 30-57550206-3 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5073, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º Consideración de la memoria, balance general, del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados como también su destino y, demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su retribución; 5º Designación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo ejercicio. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: [aciampa@verminal.com.ar](mailto:aciampa@verminal.com.ar)

designando instrumento privado ACTA DIRECTORIO 171 del 9/11/2023 Norma Elvira Fernandez - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29619/24 v. 22/05/2024

**VINCULOS S.G.R.**

CUIT 30-70860279-1 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a ser celebrada el día 24 de junio de 2024, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00hs en segunda en la sede social sita en Alicia M. de Justo 1150 piso 3, Oficina 306 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Lectura, transcripción y aprobación del Texto ordenado del Estatuto Social, 3) Tratamiento y aprobación respecto a las cantidades y porcentajes de Accionistas Clase A y Clase B que asistieron a la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de julio de 2023, 4) Tratamiento y aprobación de la nueva composición del capital social suscrito e integrado en detalle. Nota: Para Participar en la Asamblea los Socios deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la asamblea a fin de inscribirlos en el Registro de Asistencia. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 17 Y ACTA CONSEJO ADM 763 de fecha 28/11/2022 MATIAS AIDENBAUM MENENDEZ - Presidente

e. 16/05/2024 N° 29577/24 v. 22/05/2024

**VITTAL ARGENTINA S.A.**

C.U.I.T.: Nro. 30-71431202-9 CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas en la calle Av. Alvarez Thomas 1154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023; 3º Consideración de la documentación contable según Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas concordantes con relación al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de Diciembre de 2023, consistente en la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos y el Informe del Auditor; 4º Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023; 5º Aprobación de la Gestión del Directorio. Consideración de la Retribución a los Directores por sus funciones técnico-administrativas. Asignación de sus honorarios según lo establece el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/08/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 15/05/2024 N° 29254/24 v. 21/05/2024

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Karina Mariel RAMILO, Cuit 27223651424, domiciliada en Olazabal 5368 Piso 6 Depto B Caba y Roxana Cecilia RAMILO, Cuit 27251870689, domiciliada en Av Sebastian El Cano 2649 Piso 4 Depto A Caba transfieren fondo de comercio de Farmacia Rosmari sito en Av. Monroe 2499 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/05/2024 N° 29846/24 v. 23/05/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: SUSANA INES ROY, VENDE A SABRINA VANESA PANETTA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), CAPACIDAD DE 23 (VEINTITRES) HABITACIONES Y 50 (CINCUENTA) ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 27339-2008, SITO EN SALTA 2171 PLANTA BAJA, PISOS 1° Y 2°, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 15/05/2024 N° 29316/24 v. 21/05/2024

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.**

Se comunica por el término de ley que Compañía General de Combustibles S.A., CUIT N° 30-50673393-2, (sociedad absorbente) ha resuelto su fusión por absorción con CGC ENERGÍA S.A.U., CUIT N° 30-64265139-7, (sociedad absorbida). Como consecuencia de la fusión, CGC ENERGÍA S.A.U. se disolvió sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Compañía General de Combustibles S.A., con efectos a partir del 01/01/24. Datos de inscripción: Compañía General de Combustibles S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 15/10/1920 bajo el N° 136, folio 26, del libro N° 41 de Sociedades Anónimas; y CGC ENERGÍA S.A.U. inscrita en el mismo Registro Público el 26/09/2022 bajo el N° 17.960 del libro N° 109 de Sociedades por Acciones. Sede social de la absorbente y absorbida: Bonpland 1745, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 31/12/23 (expresada en miles de pesos): Compañía General de Combustibles S.A. activo: \$ 1.083.615.537, pasivo: \$ 996.651.485; CGC ENERGÍA S.A.U. activo: \$ 618.205.097, pasivo: \$ 460.410.067. Fecha del compromiso previo de fusión: 11/03/2024. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Compañía General de Combustibles S.A. y CGC ENERGÍA S.A.U. reunión de directorio del 11/03/2024 y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30/04/2024, que pasó a cuarto intermedio para el 15/05/2024. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Cerrito 1054, piso 3, CABA, escribano Manuel Álvarez Fourcade. No se aumentará el capital de la sociedad absorbente ni se reformará el estatuto social. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian Presidente de Compañía General de Combustibles S.A. Autorizado por asamblea del 15.04.24 de CGC Energía S.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1791 de fecha 17/4/2023 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 17/05/2024 N° 29895/24 v. 21/05/2024

**FF INMOBILIARIA S.A.**

C.U.I.T. 30-71015623-5. Escisión Art. 88 Ley 19550. Por tres días. Se hace saber la Escisión de FF INMOBILIARIA S.A., inscrita en I.G.J. con fecha 05/06/2007 bajo el N° 8888 del Libro 35 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en calle Alsina N° 1184 C.A.B.A. Conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/03/2024 se escindirá FF INMOBILIARIA S.A., sin reducir su capital social, y destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima (escisionaria) que girará bajo la denominación de

FUJACH S.A., con domicilio en calle Alsina N° 1184 C.A.B.A.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de FF INMOBILIARIA S.A. que surgen del Balance Especial de Escisión al 31/01/2024 antes de la Escisión, ascienden a: Activos: \$ 148.787.412,09; Pasivos: \$ 1.168.016,64; y Patrimonio Neto: \$ 147.619.395,45. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se Escinden a favor de FUJACH S.A. son: Activo: \$ 23.989.684,69; Pasivo: \$ 0; y Patrimonio Neto: \$ 23.989.684,69. Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de FF Inmobiliaria S.A. con posterioridad a la Escisión son: Activo: \$ 124.797.727,40; Pasivo: \$ 1.168.016,64; y Patrimonio Neto: \$ 123.629.710,76. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2024, los accionistas decidieron realizar un aporte en dinero en efectivo por la suma de \$ 6.010.315,31 a los efectos de cumplimentar con la exigencia del Capital mínimo establecido para las Sociedades Anónimas en el Decreto N° 209/2024, que harán entrega a la Presidente al momento de formalizarse la correspondiente Escritura de Escisión. Oposiciones de Ley en calle Alsina N° 1184 C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2024 Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2024 N° 30045/24 v. 21/05/2024

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO FEDERAL DE CÓRDOBA NRO. 2. - SECRETARÍA LABORAL Y PREVISIONAL

El Juzgado Federal N° 2 de la ciudad de Córdoba hace saber que procederá a la destrucción de los expedientes registrados en la Secretaría Laboral y Previsional, que se encuentran archivados entre los años 1949 y 2013, con su documental, los que no contienen informaciones, testimonios o documentos vinculados con las causas conocidas con el nombre de "Derechos Humanos" que se ventilan ante la Justicia Federal de esta ciudad (Decreto Ley 6848/63, cc y modif.) Alejandro Sánchez Freytes Juez - Alejandro Sánchez Freytes Juez Federal de 1ra Instancia

e. 16/05/2024 N° 29378/24 v. 20/05/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 265/267, de la causa FPA 14195/2015/TO1, caratulado "MARQUEZ, WASHINGTON ARIEL SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de WASHINGTON ARIEL MARQUEZ, DNI N° 92.610.685, nacido el 24/12/1964, domiciliado en calle Juan A. García N° 5770, dpto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCION N° 46/24. Paraná, 12 de abril de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 14196/2015/TO1, caratulado "MARQUEZ, WASHINGTON ARIEL SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" y, CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (artículos 62 inc. 2 y 67 del C.P.) y en consecuencia SOBRESEER a Washington Mariel Márquez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad uruguaya, D.N.I. N° 92.610.685, nacido l 24/12/1964, en Montevideo, República Oriental del Uruguay, con instrucción secundaria incompleta, auxiliar de mantenimiento de edificios, domiciliado en calle Juan A. García N° 5770, dpto. 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Amadeo Márquez Belén y Norma Azambuja, por el delito de Adulteración de Documento Público Nacional destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del C.P.). 2°) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531 CPPN). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y en estado, archívese .Fdo.: NOEMÍ MARTA BERROS –PRESIDENTE- Ante mí Valeria Iriso –Secretaria de Cámara-. NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2024 N° 29535/24 v. 22/05/2024

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 444/445 vta., de la causa FPA 32009840/2012/TO1 caratulada "TRAICO, PABLO Y NICOLINI, EMILIO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 14/24.- Paraná, 26 de febrero de 2024.- VISTO: El presente expediente FPA 32009840/2012/TO1 caratulado "TRAICO. PABLO Y NICOLINI. EMILIANO ROBERTO S/USO DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) "... CONSIDERANDO:... Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación

comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal). 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí M. Berros – Presidente, ante mí: Dra. Valeria Iriso – Secretaria.” NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/05/2024 N° 29622/24 v. 22/05/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 42, de fecha 12 de abril de 2024, en la causa N° FCT 3479/2022/TO1 caratulada: “ACEVEDO, SANDRA MARÍA Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: ACEVEDO SANDRA MARÍA D.N.I N° 33.451.207, argentina, instruida, sabe leer y escribir, de ocupación ama de casa, nacida el 02 enero de 1988, domiciliada en Bolívar y Moreno S/N en la Ciudad de Saladas Corrientes, hija de Teodoro Acevedo y Arce Serapia. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 42. CORRIENTES, 12 de abril de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a SANDRA MARÍA ACEVEDO D.N.I. N° 33.451.207, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la nombrada (art. 50 CP); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr.Victor Antonio Alonso– Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29488/24 v. 22/05/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 46, de fecha 18 de abril de 2024, en la causa N° FCT158/2023/TO1 caratulada: “CENTURION MAIDANA RENE DAVID S/ INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 158/2023/TO1, respecto de: RENÉ DAVID CENTURION MAIDANA, DNI N° 95.310.195, de nacionalidad paraguaya, de 28 años de edad de estado civil soltero, hijo de Pedro Centurión y Elba Maidana, con domicilio en calle Cambel N° 4016, de la ciudad de Rosario, Santa Fe, República Argentina.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 46. CORRIENTES, 18 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a RENE DAVID CENTURION MAIDANA DNI 95.310.195, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN),3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29491/24 v. 22/05/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1066/2022/TO1 caratulada: “SALINAS BENÍTEZ IRENEO Y OTROS S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ART. 866

2° PARRAFO LEY 22.415” Expte N° 1066/2022/TO1, respecto de: AUGUSTO JAVIER MIERES ESPINDOLA, C.I. N° 5.522.203, nacido el 4 de enero de 1995, en ciudad de Mayor Martínez Paraguay, estado civil soltero, paraguayo, que sabe leer y escribir, de ocupación jockey, domiciliado en Barrio Sol, calle el Sol, hijo de Patricia Espíndola y Cecilio Mieres.-, la que dispone: “SENTENCIA N°43. CORRIENTES, 16 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a AUGUSTO JAVIER MIERES ESPENDOLA CIP N° 5.552.203, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años y SEIS (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes contemplado en el art 863, 864 inc. a) Ley 22.415; más accesorias legales y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533, 535, siguientes y concordantes del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr Fermin Amado Ceroleni- Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29490/24 v. 22/05/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 52, de fecha 2 de mayo de 2024, en la causa N° FCT3596/2022/TO1 caratulada: “PANIAGUA, Talía Florencia S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: TALÍA FLORENCIA PANIAGUA, D.N.I. N° 40.283.585, de 26 años de edad; nacida el 01 de junio de 1997, casada, con estudios secundarios incompletos, domiciliada en en las calles Antonio Gil y Madariaga S/N, zona rural de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; es hija de Humberto Paniagua y de Celina Godoy.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 52. CORRIENTES, 2 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a TALÍA FLORENCIA PANIAGUA, D.N.I. N° 40.283.585, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos sesenta y cinco mil (\$ 65.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29492/24 v. 22/05/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 43, de fecha 16 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1066/2022/TO1 caratulada: “SALINAS BENÍTEZ IRENEO Y OTROS S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES ART. 866 2° PARRAFO LEY 22.415”, respecto de: IRENEO SALINAS BENITEZ, CI N° 3.484.745, de 5 de abril de 1977, en la ciudad de Paso Patria, Paraguay, soltero, que sabe leer y escribir, domiciliado en Paso Patria – Barrio San José 14 de Mayo, casa s/n hijo de Terencia Benítez y Gregorio Salinas. -, la que dispone: “SENTENCIA N°43. CORRIENTES, 16 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a IRENEO SALINAS BENÍTEZ CIP N° 3.484.745, de nacionalidad paraguayo, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años y SEIS (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes contemplado en el art 863, 864 inc. a) Ley 22.415; más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533, 535, siguientes y concordantes del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr Fermin Amado Ceroleni- Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel

Iglesias- Juez de Cámara. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29496/24 v. 22/05/2024

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 19 de abril de 2024, en la causa N° FCT 84/2020/TO2 caratulada: “TRAICO, GEREMIAS JOSE Y OTROS S/INF. LEY 23737” EXPTE. N° 84/2020/TO2, respecto de: GEREMIAS JOSE TRAICO DNI N° 28.201.134; argentino, fecha de nacimiento 20/06/1980, comerciante domiciliado en Av. Río Iguazú s/n, entre Garupá y calle San Juan, Posadas, Misiones, hijo de José y de Neuram Tuní. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 19 de abril de 2024.- Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GEREMIAS JOSE TRAICO DNI N° 28.201.134, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) y art. 11 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN);3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/05/2024 N° 29493/24 v. 22/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. De los Inmigrantes 1050, piso 2° oficina 115, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: MC CARGAS SRL S/ INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE AFIP- DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (596/2023), que con fecha 13/05/2023 se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: “Debido a la proximidad de las audiencias fijadas en autos y toda vez que las citaciones a los domicilios de los imputados arrojaron resultados negativos, cítese por EDICTO a Juanita Marisol MAQUIOLI (DNI N° 92.746.946) y a la persona jurídica MC CARGAS S.R.L (CUIT N° 33-70888908-9), a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden a la presunta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio anual 2018 por la suma de \$ 2.034.452,62 en las audiencias que a tal fin se fijaran para el día 14 de junio de 2024, a las 10:30 y 11 horas, respectivamente, oportunidad a la que deberán comparecer los nombrados, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus inmediatas capturas, en caso de inasistencia injustificada. Asimismo, hágase saber que deberán designar abogado defensor de su confianza o, en caso contrario, se le designará al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez. Ante mí: Dr. Guillermo D. Brugo. -“ DR MARCELO I AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 14/05/2024 N° 28961/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, notifica por el término de cinco (5) días a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) que, en los autos N° CPE 952/2019, caratulada: “DÍAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415”, con fecha 10 de mayo de 2024 se resolvió SOBRESEER TOTALMENTE en el marco de la presente causa a Alaa Katei ABBAS (DNI N° 19.006.306) por no haber sido el nombrado quien cometió el hecho investigado en autos. Ello así, en virtud del resolutorio que se transcribe a continuación: “Buenos Aires, 10 de mayo de 2024... RESUELVO: I. SOBRESEER TOTALMENTE en el marco de la presente causa N° CPE 952/2019, caratulada: “DÍAZ ROJAS, CARMEN LEONILA Y OTRO S/INF LEY 22.415”, respecto de Alaa Katei ABBAS (titular del D.N.I. N° 19.006.306), por no haber sido el nombrado quien cometió el hecho investigado en autos, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario, no afectó el buen nombre y honor del que hubiese gozado (art. 336, inciso 4° e “in fine” del CPPN). II. SIN COSTAS (art. 530 del CPPN). III. DEJAR SIN EFECTO EL ALERTA MIGRATORIO ordenado respecto de Alaa Katei ABBAS...

Regístrese, protocolícese y notifíquese mediante cédula electrónica a la Fiscalía y mediante edictos a Alaa Katei ABBAS... FDO: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 14/05/2024 N° 28867/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo de Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/4/24 que en los autos "Belardo, Antonio Pedro s/quiebra" (Expediente Nro. 22238 / 2022), se decretó la quiebra de Belardo, Antonio Pedro (CUIT 23-08103116-9) en la que se designó síndico al Ctdor. Gonzalo Daniel Cueva, con domicilio en Joaquín V. González 1.429, CABA, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06 /24. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de mayo de 2024.- FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 16/05/2024 N° 29514/24 v. 22/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados: "Darex S.A. s/ Quiebra" (expte. n° 2800/2021), que se pone a consideración de los interesados el proyecto de distribución complementaria (art. 222 LCQ) y la regulación de honorarios. Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 17/05/2024 N° 30006/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por dos días en los autos "BANCO EXTRADER S.A. s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 38/1995) que el 24.04.2024 se decreto la caducidad de los dividendos pendientes de cobro de la distribución 13 y 14 inclusive. Buenos Aires, 14 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 17/05/2024 N° 30055/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nro 36 a cargo de la Dra Adriana Bravo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear nro 1840 piso 3 de CABA, comunica por 5 días en autos "TRANSPORTE MASSARINI E HIJOS S.R.L. s/ QUIEBRA", Expte 20.804/2023, que con fecha 25 de abril de 2023 se ha decretado la quiebra de TRANSPORTE MASSARINI E HIJOS S.R.L., inscrita en la IGJ con fecha 3.8.2007 bajo el N° 6970 L°127 T°, de SRL, CUIT: 30-7104491-43, con domicilio en la calle ARREGUI 6041 PB "B" de esta Capital Federal. Se hacer saber que se fijó plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Cr. Marcelo Edgardo Mirasso, DNI 12.984.859, CUIT 20-12984859-7, TELEFONO 11-4372-3792, con domicilio en la calle Lavalle Nro 1675 piso 5 Oficina 11 de CABA. Se hace saber que para la verificación no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio <https://sites.google.com/view/sindicaturamirasso> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: [ignaciobergaglio@gmail.com](mailto:ignaciobergaglio@gmail.com), según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 25/04/2024 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta 206-206018100-000 del Banco Patagonia SA, sucursal 206, CBU 0340206308206018100008. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ, el día 26/08/2024 y el 09/10/2024 respectivamente. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación

relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente deberá publicarse por CINCO DIAS, en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago conforme lo normado por el art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522. -Buenos Aires, de mayo de 2024. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 17/05/2024 N° 30215/24 v. 23/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "GUALECAL S.A. s/ QUIEBRA" COM 18133/2021, se encuentra disposición de los interesados el informe final y el proyecto de distribución en los términos del art. 218 ley 24.522 y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin más trámite. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios. Publíquese el presente durante dos días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2024.

GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ

SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/05/2024 N° 30014/24 v. 20/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOPEZ GORDILLO, FERNANDO TIMOTEO s/ Concurso Preventivo" (Exp. 4769/2024) con fecha 17/04/2024 se ha declarado abierto el concurso preventivo de FERNANDO TIMOTEO LÓPEZ GORDILLO CUIT 20-13445459-9 con domicilio en la calle Ortega y Gasset 1608, piso 1, CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Sr. José Luis Pociello, domicilio: Suipacha 280, Piso 3, CABA, mail: jlpociello@gmail.com, teléfono: 11-5-327-2431 los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27/06/2024 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0070038230004032378084. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 23/08/24 y 04/10/2024 - respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/04/2025 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el 17/04/2025.- Se deja constancia que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto k del auto que decreta la apertura del concurso preventivo y que el Sr. FERNANDO TIMOTEO LÓPEZ GORDILLO se presentó en concurso preventivo el día 20/03/2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - TOMAS MARTIN ALLENDE SECRETARIO AD HOC

e. 15/05/2024 N° 28264/24 v. 21/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernan Diego Papa, Secretaria N° 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía, sito en Callao 635, piso 1°, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23/04/2024 en los autos caratulados "SERCLIN S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 4872/2024) ", se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERCLIN S.A. (CUIT 30-70717003-0) en la que se designó síndico a la contadora Melina Cerda Zolezzi, con domicilio legal en la Avenida San Martín 6964, P.B., Dto. "A" de la C.A.B.A. y electrónico en CUIT n° 27-29084743-0, Horario de atención: Lunes a Viernes 08.00 a 17.00 debiendo fijar la correspondiente cita al 15-5956-0399 o vía correo electrónico a oksindico@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio del 2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 21 de agosto del 2024 y 2 de octubre del 2024, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 16 de abril del 2025 a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 25 de abril del 2025. Asimismo, se hace informa que los datos de la cuenta bancaria a los que deberán transferirse los aranceles vericatorios en caso de corresponder son Titular: Melina Cerda Zolezzi (CUIT: 27-29084743-0), Cuenta única Nro. 470-354124/5, CBU: 0720470288000035412454, Alias: MARTE.CATRE.FUEGO, Banco: Banco Santander, Sucursal: Carlos Casares (470). Buenos Aires, 06 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 15/05/2024 N° 27282/24 v. 21/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Jimena Carrillo, sito en calle Talcahuano 550 Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "LAGO HECTOR OSCAR c/ ALONSO LEANDRO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)" (Expte. N° 2753/2011), cita y emplaza por el plazo de 10 días a los herederos de HECTOR OSCAR LAGO a que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de hacer efectivo el apercibimiento previsto en el art. 41 CPN y de rebeldía si la otra parte lo pidiere (art. 53, inc. 5° y 59 del CPCC).- Se hace saber que se exige de colocar el sello medalla del Juzgado en el edicto allí ordenado y una vez firmado el mismo digitalmente el interesado deberá imprimirlo y diligenciarlo, pudiéndose constatar la autenticidad en el sistema informático de consulta de expedientes (www.pjn.gov.ar), para lo cual deberá incorporarse el presente al mencionado edicto una vez suscripto.- El presente edicto deber publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA.- Buenos Aires, de Abril de 2023. Firmado Jimena Carrillo  
Jimena Carrillo Secretaria

e. 17/05/2024 N° 31923/23 v. 20/05/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 127828/2018 caratulada "Sanceverino Patricia Viviana y otro s/ estafa y defraudación c/la adm. Pública. Dte: Rial Daniel José" en la que se resolvió citar a Patricia Viviana Sanceverino (DNI 18.048.245), para que, dentro del tercer día de notificada, comparezca a esta judicatura a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención -artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA SIGUIENTE MEDIDA: "///mas de Zamora, Atento lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal, designase audiencia a fin de recibirle declaración indagatoria, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, a Patricia Viviana Sanceverino (DNI n° 18.048.245) quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada a fin de cumplir con dicha diligencia, bajo apercibimiento de ser declararla su rebeldía y ordenada su captura en caso de incomparecencia injustificada. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el paradero de la nombrada, cítesela a los fines dispuestos mediante edictos, los que serán publicados en el Boletín Oficial por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Ernesto Kreplak. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Maximiliano Callizo. Secretario Federal".-ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 16/05/2024 N° 29486/24 v. 22/05/2024

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/05/2024	JORGE ALBERTO DOCIL	29189/24

e. 16/05/2024 N° 6061 v. 20/05/2024

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/05/2024	YOGOURTJIAN SIMON, YOGOURTJIAN ELISA Y YOREJIAN MARY	28516/24

e. 17/05/2024 N° 6063 v. 21/05/2024

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 28 de mayo de 2024 a las 11.45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado con frente a calle Catamarca 4919, entre las calles cuatro y cinco, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse está emplazado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Sr. Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05.03.21. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 15.000, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la C.S.J.N. N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar/](http://www.csjn.gov.ar/)) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición se llevará a cabo el día 23 de mayo de 9 a 13 horas y el 24 de mayo de 13 a 17 horas. Buenos Aires, 16 de mayo de 2024. Maximo Astorga Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/05/2024 N° 29989/24 v. 23/05/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, Piso 6to CABA, comunica por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en página web [www.remataxremate.com.ar](http://www.remataxremate.com.ar) que en autos: " INMECO S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR: BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Exp.nro 25466 / 2007 Incidente N° 1 - que el Martillero Público MORELLI GUSTAVO RICARDO (CEL.: 15 3408-6900) rematará el 10 de junio de 2024 a las 11.00 horas (EN PUNTO) en el

Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes inmuebles propiedad de la fallida sitios en: (a) finca ubicada en la zona sud, calle Benito Pérez Galdós N° 116 entre Caboto y Ministro Brin, Nomenclatura catastral: C. 4, Sección 6, manzana 73, parcela 3, partida N° 120.397 Fuimos atendidos por Galdós N° 116 "A" por el Sr. Armando David García DNI 24.491.158, el mismo tiene un frente 10 metros por un fondo 33,40 metros. En la actualidad dividieron 3 construcciones en su frente que la identificaron con el numero 116 A -B- C y portón, los mismos se encuentran ocupados. El estado de uso y conservación es malo. y b) finca en zona sud de Capital Federal con frente a la calle Caboto N° 631 entre las de Benito Pérez Galdós y Agustín Caffarena; nomenclatura catastral: C. 4; sección 6; manzana 73, parcela 27; partida 120.421 (matrículas: FR: 4-1895 y FR 4-1915) fuimos atendidos por la Sra. Emilia Domingo Sain DNI 28.823.065 donde se pudo constatar que en su momento se trataba de una fábrica que fue abandonada que tiene un frente 10 metros por un fondo de 22,50 metros, quien me manifestó que en la actualidad en su interior se construyeron 12 casas con ladrillos huecos precarias donde en cada una la habita su grupo familiar se deja constancia que no pueden acreditar en debida forma su estado de ocupación manifestando que habitan el mismo dependiendo de cada familia desde hace 15 /6 años. El estado de uso y conservación es malo. BASE DE SUBASTA: Caboto N° 631" entre las de Benito Pérez Galdós y Agustín Caffarena en U\$S 45.000 y para el inmueble de la calle "Benito Pérez Galdós N° 116" entre Caboto y Ministro Brin, en U\$S 55.000. CONDICIONES DE VENTA: Hágase saber que, el eventual comprador, deberá abonar en dólar billete o podrá optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Fíjese como seña el 30% del precio ofertado en la subasta y como comisión el 3% del precio del remate. Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley. Hágase saber al rematador que deberá notificar a los interesados al comienzo del remate que la integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Asimismo, dará íntegra lectura al presente y las modificaciones que correspondieren y las que se dictaren; dejando constancia de ello en el boleto respectivo. Hágase saber que las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. La exhibición 6 de junio de 2024 en el horario de 14:30 a 16:00 hs. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martillero. Para concurrir al remate, el público debe inscribirse previamente en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/05/2024 N° 29288/24 v. 21/05/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/ PICA ANGELA s /EJECUCION HIPOTECARIA" exp N° 95421/1996, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará el día 3 de JUNIO de 2024 a las 10:30 hs. en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en Italia n° 4135, y sin número, -seg. título- U.F n° 2 PB y 1 ° Piso, Identificado con la letra "B", localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: VI, sec: F, mzna: 20, parc: 10-a, sub-parc: 2, Matrícula: 19479/2, que mide según título: Unidad funcional dos: pol: 00-02 con sup. 53,59 m2, pol: 01-02 con sup 33,96 m2. Total uf. y polígonos: 87,35m2. Plano PH. 117-77-87. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Visitar: día 29 de MAYO de 2024 de 10:30 a 12 hs.- BASE (fs. 1156) U\$S 28.000 (dólares estadounidenses veintiocho mil) o su equivalente en dólar MEP. En su oportunidad el pago de la seña podrá efectuarse en dólares estadounidenses o bien, en la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del "dólar MEP" del día hábil anterior a la celebración del acto y el saldo de precio, según la del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El bien se encuentra ocupado como vivienda por Liliana Graciela Spitale y Alejandro Víctor Iglesias, invocando la calidad de préstamo de la Sra. Ángela Pica manifestando poseer una carta en tal sentido -conforme constatación de fecha 23/06/22 y manifestación del martillero de fecha 30/10/23-. Se trata de un departamento acceso por

pasillo desde el frente y se compone de patio, living, cocina-comedor, baño, y escalera caracol que accede a piso superior donde se ubica un dormitorio con acceso a balcón y a terraza. Todo en regular estado de conservación. El Sr. Martillero procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica, no admitiéndose posturas que resulten inferiores a \$ 250.000.- (fs. 1115). El Martillero en forma personal o a través de un auxiliar que designe deberá elaborar una lista de personas que concurren al acto de la subasta indicando su nombre, apellido y número de documento de identidad informándolo al Juzgado en la oportunidad de rendir cuentas del remate respectivo. Asimismo, en el acto de subasta deberá tomar nota del nombre y apellido de los ofertantes a fin de informarlo oportunamente al Tribunal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de disponerse una nueva. No procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad a lo dispuesto por el art. 1939 y 2050 del CCCN, el comprador en subasta tiene a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que graven el inmueble de autos. (fs. 1095). Con respecto a las deudas si hubiere en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99) (fs. 611). No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. Arg. art. 598 del Código Procesal). Se hace saber que deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder, todo esto a los efectos de darle aún mayor transparencia a los remates (fs. 1095) Se autoriza al actor si resulta comprador a compensar la seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito quedando eximido del pago de la seña. Registra deudas: Mun. de Tres de Febrero fs 1077, al 8/9/22, \$ 55.557.-; ARBA al 7/7/22, \$ 6.109,60 fs. 1067/74; AySA \$ 7.633,75 al 24/4/19, fs. 688/9. Aguas Argentinas 7/7/22 sin deuda (fs. 1067/74), OSN al 15/11/2001 sin deuda (fs. 629) Bajo responsabilidad de la actora se tuvo presente a fs. 718, lo manifestado a fs. 717, respecto a que no existe administrador del Consorcio de Propietarios ni deuda de expensas. Hágase saber la existencia de los autos "PICA ANGELA C/ TENEDORES PRECARIOS INTRUSOS OCUPANTES S/ REIVINDICACIÓN - expediente n° SM 28732/2012, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11, del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Para mayores datos puede consultarse el expediente en la Mesa de Entradas del Juzgado en el horario de atención al público (7:30 a 13 :30 horas) y en la página web del Poder Judicial de la Nación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente por la Dra. Maria Veronica Amendolara, en Caba a los 14 días del mes de mayo de 2024. HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 17/05/2024 N° 29585/24 v. 20/05/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda SERVINI, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada LA LIBERTAD AVANZA, ha adoptado dicho nombre en fecha 28 de febrero del año en curso, presentando asimismo ante esta sede judicial el logo o emblema que adoptó en fecha 20 de marzo de 2024. (Expte. N° CNE 1353/2024).-

En Buenos Aires, a los días del mes de mayo del año 2024.- Dr. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 17/05/2024 N° 30155/24 v. 21/05/2024

#### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte CNE N° 3997/2023; hace saber por el término de TRES (3) días, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada LA LIBERTAD AVANZA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito el día 17 de mayo de 2023, en los términos del Art. 7 de la ley 23.298.-

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 15 de mayo de 2024.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 16/05/2024 N° 29767/24 v. 20/05/2024

#### PARTIDO PROYECTO SUR CHACO

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral del Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "Partido Proyecto Sur Chaco s/ Reconocimiento de Partido de Distrito", Expte. N° CNE 6001994/2009, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral, hace saber, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular (en cumplimiento de lo establecido por el artículo 14 de la Ley N° 23.298, Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias), que la agrupación política denominada "Partido Proyecto Sur Chaco" - Distrito Chaco, ha iniciado el trámite de cambio de nombre por la nueva denominación "Movimiento Político, Social y Cultural Proyecto Sur" - Distrito Chaco, la que fuera adoptada en fecha 20/12/2023. Resistencia, 14 de mayo de 2024.

Carlos José Beber Gehan, Prosecretario Electoral

e. 16/05/2024 N° 29473/24 v. 20/05/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



# RENOVAMOS LA WEB DEL BOLETÍN



La nueva versión de la página ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y optimizada que permite acceder de forma rápida y directa a las diferentes funcionalidades.



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina